

Lo dio a esta Libreria el Ymo. J. P.
da Obispo de Guadalupe
Año 1775.

de la ville de ...
de ...
Paris 1774.



DE LA MAGNIFICENTIA

DE LA MAGNIFICENTIA

DE LA MAGNIFICENTIA

AMENIDADES
DE LA MAGIA CHYRURGICA,
Y MEDICA, NATURAL.

SU AUTOR

EL DOCTOR DON FRANCISCO SUAREZ DE RIVERA,
*Medico de Camara de su Magestad Catholica, del Gremio, y Claustro
de la Universidad de Salamanca, Socio de la Regia Sociedad
Medico-Chymica de Sevilla, &c.*

DEDICASE

AL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON ANDRES DE ORBE
y Larreategui, Inquisidor General, &c.



CON PRIVILEGIO : En Madrid : En la Imprenta de **DOMINGO**
FERNANDEZ DE ARROJO. Año de M.DCCXXXVI. ¶ Se hallará en la
Libreria de Luis Correa, heredero de Francisco Lasso, enfrente
de las Gradas de San Phelipe el Real.

AMENIDADES
DE LA MAGIA CHYRURGICA
Y MEDICA NATURAL
SU AUTOR

EL DOCTOR DON FRANCISCO JUANES DE RIVERA
Medico de Camera de Sa Magestad Catholica, del Colegio y Claustro
de la Universidad de Salamanca, Socio de la Regia Sociedad
Medico-Chirurgica de Sevilla, &c.

DEDICASE
AL MERTISSIMO SEOR DON ANDRES DE OLBE
y Larenegot, Intendant General, &c.



CON PRIVILEGIO : En Madrid : En la Imprenta de Don
Fernando de Arcoy. Año de MDCCLXXVI. Se halla en la
Libreria de Santa Cruz, heredero de Francisco Lasso, calle
de las Gradas de San Phelipe el Real.

Nicolaus Misler. in Opere
nov. Quæst. Practico-
Theologic. part. 2. de
Mag. quæst. 2.

*Distinguendum est inter Magiam natu-
ralem , quæ laudanda , nam vires
nature sunt stupendæ planè , & in-
estimabiles , in quibus rimandis , &
perspiciendis occupari honestum pari-
tèr , & iucundum est.*

Vaterus in Physiolog. expe-
rimental. sect. 2. cap. 16.
thes. 1.

*Magia naturalis nihil aliud est , quam
Ars , qua Opera naturalia admiran-
da , & vulgo incredibilia , vel super-
naturalia vïssa , mediantibus rebus
merè naturalibus producuntur , &
perficiuntur.*

M. Valentin. in Opere
hor. Quæ. Prædic.
Theologic. part. 2. de
Mag. quæst. 2.

Distinguidum est inter Magis et
valentem, que habenda, non sicut
nature sunt superba pars, et in
est. C.
Valentin. in Curru trium-
phal.

*Ab imperite nostræ huius Artis
homo, nolito ita temere iudi-
care, atque ea damnare, que
neque tuis animi sensibus, ne-
que studiorum, ac doctrinæ
cognitione percepisti.*

AL ILUSTRÍSSIMO SEÑOR
Don Andrés de Orbe y Larreategui,
Inquisidor General, &c.

ILL^{MO} SEÑOR.



U Y comun
costumbre es,
para elogiar à
quien se de-
dica un Li-
bro, rebolver
los Archivos,
en donde se
guardan los
tymbres de su Casa : costumbre , que
no seguirè , teniendo presentes tantos
como V. S. Ilustrísima ha adquirido,
siguiendo el curso de las letras , como
el de aver sido Colegial en el mayor de
Santa Cruz de la Ciudad de Vallado-
lid , Cathedratico en aquella Pinciana
Athenas , Provisor del Obispado de di-
cha Ciudad , Inquisidor en los Tribu-
nales de Sevilla , y Cuenca ; de aqui le
ele-

elevaron sus meritos al Obispado de Barcelona , y de este al Arzobispado de Valencia , de donde su Magestad (que Dios guarde) le promovì à Governador de su Real Consejo de Castilla; y conociendo , que solo V. S. Ilustrissima era quien podia ser el mas advertido zeloso Pastor de la Religion Catholica , le elevò , nombrandole Inquisidor General.

Teniendo la experiencia de que algunos suelen valerse de remedios supersticiosos para curar las enfermedades , que afligen à nuestros cuerpos, ò à los brutos , lo que por todos derechos es prohibido , me resolvì à publicar , para desvanecer tan perniciosos errores , diez y siete Amenidades, que tratan de la Magia natural , y de la demoniaca , las que al punto buscaron por su Protector à V. S. Ilustrissima , Centinela , que es de la Fè , para que sus obejas no tomen el pernicioso pasto de las supersticiones.

Espero deber à V. S. Ilustrissima,
que

que con la benignidad , que acostumbra , proteja esta Obra , que à sus pies ofrezco , no por su Autor , mas si porque con tan excelso Patrono se aficionaran à leerla atentamente , para saber distinguir los medicamentos , assi Chyrurgicos , como Medicos , y practicar solamente aquellos , que son hijos de la Magia natural , y detestar à los supersticiosos , por tener su origen de la Magia diabolica ; y si mereciesse esta corta tarèa correr debajo de la apacible sombra de V. S. Ilustrissima , me prometo al mismo tiempo deber à vuestra singular piedad , que me conceda su bendicion. De este mi Estudio : Madrid , y Julio 14. de 1736.

ILLMO SEÑOR.

A los pies de V. S. Ilustrissima
su mas rendido servidor

Doct. Don Francisco Suarez
de Rivera.

CENSURA DEL Rmo. P. M. Fr. JOSEPH
Salvador , Doctor Theologo del Gremio , y
Claustro de la Universidad de Alcalà , Opo-
sitor yà consultado por todo el Real Consejo
à sus Cathedras de Theologia , Calificador
de la Suprema , y General Inquisicion , Ex-
Abad dos veces del Colegio de San Bernardo
en dicha Universidad , Definidor , y Secre-
tario General , y al presente Procurador
General de toda la Congregacion en la Curia
Romana , &c.

DE orden , y comission del señor Li-
cenciado Don Miguel Gomez de
Escobar , Inquisidor Ordinario , y Vicario
de esta Villa de Madrid , y su Partido , &c.
llegò à mis manos un Libro , cuyo titulo es:
*Amenidades de la Magia Chyurgica , y Medi-
ca , Natural* , de que es Autor el Doctor Don
Francisco Suarez de Rivera , Medico de Ca-
mara de la Magestad Catholica del señor
Don Phelipe V. (que Dios guarde) del Gre-
mio , y Claustro de la Universidad de Sala-
manca , Socio de la Academia Real de las
Ciencias de Sevilla , &c. Y aviendo leído
con atenta reflexion las diez y siete Ameni-
dades , hallo , que si se dà à la prensa , corre-
rà

rà con mucho aplauso , y estimacion en todos los Reynos Catholicos , por ser esta Obra acreedora de mayores elogios , que las otras , que este eminente Doctor tiene dadas à luz ; porque si aquellas sirven para preservar al cuerpo humano de enfermedades , y de restaurarle la salud , esta Obra es universal restauradora de la de cuerpo , y alma ; de la del cuerpo , dando à todos medicamentos Chyrurgicos , y Medicos , sacados de la Magia natural ; de la del alma , dando reglas , y ciertos señales , para que se distingan los que proceden de la Magia demoniaca , y sepan los Cirujanos , Medicos , y enfermos apartarse de los remedios supersticiosos , porque creyendo en ellos , y aplicandolos , pecan contra el primero Mandamiento de la Ley de Dios. Y siendo esta Obra de tanta utilidad al bien de cuerpo , y alma , y no tener cosa , que se oponga à nuestra Santa Fè , y buenas costumbres , concluyo con decir , que es muy digna de que quanto antes salga à la publica luz. Afsi lo siento , *salvo meliori.* En este Convento de nuestro Padre San Bernardo de Madrid à 12. de Mayo de 1733.

M. Fr. Joseph Salvador.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Miguèl Gomez de Escobar , Inquisidor Ordinario de Corte , y Vicario de esta Villa de Madrid , y su Partido , &c. por la presente , y por lo que à Nos toca , concedemos licencia para que se pueda imprimir , è imprima el Libro intitulado : *Amenidades de la Magia Chyurgica , y Medica, Natural* , compuesto por el Doctor Don Francisco Suarez de Rivera , Medico de Camara de su Magestad Catholica , del Gremio , y Claustro de la Real Universidad de Salamanca , &c. atento , que de nuestra orden , y mandado se ha visto , y reconocido , y no tener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica , y buenas costumbres. Dada en Madrid à 16. de Mayo de 1733.

Lic. Don Miguèl Gomez
de Escobar.

Por su mandado

Joseph Fernandez.

SUMA DEL PRIVILEGIO.

Tiene Privilegio del Rey nuestro señor el Doctor Don Francisco Suarez de Rivera, Medico de Camara de su Magestad, del Gremio, y Claustro de la Real Universidad de Salamanca, Socio de la Regia Sociedad Medico-Chymica de Sevilla, &c. por tiempo de diez años, para poder imprimir la Obra intitulada: *Amenidades de la Magia Chyrgica, y Medica, Natural*, sin que otro alguno la pueda imprimir sin su licencia, so las penas contenidas en el Privilegio de su Magestad, &c.

FEE DE ERRATAS.

P Agin. 17. lin. 2. *parro*, lee *pato*. Pag. 63. lin. 11. *in superabile*, lee *insuperabile*. Pag. 75. lin. 2. *les*, lee *le*. Pag. 92. lin. 11. *colchonillos*, lee *colchonillos*. Pag. 96. lin. 19. *Flavio*, lee *Favio*. Pag. 97. lin. 2. *particulares*, lee *particulas*. Pag. 102. lin. 6. *laguna*, lee *Laguna*. Pag. 103. lin. 4. *humero*, lee *humero*. Pag. 134. lin. 16. *Zorita*, lee *Torija*. Pag. 169. lin. 3. *de algunos*, lee *algunos*. Pag. 184. lin. 23. *cesserat*, lee *cessaret*. Pag. 193. lin. 21. *instrurantes*, lee *instaurantes*. Pag. 220. lin. 10. *si*, lee *se*. Pag. 234. lin. 19. *las*, lee *los*. Pag. 237. lin. 10. 266. lee 26.

¶ He visto este libro intitulado: *Amenidades de la Magia Chyrgica, y Medica, Natural*, su Autor el Doctor Don Francisco Suarez de Rivera, Medico de Camara de su Magestad, del

Gremio, y Claustro de la Real Universidad de Salamanca, &c. y con estas erratas corresponde à su original. Madrid, y Julio 5. de 1736.

Lic. Don Manuel Garcia Aleffon.
Corrector General por su Magestad.

SUMA DE LA TASSA.

T Assaron los Señores del Consejo de su Magestad este Libro intitulado: *Amenidades de la Magia Chyrurgica, y Medica, Natural*, su Autor el Doctor Don Francisco Suarez de Rivera, Medico de Camara de su Magestad, del Gremio, y Claustro de la Real Universidad de Salamanca, &c. à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, firmado por Don Miguèl Fernandez Munilla, Secretario del Rey nuestro señor, y su Escrivano de Camara mas antiguo, &c.

)()(



APRO-

APROBACION DEL DOCTOR
Don Miguel Gregorio Garcia , Socio de
la Regia Sociedad Medico-Chymica de
Sevilla , y Medico Primario Titu-
lar de la Ciudad de So-
ria , &c.

M. P. S.

EN el año de mil setecientos y treinta y uno se dignò V. A. remitir à mi Aprobacion el Libro intitulado : *Ilustracion , y publicacion de los diez y siete Secretos del Doctor Juan Curvo Semmedo* , confirmadas sus virtudes con maravillosas Observaciones , que compuso el Doctor Don Francisco Suarez de Rivera , del Gremio , y Claustro de la primera Athenas la celeberrima Universidad de Salamanca , Confocio de nuestra Regia Sociedad de Sevilla , y Medico de Camara de su Magestad Catholica (que Dios guarde) y aora en este Correo me hallo con otra remission de V. A. en que se me manda de la censura à otro Libro del mismo Autor , que le intitula : *Amenidades de la Magia Chyrurgica , y Medica , Natural*.

Diez y siete Amenidades he visto , y leído atentamente en esta corta Obra , de que necesitan los Medicos principiantes , y aun los mas adultos , si quieren distinguir quales remedios
ten-

tengan origen de la Magia natural, y quales de la diabolica, para no echar mano en la practica de remedios reprobados por los Santos Concilios, y por las Leyes Canonicas, y Civiles.

Solo à nuestro Autor le notaràn un defecto algunos de los que presumen en toda serie de letras, qual es dár al publico la Obra en lengua Castellana, que solo en esto han tenido sus emulos de que assirse, para morderle; mas no tienen razon, porque de salir en lengua latina Libro de tanta utilidad, no sirviera de universal aprovechamiento à estos Reynos. Defiende à nuestro Autor no menos que un San Agustin, diciendo à estos desvanecidos: *Malo, ut me reprehendant Gramatici, quam non intelligant Populi*; como tambien le disculpan las demàs Naciones, que mirando al mayor aprovechamiento de sus Reynos, escriben los Libros de todas facultades en sus Idiomas nativos: assi lo hacen los Franceses, los Ingleses, &c.

Y no teniendo este Libro cosa en que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, le juzgo muy digno de que salga al publico. Este es mi sentir ingenuo, &c. De este mi Estudio: Soria, y Marzo 8. de 1733.

Doct. Don Miguel Gregorio Garcia,

FORA

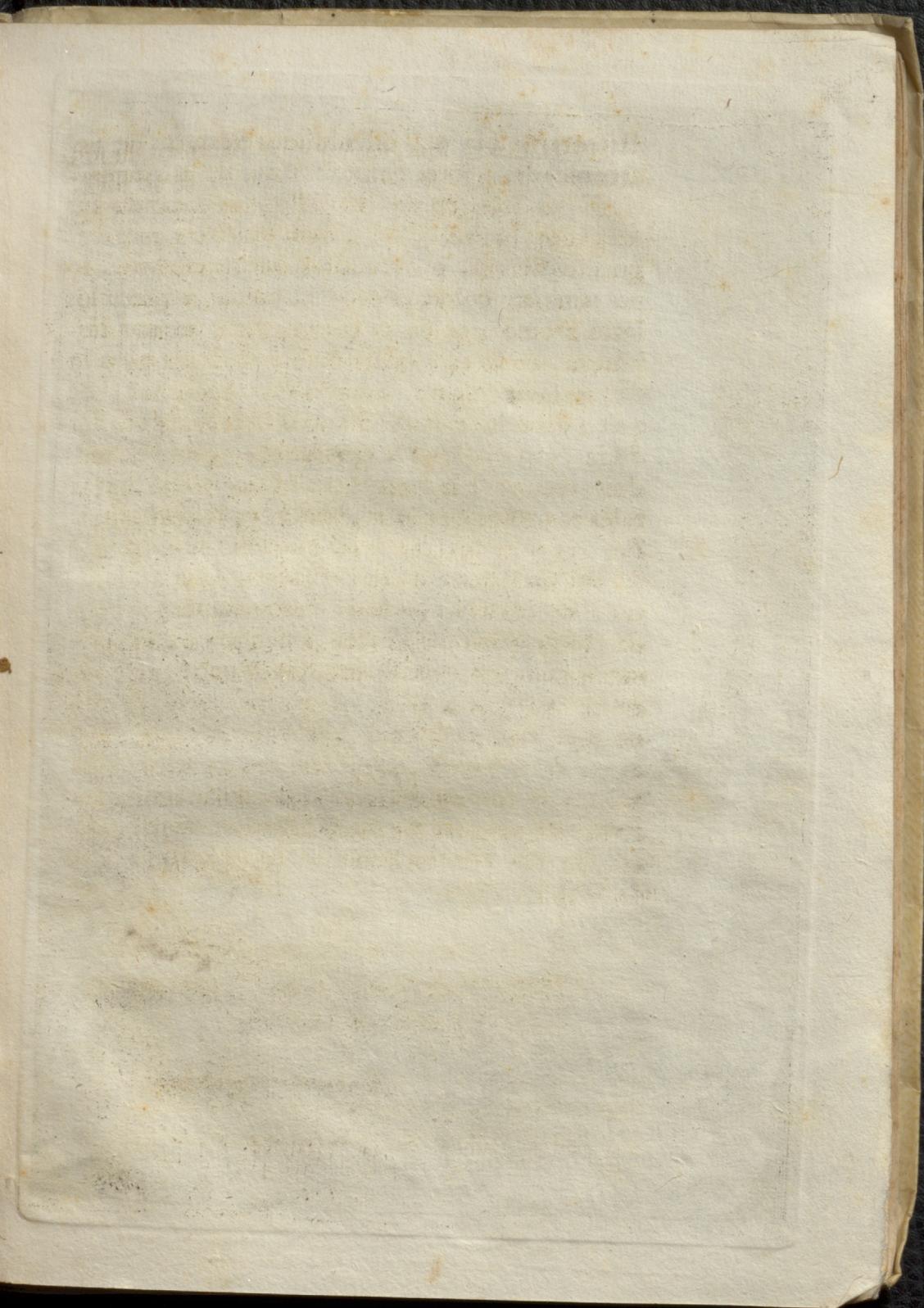
APROBACION DEL DOCTOR
Don Alexandro Argandoña, Medico de
Camara de su Magestad, con exercicio
de la Familia de la Reyna nuestra seño-
ra, Socio de la Sociedad de Sevilla, Fun-
dador, y Academico de Numero de la
Real Academia Matriten-
se, &c.

AMigo, y señor, si à todas las acciones
las calificàra desnudo el merito, sin las
ficciones del cariño, mucho menos se-
rian sin duda las confianzas; remiteme V. md.
su Libro, para que le vea, cometiendò la censu-
ra à mi dictamen; quien duda en el presente ca-
so abulte el cariño la capacidad del empleo;
pero siendo forzoso, el parecer para este fin
fuesse ageno, siempre quedaba como precisa la
inferioridad en la empresa; estrañè el primer
termino del titulo (si he de hablar ingenuo)
pues si la Amenidad es una varia hermosura,
que contiene en sî la bella fecundidad de la va-
riedad mas hermosa, qualquiera de sus Libros
de V. md. tiene tan merecida esta honrosa de-
nominacion, como este, que al presente admi-
ramos. Enterème eran Amenidades de la natu-
ral Magia; heroyca accion de un agigantado
ingenio, como el de V. md. pues no contento
con aver tratado con la erudicion, que acostum-
bra los descubiertos assumptos de la Medicina,
de-

desentraña los mas escondidos Secretos de sus arcanidades ; pero como ? Aqui de la admiracion , no solo como subtil Phisico tocando sus delicados puntos , ni como Practico entretegiendo diversos provechosos medicamentos , sino tambien como zeloso Catholico , à quien los leves atomos , como es razon , de la menor impureza , en su arraygada fee los conciba para lo despreciable , como importantes manchas , de quien debe huír el christiano discurso ; pues sin duda , por mas que la ignorancia , como V. md. dice , recurra à la simpathia , nunca podrá librar tales remedios de una evidentissima supersticion. Por todo lo qual no encuentro en su Libro de V. md. mas defecto , que el averle querido sujetar à mi censura ; pero si , como empezè diciendo , son efectos del afecto , aviendole yo experimentado siempre en V. md. tan grande , responde mi obediencia todo lo que mi cortedad està de suyo impossibilitada , diciendo es Obra muy digna de la prensa , para que todos tengamos mucho en que aprovechar los adelantamientos de tan importante facultad. Este es mi sentir , salvo , &c. De este mi Estudio : En Madrid à 12 de Julio de 1736.

B. L. M. de V. md. su mas seguro amigo,
y reconocido servidor

Alexandro Argandoña.





SERIE DE LAS OBRAS QUE

el Autor ha de dar al pu-
blico.

Parmacopea extraordinaria de reme-
dios eficaces, experimentados, y re-
flexionados.

Tribunal Magico Medico-Chyurgico, en
donde reside la mas triumphante jus-
ticia.

Cirurgia Botanica especial de pobres.

Relox perpetuo Medico-Phisico Mecanico,
que muestra ser legitimos Secretos de
de Curvo los diez y siete publicados por
el Doctor Rivera, señalando en cada
quarto un excelente arcano.

Medicina Magica natural.

El Tomo segundo de Secretos Chyurgicos
extraordinarios descubiertos en la Escue-
la de la experiencia.

Los Tomos restantes para completar la Cla-
ve Medico Chyurgica universal.

Nuevas Maravillas del Arte Chymica sobre
las maravillas de la naturaleza.

Medicina Practica Cautelosa.

Resurreccion de la verdadera Medicina, que

sana perfectamente à muchos pthificos
defauciados.

Sagrada Ancora natural, y artificial contra
el oprobio de los Medicos, y azote de los
enfermos.

Triumphos de la Medicina sobre la cura-
cion de viruelas, y sarampion.

Labyrintho Phifico-Medico de morbos com-
plicados.

Maravillas, y excelencias de la agua envi-
nada.

Imagenes de Sol, y Luna, puras verdades
de la mas antigua Medicina, halladas en
las tinieblas del olvido.

Evidentes demonstraciones sobre la genera-
cion, y nutricion del fetus, con las mejo-
res reglas, para sangrar à las mugeres an-
tes del parto, en el parto, y despues del
parto.

Presidente de todas las acciones del cuerpo
humano en estado sano, y morbofo el
estomago.

Philosophia compendiosa Aristotelico-Car-
tesiana.

Perfecta Instructio Medicorum Theorica,
& Practica.

UN INDICE DEL AGRADE-
cimiento, una muestra de lo obse-
quioso, un rasgo de la voluntad de
Discipulo, y un apice de lo que se
merece el Autor (como Maestro) fran-
quèa en esta Glosa su mas recono-
cido, y obligado Don Juan Joseph
Garcia Sevillano.

Quod nequeunt tot sidera præstat.

Rivera ameno, y frondoso,
con prodigios naturales,
le llamaràn los Annales
el Magico prodigioso.

GLOSSA.

LA variedad tan vistosa,
como nuestro Autor demuestra
cada dia en su Maestra,
nos la pone mas hermosa,
y al mirarla milagrosa,
que en su archivo delicioso

dà en los males tal reposo,
no ay quien (viendo sus portentos)
no diga , que la dà aumentos
Rivera ameno , y frondoso.
No queda ave remontada,
no fiera la mas feròz,
que no la muestre su voz
en lo medico apropiada:
la vibora envenenada,
los mas sucios animales
trae por remedio en los males,
con tan felice successo,
que al mas sabido , hace excesso
con prodigios naturales.

En su doctrina profunda
con igual acierto guia
en Pharmacia , y Cirugia;
que en medicas reglas funda:
y en aquesta varaunda
las trata qual principales,
cada qual , con dos mil sales,
tanto , que con gran razon,
el segundo Salomon
le llamaràn los Annales.

Magia, sin Magia diseña,
pues sigue la natural,
que es penetrar lo central,
que naturaleza enseña:
la diabólica desdena,
como Christiano zeloso,
y se muestra tan ayroso
en el Caos mas profundo,
que es del uno, y otro mundo
el Magico prodigioso.



PRO-

PROLOGO

AL LECTOR.

Festo in acclamation. Apostol.
*Non infanio, sed veritatis, ac sane
mentis verba profero.*

ES mi animo con la verdad descubierta en el profundo pozo de Democrito, desterrar remedios inutiles, revelados, como si fuesen los mayores arcanos, por el Demonio, con que el profano vulgo vive engañado, deseoso de conservar su salud, y de recobrarla, quando està en sus decrementos, siendo muy cierto, que los que siguen estos errores son desipientes, è infelices, viviendo subditos en la servidumbre de Satanàs con sus engaños, los que se reprueban en esta Obra con la mayor generosidad, al passo que se aprueban los remedios Chyurgicos, y Medicos, que son legitimos hijos de la Magia natural.

Mas si el Lector virtuoso, y firme Catholico leyere, y repetidas veces reflexio-

nare sobre esta Magia natural, ò recondita
Philosophia, hallará en sus diez y siete
Amenidades una larga recreacion, que à
unos servirá de passatiempo, à otros de se-
gura Medicina para el cuerpo, y à no po-
cos de mejorar el camino, para que el al-
ma llegue à gozar las delicias eternas, des-
preciando primero las supersticiosas repro-
badas Medicinas.

Bien conozco, que no será à gusto de
muchos este Libro; sobrale ser parto de
mis limitados talentos, para no ser bien
visto de algunos Zoylos, que debiendo ser
agradecidos, quieren que los tengan por
necios; à los que por regalo presento este
Soneto, que escribió el Doctor Don Ge-
ronimo Merola, Autor del Libro, que an-
da impresso en nombre de Doña Oliva, Ca-
thedratico de Medicina en la Universidad
de Barcelona, quien le trae al principio
del Libro intitulado: *Republica original, sa-
cada del cuerpo humano.*

Del paterno regalo hijo sales,
tan mal de tus descuydos enmendado.

Que à ser menos querido, y regalado,
quizà valieras lo que assi no vales.

Tu

Tu pagaràs con penas desiguales,
las culpas, que tu padre ha perdonado.
Porque has de ser juzgado, y condenado
por los discretos, y que no son tales.
Son muchos estos, y no siendo padres
de aquestos hijos, que persigue el necio.
Peor te trataràn, è importa menos,
porque como à los menos hijo quadres,
Seràs tenido en mas estima, y precio,
que es mas valer, valer entre los menos.

Con esto concluyo mi Prologo, dicien-
do al Lector, que maldiga, murmure, ò
ladre, quanto quisiere, sobre las descubier-
tas Amènidades, pues estando cierto, que
no contienen, ni aun en sombras, la me-
nor cosa dissonante à nuestra Sagrada Reli-
gion, solamente le dirè lo siguiente, que
en otro tiempo escriviò Tacito: *Facile est
in me dicere, cum non sim responsurus: tu didi-
cisti maledicere; ego, conscientia teste, didici,
maledicta contemnere. Si tu lingua tuæ domi-
nus es, ut quidquid lubet effutias; ego aurium
mearum sum dominus, ut quidquid obvenerit,
audiant inoffense.*

)(§)(

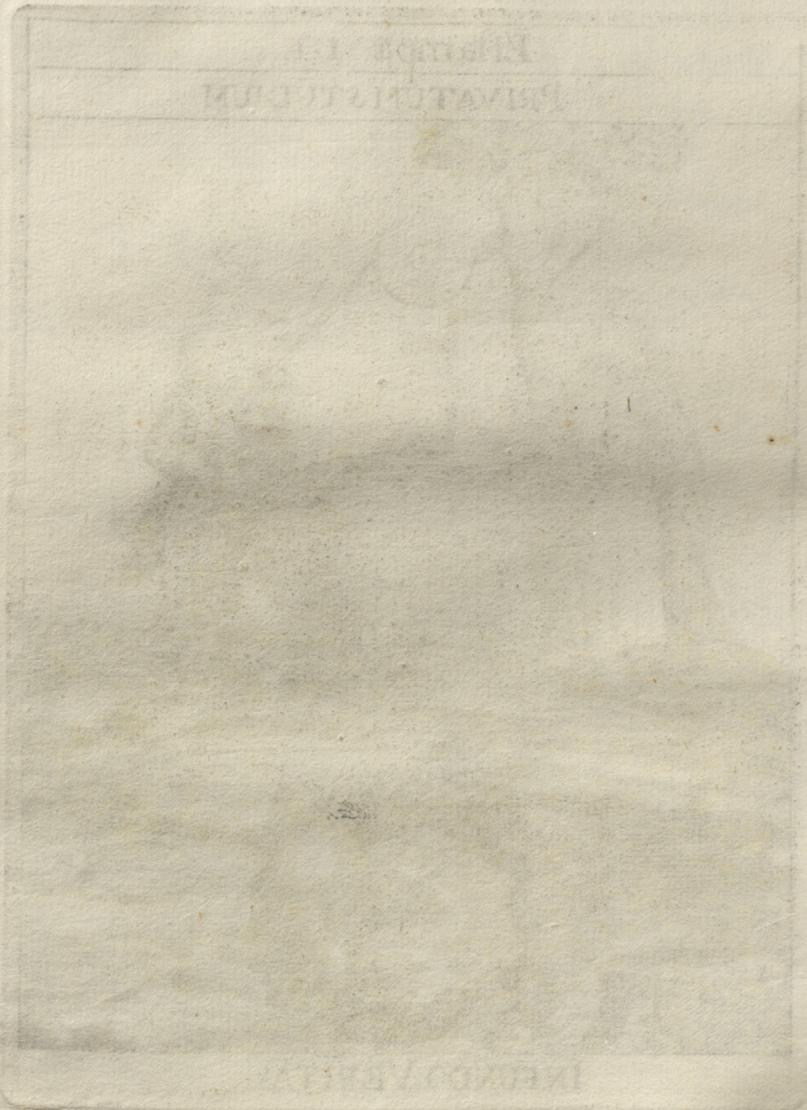
AME

*Tacit. ad Me-
tellum.*

Estampa. I
PRIVATUM STUDIUM



INFUNDO VERITAS



Estampa II

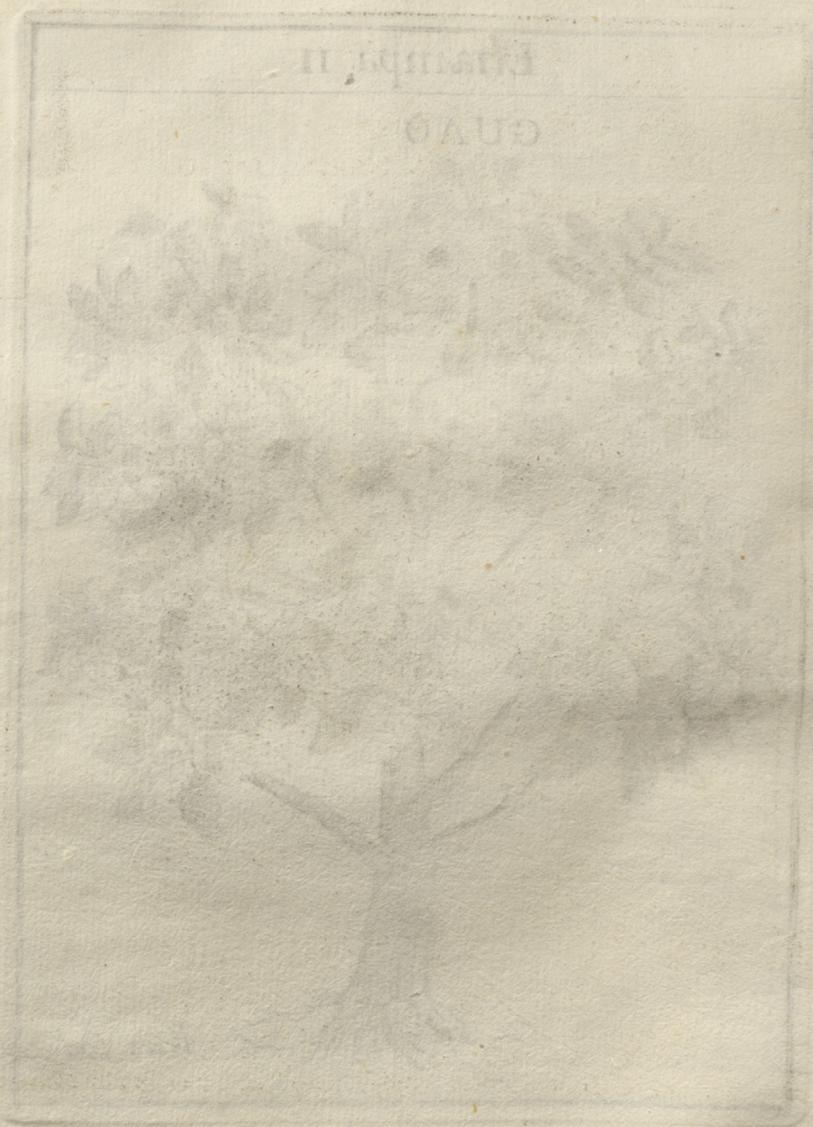
GUAO



Pexca scul.

EXAMINA II

GUANO



Estampa. III

FIG. I



FIG. II



Figura III

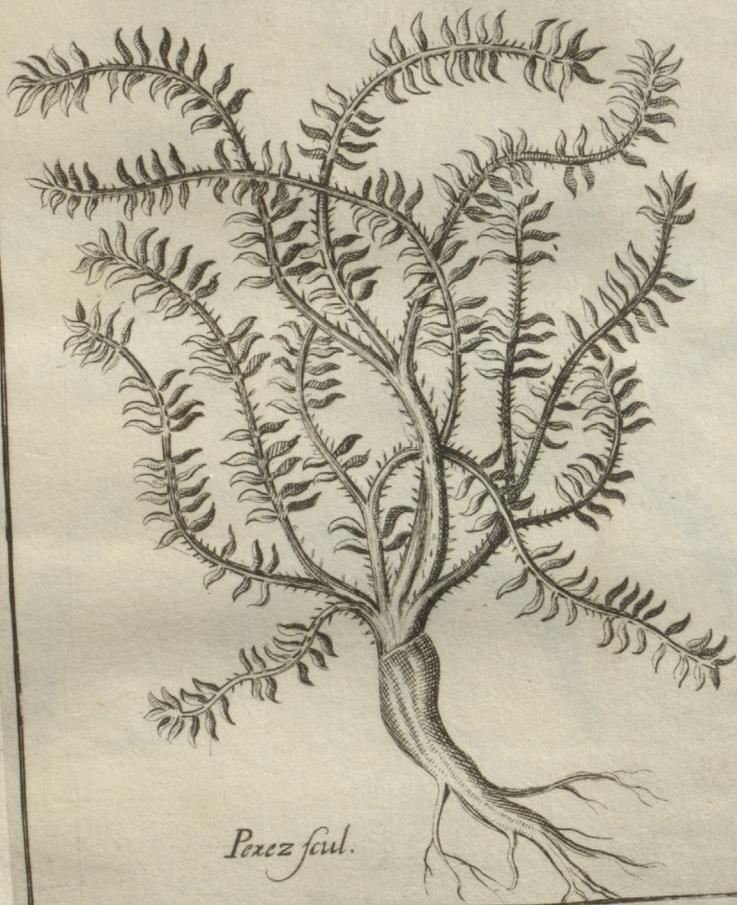
Fig II

Fig I



Estampa. IV

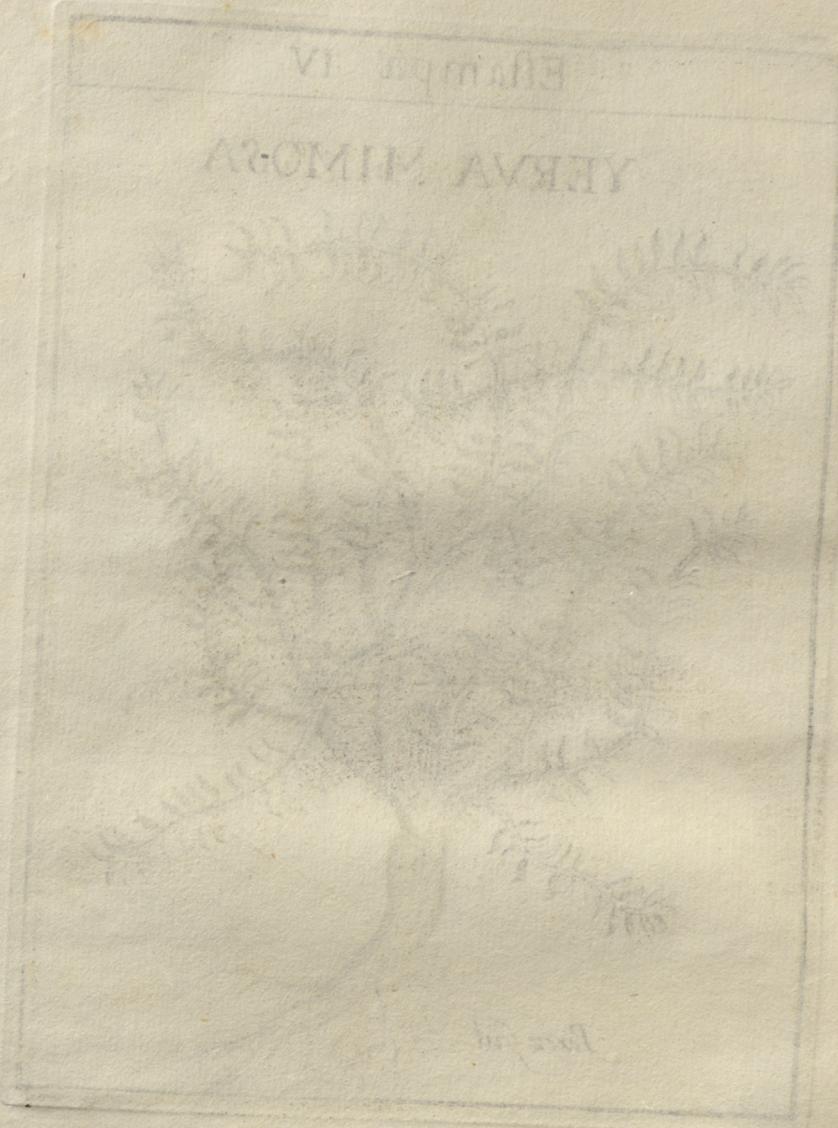
YERVA MIMOSA



Perez scul.

Plaque IV

YERVA MINORA

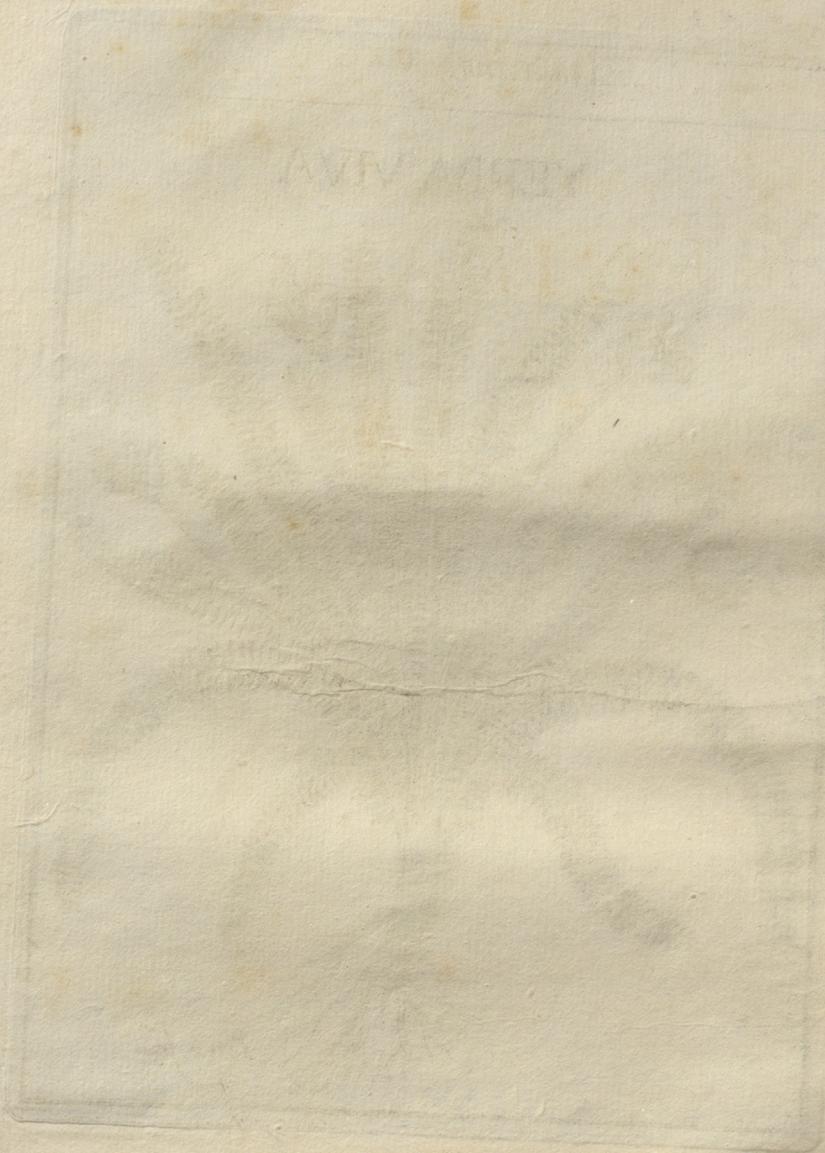


Plaque IV

Estampa. V

YERBA VIVA







AMENIDADES
DE LA MAGIA
CHYRURGICA, Y MEDICA,
NATURAL.
PROEMIO.

Lib. Proverb. cap. 6. vers. 6. 7. & 8.

*Vade ad formicam ò piger, & considera vias eius,
& discite sapientiam: quæ cum non habeat ducem,
nec præceptorem, nec principem, parat in æstate
cibum sibi, & congregat in messe, quod comedat.*

Carol. Mussart in Adolesc. Acad.

*Altè enim in Democriti puteo mersa latet veritas,
nisi plurimum desudaveris, aut nihil, aut pa-
rum hauries.*



AN ocultas estàn las ciencias,
como escondidos el oro, y
plata en las entrañas de la
tierra por la naturaleza, y
para hallar tan nobles metales, es inexcu-
sable el continuo sudor para abrirla, y ca-
bar-

barla; y què mucho sea assi, quando de experiencia consta, que las cosas tanto tienen mas de preciosas, quanto mas se esconden, por lo que aquellas, que à cada passo se hallan se menosprecian, y envilecen, privandolas del aprecio que merecen; lo que el grande Ovidio exclamò diciendo: *Virtutem incolumem odimus, sublatam ex oculis querimus invidi.* Luego con razon ocultò Democrito la verdad en su profundo pozo: *In fundo veritas*; para que si alguno quisièsse hallarla, fuesse à fuerza de un retirado estudio: *Privatum studium.*

Repárese aun en lo trivial de una avellana, ò de una nuez, y veràn, que ninguno gusta tanto de la sabrosa almendra, si no tiene primero el trabajo de quebrantar la corteza, y de quitar los velos, en que se oculta: luego si en esto tan corto se experimenta el trabajo, què serà para conseguir la verdad oculta de la ciencia Medica? No solo, pues, se requiere incansable estudio en las Escuelas, y oír à los Maestros con grande atencion, sino que tambien es preciso, que cada uno allà à sus solas, retirado de Maestros, y Escuelas,

exerc-

exerc-

Chyrurgica, y Medica.

3

exerceite su ingenio, escondiendose en las partes mas ocultas para lograr el silencio, que tanto conduce al logro de cosa tan importante: allí si que en el retiro cada uno leerà, y bolverà à leer incessantemente los dictados por sus Maestros, para obtener la verdad, que tan oculta està en lo profundo del pozo de Democrito: *In profundo veritas.*

Y si cada uno por si no pudiere lograr todos los medios para conseguir lo dicho, especule à otros, oyendo sus pareceres, que reflexionerà despues con el continuo exercicio; quien asì no lo hiciere, vive errado, y errarà engañado, creyendo, que no faltando de la Escuela toda su vida, se halla diestro, y que ha cogido la verdad por los cabezones. Apartense, pues, de la Escuela, y poniendo los eficaces medios para encontrar la verdad, conoceràn el mucho tiempo que han perdido, ocupandose en cercar, y sítiar à la que nunca hallaràn sino à fuerza de continuado trabajo, con el que registraràn en el pozo de Democrito la luz de la verdad, y la verdad con su luz.

4 *Amenidades de la Magia*

Del modo dicho conocerán primero su hermosura con los ojos del cuerpo, y despues la obtendrán, como ella es, conociendola interiormente con los del entendimiento; y por esso no bastan las doctrinas, que se encuentran en los libros, y se recogen en las Escuelas de las vivas voces de los Maestros, porque la viva voz es la verdad hermosa, legitima hija de su madre la experiencia, y nieta de la naturaleza, espejo en quien se mira continuamente el Arte para remedarla: por lo que el Philosopho decia, que para adquirir la sabiduria eran necessarias tres cosas; conviene à saber, naturaleza, doctrina, y exercicio; pero al mismo tiempo solia tambien decir, que valia poco la naturaleza, y la industria del Discipulo, y Maestro, si no seguia à estas el exercicio, el que no, como quiera, debe ser, sino es de una continua reflexion, para sacar desnuda, y brillante la verdad, que tanto se oculta en el profundo pezo de Democrito, que aun por

*Lang. part. 4.
de Medic. ment.
cap. 2. pag. mihi
423.*

tanto el docto Langio escriviò assi: *Elle autem callet disciplinam, non qui eam vulgari more in Collegijs aliquo modo didicit, vel è li-
bris*

Chyrurgica, y Medica. 5

bris hausit; sed qui eam sine præiuditijs comprehendit, & meditatione benè digessit.

El dicho exercicio, y reflexion ha de ser muy silencioso, apartado de ambages, y de campanudas voces, que solo divierten el oïdo, y se passan sin dexar substancia alguna, no más que el elogio de los que se pagan de una mera curiosidad, fundando en esto la fama de su gloria, ò la gloria de su fama, sin adelantar, ni saber, ni entender mas, que hablar mucho de lo que no entienden, y que por su culpa se privan de comprehender, echandose, como dice el vulgo, à la vida poltrona; pero à estos tales yà el Sabio en sus Proverbios les diò el siguiente merecido premio: *Qui* *Proverb. 13a*
sectatur otium stultissimus est.

Otros, si trabajan sin la reflexion, y exercicio referido, no adelantan mas, que faciarse de una tumultuosa leccion de libros, que no les pueden hacer sabios, porque alli hacen pie, debiendo dàr passos muy severos en busca del estudio privado, que es el contemplativo, para entender lo que en los libros han leído, y de los Maestros en la Escuela han oïdo; por este medio

6 *Amenidades de la Magia*

si que alcanzaràn los resplandores de la luz de la verdad, y de ella, como de estrella, se dexaràn guiar para encontrarla, aunque se oculte en lo mas profundo; y siendo la luz, que la verdad tiene en la mano, como se registra en la Estampa I. luz de la naturaleza, es preciso destierre las nubes, y las nieblas, que ofuscan al entendimiento.

Mas reparo, que ni aun asì se puede en aquel modo de perfeccion, que cabe en lo limitado, conseguir la verdad de la Medicina, si le falta el continuo incentivo, para que alumbre bien la luz, que de la naturaleza tiene en la mano la verdad; buelvo à decir el continuo incentivo, que es la Philosophia natural, que tiene en su archivo los verdaderos principios fundamentales de la mas solida Medicina; que no le es bastante al Medico para sacar parte de las riquezas, que oculta Democrito en su profundo pozo, el trabajar en la Phisica natural del cuerpo del hombre, por serle *simpliciter* necessario averse antes exercitado en el analysis de los demàs cuerpos naturales, reparando sus phenomenos, y contemplar sus tan portentosos efectos, sin

Chyruurgica, y Medica. 7

ménospreciar las demás Artes, que tienen por objetos à otros cuerpos, como el Arte del Faber Ferrario al hierro; el Arte del Platero la plata, &c. por ser evidente, segun Hypocrates el grande, que de todas las Artes se vale la Medicina, teniendo con ellas enlace, y comercio: luego el Médico, que careciessé de tan solidos fundamentos, es inevitable, que claudique, y que con manca mano haga las operaciones, como el que conozca las cosas, no en la realidad como ellas son. Ea, que no sin mysterio entre otros Philosophos el referido Langio dixo: *Quia vero Medicina studio phisico carere non potest, sed cum eo conexa est, tanquam pars cum toto; proximum à Medicina dignitatis, ac utilitatis gradum obtinet Phisica cum partibus suis, sive reliqua corporum naturalium, extra humanum corpus constitutorum, scientia; utpotè sine qua nec humani corporis cognitio integra, & solida est.*

Lang. part. 6; cap. 3.

Aviendo trabajado en presencia del maximo abuelo de mi Maestro Galeno, Democrito digo, y fondeando su pozo, pude hallar, con el estudio privado, y silencioso, muchas cosas naturales, para poder dàr
al

8 *Amenidades de la Magia*

al publico esta breve Obra , con el titulo: *Amenidades de la Magia Chyrgica , y Medica , Natural*. Digo Amenidades , porque aunque cada Amenidad no sea frondosidad de arboles , plantas , y flores , à quienes *strictè* conviene el nombre *Amenidad* , no obstante se le aplico methaphoricamente , porque tambien es recibido entre los Ethimologistas , Rethoricos , y Philosophos el que *per methaphoram* se nombre Amenidad à la fecundidad , y variedad en los discursos , y en los descubrimientos tan diversos de phenomenos tan raros , como cada dia impensadamente se encuentran. Llamolas *de la Magia* , que es lo mismo , que decir , de una *Philosophia* recondita , secreta , ò oculta , porque aunque sus efectos se ven , no menos se admiran de los que ignoran el muy oculto modo de obrar la naturaleza en la produccion de tales efectos. Digola *Chyrgica , y Medica* , por pertenecer tanta variedad à la Cirugia , y Medicina ; y en fin la apellido *Natural* , para que sepan , que en estas Amenidades solo se contienen cosas naturales , libres de toda supersticion , y que por senda alguna no tienen el menor

parentesco con la Magia Demoniaca, por serle preciso à todo Catholico huir de ella, por està prohibida por nuestra Santa Madre Iglesia, y por la Escritura Sagrada. Y caminando firme en este supuesto, doy principio al descubrimiento de cada Aménidad.

AMENIDAD PRIMERA.

DE LOS MOTIVOS QUE
*el Autor ha tenido para dár al pu-
blico esta Obra.*

TRes han sido los motivos, ò ocasiones, que me han movido à escrivir esta Obra: El primero es el aver aprobado el Libro del Doctor Cortijo, y despues que saliò al Theatro del Mundo, entre otros remedios, que del Doctor Curvo traduxo el dicho Cortijo al Idioma Castellano, siendo leídos, y reflexionados por algunos Professores, entraron en el escrupulo de aver supersticion en tal qual Secreto, sobre lo que se me ha consultado, no solo verbalmente, sino tambien por escri-

to, como se verifica de la siguiente Carta Consulta, que desde la Villa de Abarzuza, en el Reyno de Navarra, me hizo el Doctor Don Joseph Ybarrola.

Muy señor mio, el fin de escribir à V. md. esta, no es otro, que suplicarle se sirva en su respuesta sacarme de una duda, que se me ha ofrecido sobre un remedio, que pone el Doctor Don Thomàs Cortijo Herraiz, Presbytero, y Medico, traductor de los Secretos del Doctor Curvo de lengua Portuguesa en Castellana.

La duda, pues, es sobre el remedio segundo, que señala para el bazo escirrosó en la pag. 3. lit. B. en que dice, que se aplique sobre el bazo del doliente un bazo de baca caliente, y lo dexen estàr por tiempo de seis horas, y que luego que se quite se cuelgue el bazo de baca en una chimenèa, y al passo que se vâ secando, se irà deshaciendo la dureza del bazo del doliente.

Este remedio por una parte sospecho, que tiene algo de supersticion; es à saber, por la parte, que me parece, que no tiene conexion el bazo colgado en la chimenèa con el bazo del doliente, que se passèa por
las

Chyrgica, y Medica. 11

las calles; y por otra parte, que es por la Aprobacion honorifica de V. md. no quifiera entrar en essa sospecha; ni la razon que dà, que es que obra por virtud magnetica, me dexa satisfecho; porque para esta virtud se requiere distancia proporcionada entre la cosa, que atrae, y la que es atraida; v. g. entre la piedra imàn, y el hierro; pues si estàn muy lexos, de manera, que la distancia sea improporcionada, no avrà tal virtud; por lo que concederè, que el bazo de baca puesto sobre el bazo del doliente tenga virtud de exterminar la dureza del bazo afecto, mediante el contacto phisico, pero no colgado en la chimenèa.

Esta es la duda en que me hallo, de la que suplico à V. md. se sirva sacarme, para experimentar el dicho remedio, y reconozcame V. md. por subdito suyo, mandandome lo que gustare. Abarzuza, y Mayo 4. de 1735.

La respuesta que di à la referida Carta es como se sigue, poniendo por cabeza esta admirable sentencia de mi Maestro Galeno: *Viros eruditos, licèt non babeant sensus meliores; tamen plures dignoscere rerum dise-*

*Galen. lib. 3.
Prognostic. co-
ment. 7.*

*rentias, quam vulgares, qui animadvertunt
plura, nihilque consideratione dignum prater-
mitunt.*

Reducefe mi respuesta à dos partes:
La primera al cargo que V. md. me hace
de que yo aprobè el Libro del Doctor Cor-
tijo: Es cierto, y que dixè no hallar cosa
que se opusiesse à nuestra Santa Fè Catho-
lica, &c. no porque dexasse de conocer,
que en algunos remedios se translucia un no
sè què de sospecha, è improporcion en
parte; esto es, por razon del modo de usar-
los; pero me fuè preciso el no tocar sobre
ellos, por no meter mi hoz en mies aje-
na, y mas sabiendo, que diferentes Padres
Maestros Theologos los avian visto, y da-
do por buenos; y afsimismo aver tenido
individual noticia, que por el Santo Tri-
bunal de la Inquisicion avian sido recono-
cidos diferentes remedios, de los que va-
rios Professores Apolineos tienen por sos-
pechosos; y que aviendoles remitido à los
dos Medicos, que entonces eran de dicho
Santo Tribunal, para que dieffen su pare-
cer, recurrieron à las qualidades ocultas,
antipatias, y simpatias, sin passar de aqui,
con

con cuyos pareceres se serenò toda la tormenta, y corrieron libremente los Secretos del Doctor Curvo, traducidos por el Doctor Cortijo: luego fuera no pequeña sandèz meterme yo à hacer oposicion à los Secretos, que me pareciò, y me parece tenían, y tienen alguna sospecha de supersticion; pues si el Santo Tribunal huviesse pedido mi parecer, le huviera dado con gran gusto, tildando los remedios, que yo me sè encierran alguna supersticion: luego por lo dicho hice muy bien en aver dado mi Aprobacion lisa, y llana; y por lo mismo debo estàr muy seguro de toda emulacion, hallandome asido al mismo tiempo de este cèlebre dicho de Ciceron: *Vacare culpa est magnum solatium.*

La segunda se dirige à que libremente diga mi sentir sobre el remedio del bazo de la baca, el que despues de estàr aplicado seis horas se cuelgue en una chimenea. Razon tenia el Doctor Cortijo para saber muy bien el remedio, que tenia supersticion, ò sospecha de ella, por averle tratado, y conocido, y constarme no ser solo un decente Medico, pero tambien muy buen Theo-

logo; no obstante, como *aliquando dormitat Homerus*, pudo acaso dexarse llevar de ver que tales Secretos no estaban prohibidos por el Santo Tribunal de la Inquisicion; y en este caso hizo muy bien en dexarlos correr assi; mas como V. md. me consulta, y pide le diga mi parecer, me veo precisado à hablarle con libertad, y la brevedad posible. Confieso, que en algunos remedios del Doctor Curvo ay sospecha de supersticion, assintiendo à esto muchos doctos Philosophos, que han consultado à hombres grandes, y rebuelto quantas Philosophias reconditas han podido hallar. Quien avrà, que no se recele de esto en el remedio del bazo de la baca, en el remedio de la mortaja, en el del excremento humano, puesto en las suelas de los zapatos de los amancebados? &c. Y quien avrà, que no defienda tambien al Doctor Curvo en quanto à otros remedios, que se los tachan de supersticiosos, no aviendo en ellos tal supersticion? Sirva por exemplo uno de ellos, que es el escarpin sudado, y puesto al cuello contra la angina.

El Doctor Cortijo dice assi: *Dos Secretos*

pa-

para angina, ò garrotillo. El primero es atar Cortijo, pag. 2. num. 6.
al rededor de la garganta un escarpin, ò la pal-
milla de una media, que estè muy sudada, y fe-
dorenta; es remedio inefable, y està experimen-
tado. Acuerdome, que quando saliò el di-
cho Libro de Cortijo, lleguè à cierta Li-
breria, en donde un Padre Maestro hizo
muchas exclamaciones, diciendo, que por
este, y otros remedios era digno de reco-
gerse el Libro: esto toca, no en desdoro
de Cortijo, mas sì del Doctor Curvo. En-
tonces dixè: Sepa el Padre Maestro, que
no ay supersticion alguna en el remedio
del escarpin, ni en el modo de aplicarle,
ni el que sea escarpin, ò plantilla de cal-
ceta; pues harà el efecto, aunque sea un
pedazo de lienzo, como estè bien cargado
de sudor; sea de los pies, de las ingles, de
los sobacos, ò de otra qualquier parte del
cuerpo: porque su virtud consiste en el su-
dor de nuestro cuerpo sano, el qual sudor,
como es falso, pingue, volatil, penetrante,
y resolutivo, penetra hasta lo mas pro-
fundo de la inflammation, en donde di-
suelve al coagulo, y le resuelve.

Que pueda tener tanta eficacia el sudor

para penetrar, no puede causar admiración, si atendemos à que à los cavallos se les pone una cubierta de lienzo, ò de cuero bien cosida, y fuertemente encerada, para defenderles del agua; atiendase, que en corriendo los cavallos demasiado, se observa, que el sudor, no solo humedece à dichas cubiertas, pero las penetra, y se exhala por ellas en forma de vapor: esto no lo hiciera à no ser un falso tan volatil, pingue, y penetrantissimo; y en fin, por que al sudor, siendo de dicha naturaleza, se le ha de negar tan eficaz virtud, quando no se le niega à la saliva, ni à la orina? &c.

Esto supuesto digo, que no ay duda, que aplicando el bazo de la baca, y repitiendole, puede por los poros atraer la causa del mal, y libertarse el paciente, haciendose aquella cura llamada transplantatoria, del mismo modo que se hacen otras curaciones de otras partes del cuerpo, aplicando pichones abiertos, pollos, gallinas, y otros animales, en quienes se halla tal virtud atractiva, para que se consiga dicha curacion transplantatoria, llevandose alli la causa del mal; esto claramente se puede
de

demonstrar : consta de experiencia , que aplicando un parro sobre el vientre del que padece dolor colico , le libra de èl , ò le alivia mucho , y lo mismo se observa poniendole sobre el vientre del cavallo , ò mula , que padece torzon , pues queda aliviado , ò bueno , y el animal camina con mucha pereza , triste , encogido , y erizada la pluma , llevandose por transplantacion la causa del mal , y entonces , ò se muere el animal , ò està padeciendo , hasta que arroja de si la causa morbosa , que se le transplantò.

Pondrè otra demonstracion , para con evidencia dâr à entender , que los pichones , que se aplican abiertos , y el bazo de la baca , se llevan transplantada la causa morbosa : passadas quatro , ò seis horas , despues de estàr aplicados en la parte afecta , si se les echan à los perros , estos al punto los huelen , y no los quieren comer , y esto aunque no se unten con medicamento alguno , à quien atribuir la repugnancia de los perros. Esto se vè claro , porque si se les echa un pichon , que se abrió al mismo tiempo sin averse aplicado , passando otras

tantas horas, como las que estuvo aplicado en el cuerpo otro pichon, observaràn, que al punto que se le echan le comen sin repugnancia: luego porque los perros hallaron en el pichon aplicado las auras, ò effluvios morbosos, que se transmutaron desde el cuerpo enfermo al pichon, los que pueden servirles de daño; y del mismo modo se ha de creer sucede en el bazo de la baca aplicado sobre el bazo del hombre enfermo. Hasta aqui camina bien el remedio de Curvo; en donde està la sospecha de supersticion, es en que el dicho bazo se cuelgue despues en la chimenèa, para que al passo que se và secando, tambien se vaya disminuyendo lo tumoroso del bazo.

Esto sì que tiene señas de supersticioso, sin que pueda escusarle de tal la simpatia, y antipatia; pues aunque tuviera proporcion, la que no tiene, era preciso que obrasse à determinada distancia, resultando de lo que se transplantò, ò transmutò desde el bazo del enfermo al bazo de la baca, y del calor, y humo, una entidad medicinal, tal qual, que desde alli simpaticamente, como vulgarmente se dice,

ce, se comunicasse su virtud: esto es los efluvios, por medio del ayre.

Y concediendo *salva pace*, y de limosna, que tal curacion del bazo sea simpatica, como la curacion tan vulgarmente celebrada de los polvos simpaticos, debo afirmar, que esto avia de obrar, comunicandose los efluvios à cierta distancia. Agora pregunto: Quien avrà, que pueda medir la distancia hasta donde puedan llegar dichas auras, ò efluvios? No sè quien, porque esta cosa es tan ardua, obscura, y oculta, que ninguno puede llegar à alcanzarla con los ojos, ni con otro sentido, sino es por el efecto; no por los ojos del cuerpo, mas sì con los del entendimiento, si atendemos al siguiente dicho, que escrivio el Maestro de la Medicina de los Antiguos:

Quaecumque enim oculorum conspectum esugiunt, ea mentis oculis obtinentur, & superantur.

Hypoc. lib. de Veter. Medicin.

Yà conozco me diràn, que si no se registra con los ojos del cuerpo, como se podrá con los del entendimiento? A que dirè, que los efectos solos son quienes testifican lo verdadero de aquel *ea mentis oculis de*

Hypocrates; aquello tan oculto, tan obscuro, y tan escondido, que por tanto en muchas cosas se observa el que *oculorum conspectum efugiunt*. Sirva de exemplo esta demonstracion: El azucar de Saturno, siendo tan blanca, adquiere un color negro, llegando à inficionarla aquella aura, ò oculto olor sulphureo del oropimente, poniendole este à proporcionada distancia; de modo, que los efluvios sulphureos del rejalgar puedan llegar à tocar à dicha sal, ò azucar de plomo en suficiente cantidad, lo que no sucede si la distancia es desproporcionada, de modo, que tales efluvios pierdan aquella union necessaria, ò por mejor decir, contiguacion, que se requiere; pues en la distancia desproporcionada se disgregan los efluvios, y se esparcen por el ayre, de modo, que pierden el movimiento contiguo, que por linea recta se requiere, para que puedan obrar en el passo, lo que no sucede en el remedio del bazo, porque la mente del Doctor Curvo no es el que se comuniquen su virtud por simpatia, ni por antipatia; y en caso que el dicho bazo obrasse por alguno de los

modos dichos, avia de ser por antipatia, porque la simpatia es concordia, amistad, semejanza, &c. segun afirman los amantes de las qualidades ocultas. Los simpateticos no dicen, que obran por semejanza, ò amistad, sino es por contrariedad, y por esso assientan, que un contrario se expelle con otro contrario; y de este mismo sentir se infiere, que es el mismo Doctor Curvo, quando dice, que al passo que se seca el bazo de la baca colgado de la chimenèa, tambien se seca el bazo enfermo del cuerpo del hombre: luego debia aver dicho, que se comunicaba virtud especial desde el bazo colgado en la chimenèa à cierta distancia, hasta tocar en el bazo del enfermo; todo esto no sucede: luego tal curacion no se debe tener por natural, sino es por supersticiosa, y digna de todo desprecio, no en quanto à la aplicacion, y repetidas aplicaciones de bazos de baca, sino es à que passadas seis horas se cuelgue en la chimenèa.

Con esto he concludido mi Respuesta, previniendo à V. md. que se mantenga en su opinion, de que ay supersticion, no solo

lo en el remedio del bazo , pero tambien en otros remedios , que para usarles le avrán puesto à V. md. en no corto escrupulo ; y al mismo tiempo desde luego decirle à qualquier Antagonista , que por ignorancia se le opusiesse à su fama , aquello que el Aguila de la Iglesia escribiò contra Petiliano : *Quisquis volens detrahit famæ meæ , nolens addit mercedi meæ*. Interin que tengo preceptos de V. md. que obedecer, quedo rogando à la Divina Magestad me le guarde dilatados años , que puede. De este mi Estudio : Madrid , y Mayo 30 de 1735.

El segundo motivo es lo siguiente, que lei en el Libro del Doctor Medina.

*Medin. Decla-
racion de los
verdaderos 17.
Secretos de Cur-
vo, &c. cap. 6.
pag. mibi 134.
y 135.*

„ El Doctor Cortijo en la pagina ciento y
„ diez y siete , en su Nota doscientas y cin-
„ quenta y quatro , que hace sobre el Se-
„ creto , que en su Peculio descubre Cura-
„ vo del pedazo de mortaja de qualquier
„ difunto , como remedio infalible para
„ recoger la madre , y contra la prociden-
„ cia del intestino recto , afirma: Este re-
„ medio causa mas horror , que devocion
„ el leerlo , y el executarlo mas parece
„ he-

5, hechiceria, que cosa natural, &c. y à
la pagina siguiente, probando el error, pro-
,, sigue así el dicho Medina. En grave em-
,, peño se metió el Doctor Cortijo, quan-
,, do hizo la referida nota, que debiera
,, aver sido no aviendo primero practica-
,, do tal Secreto; porque diga Curvo lo
,, que quisiere, el remedio de la mortaja
,, es supersticioso, y en él, si no ay pacto
,, explicito, le ay implicito; y sino digame
,, el Doctor Cortijo en nombre de Curvo,
,, en quien está la virtud, en la mortaja,
,, ò en el cadaver, que al contacto le co-
,, munica la infalibilidad? Si me respon-
,, diere, que en la mortaja, le diré, que
,, en esse caso basta, y aun sería mas eficaz
,, el que tocassen dichas partes con la ma-
,, no, ò pie del difunto, y que se fregassen
,, con ellos; lo uno, y lo otro repugna al
,, orden natural, que pueda producir tan
,, prompto, eficaz, è infalible efecto, co-
,, mo aseguran Curvo, y el Doctor Cor-
,, tijo, sin que medie supersticion, avien-
,, do pacto implicito: luego así este Secre-
,, to de la mortaja, como el que dicho Cur-
,, vo descubre en sus Observaciones Medi-

*Curvo. observ.
101. pag. 567.*

„ cas doctriinales , para reconciliar en amifi-
 „ tad à los casados , mandando , que à es-
 „ condidas untassen la palmilla de los za-
 „ patos del hombre con el estiercol de la
 „ manceba , y la palmilla de los zapatos
 „ de la manceba con el estiercol del aman-
 „ cebado , y de aquel dia en adelante se
 „ convirtió en desagrado , y aborrecimien-
 „ to de ambos , lo que hasta aquel tiempo
 „ avia sido ceguedad del amor lascivo , oca-
 „ sionado de algun hechizo , son supersti-
 „ ciosos , y dignos de que se publiquen por
 „ perjudiciales , aviendo en ellos pacto im-
 „ plicito tan conocido.

„ Todos saben , que las mortajas son
 „ de lana , ò lino , y si antes de vestirla
 „ al difunto con un pedazo de ella , ò con
 „ toda recogiesen el utero caído , y el ano ,
 „ observaràn , que à la menor diligencia
 „ se buelven à salir : si antes de vestir la
 „ mortaja recogiesen dichas partes con el
 „ brazo , mano , ò pie del difunto , veràn ,
 „ que sucede lo mismo , que con el peda-
 „ zo de mortaja antes de vestirla al mismo
 „ difunto ; observase el efecto infalible ,
 „ recogendole con el pedazo de mortaja
 „ des-

5, despues de aver vestido con ella al difun-
,, to: luego es evidente, que este remedio
,, no tiene conexion, ni obra naturalmen-
,, te, sino por supersticion, y pacto im-
,, plicito; y lo mismo se infiere de untar
,, las palmillas de los zapatos con el estier-
,, col de la manceba, y del amancebado.

El tercero motivo es, que aviendo
algunos leído en mis Obras algunos reme-
dios extraordinarios, los han tenido por
supersticiosos, careciendo de sospecha de
tales. Sirva de exemplo el ojo de la liebre,
teniendole preparado de cierto modo na-
tural, el que si se aplica en la parte poste-
rior de la cabeza de la muger, hace ar-
rojar al fetus mortuo, y à las secundinas,
como en lo central de esta Obra se de-
clararà su modo de obrar naturalmente,
con otros remedios, que siendo puramen-
te naturales, los publican por ma-
gicos supersticiosos.

D

AME

AMENIDAD II.
DE LA ETHMOLOGIA,
y origen de la Magia.

EL Medico, que desea la sabiduria de esta Magia, debe recurrir à Dios primeramente, si quiere hallarla; porque el primero, y verdadero Libro de la Medicina es solo Dios. Atiendan, pues, à lo que à este intento dixo el Apostol Santiago: *Natura vires, & arcana à Deo discere nemo abhorreat.* Y si algunos de los censores Philosophos vocingleros, y Juezes de lo que en la Magia-natural no pueden dàr voto, no se acomodaren con lo propuesto, desde agora les suplico, que el que quisiere me responda à estas preguntas: Quien conocerà mejor la cosa trabajada, que aquel que la trabajò? Quien mejor conocerà el efecto, que el mismo que le hizo? Y quien con mas comodidad podrà aprender, que de aquel que es perfecto Artifice de su Arte? Luego siendo de fee, que la Medicina fuè criada por Dios, con evidencia catholica

ninguno mejor la conoce, que el mismo Dios, que la criò: luego recurriendo à tan Soberano Autor, podemos esperar, que con verdad alcancemos muchos arcanos de la naturaleza, que admiran à unos, y hacen prevaricar à otros, teniendolos por supersticiosos.

Supuesto este principalissimo fundamento, me acuerdo, que el celebre Epicteto escribiò este sentencioso dicho: *Initium cognitionis est nominum consideratio*; y con tanto mysterio, que sin la consideracion de los nombres de las cosas, tarde, ò nunca se puede venir en conocimiento de ellas; y aunque son muchos los nombres de esta Ciencia, ò Arte, como quieren algunos, solamente harè patentes los mas precisos, y claros, para quitar toda confusion. Es el primero, y mas antiguo el de *Magia*, atendiendo à que mediante la maxima virtud de la naturaleza, se han observado, y cada dia se observan muchos, y portentosos efectos. Esta *Magia* no es otra cosa, que una *Philosophia* muy profunda, y es la sabiduria de las cosas phisicas; esto es, de las naturales mas reconditas, cuyos

arcanos no se descubren à todos los que quieren registrarlos con los ojos del cuerpo desnudos, sin atender à que muchas veces aun vestidos, ò armados con un buen microscopio, no alcanzan à ver, ni entender, porque es menester para su inteligencia el estudio privado, à que diò principio el gran Democrito, retirado, y solo contemplando en las cosas phisicas, à quien por esso tuvieron por loco, llevando à Hypocrates para que le curasse, necessitando ellos del eleboro, que sobraba à Democrito, siendo el juicio de este tan cabal, y todo divertido à salir con perfeccion de tanta dificultad, que por tan ocultos los arcanos de naturaleza, buscò por simil un pozo de muchos estados, y por esso le llamaron los subsequentes Philosophos, y los de este siglo, *profundo pozo de Democrito*. Y aun me acuerdo, que el grande Hypocrates hecho cargo de tanta dificultad, y que no todo se podia conocer con los ojos del cuerpo, escriviò lo que se sigue en uno de sus libros: *Quaecumque enim oculorum conf-*

*Hypoc. lib. de
Veter. Medic.
de Precept.*

*pectum efugiunt, ea mentis oculis obtinentur,
& superantur.*

Omi-

Omitiendo muchos de los nombres con que se apellida esta ciencia, por no hacer fastidiosa la Obra, solo dirè los principales de esta Philosophia oculta; conviene à saber, *Magica, Mumial, Magnetica, Balsamica, y Simpathica*, los quales nombres son voces sinonomas; y aunque esto es evidente, no obstante dirè la ethymologia, y origen de cada voz, para que assi todos se hagan inteligentes de esta Obra.

Apellidase *Magica* esta ciencia deribandose de esta voz Persica *Magia*, à la qual entienden por la humana sabiduria, y perfecto conocimiento de las cosas naturales. De esto diò luz el Padre de la Romana Eloquencia, diciendo: *Magus Persa lingua non nisi interpres divinatorum, & cultor, ac genus sapientum est apud eos.* De las cosas divinas dice, y con razon, porque assi los Antiguos Philosophos Griegos llamaron à las cosas naturales reconditas, y apartadas de que los ojos del cuerpo las puedan conocer; y por esso el grande Coacano Hypocrates apellidò à tales cosas, no de otro modo, que nombrandolas por Sagradas, y Divinas; y aun me acuerdo, que escribiendo el ma-

Cicer. lib. de Divinat.

ximo de los Doctores Ecclesiasticos à Paulino, le embiò esta clausula: *Apollonium Tyaneum fuisse Magum, sivè Philosophum, &c.*

*Dio. Hieron. in
epist. ad Paul.*

El segundo nombre de esta ciencia es el de *Mumial*, afsintiendo à que obra casi por incorruptibilidad del medio, del qual dicen, que es ethereo, y espirituoso, el qual participa del espiritu universal, llamado por tales Philosophos alma del Mundo, y que hasta el fin de este ha de durar; por la qual razon llaman *Mumia* à todas aquellas cosas, que ayudan à la incorruptibilidad, y preservan de la corrupcion. Entre tales Philosophos floreciò Theophrasto Paracelso, quien à cada passo anda con la *Mumia* para la curacion de las heridas; por lo que en cada parte dice, que se halla su propia *Mumia* natural; v. g. una en los nervios, otra en la carne, otra en los huesos, &c.

Tambien se llama por otros Philosophos *Magnetica*, porque observaron muchas operaciones, sin registrar visiblemente al operante, ò agente, tomando el similitud de la piedra imàn, à la que se une el hierro en aquella operacion motiva, ò

atrac-

atractiva, sin verse el modo, como hace, opera, y atrahe. Nombrase tambien *Balsamica*, porque no pocos Phisicos Chyrgicos, y Medicos explican con el nombre *Balsamo* cierta virtud vivificante, consolidante, y correctiva de todos los cuerpos, que sin duda passarian à una putrefaccion, y destruccion, y por esso suelen fabricar diferentes balsamos con que consolidar, enmendar, y vivificar las partes del cuerpo heridas, y ulceradas. No falta Philosopho, Medico de Profesion, que al modo que Paracelso admitiò en cada parte del cuerpo su Mumia natural, tambien admita su Balsamo propio en cada parte, yà en el estomago, yà en el higado, &c. Es Bernardo Penoto, quien dice asì: *Est enim alia natura balsami in sanguine, alia in cerebro, alia in corde, alia in ventriculo, alia in liene, &c.*

Penot. lib. de Ver. prap. & usu medic. Chemicor.

Dicese sympathica esta ciencia por los poco Philosophos, aquellos que solamente se han tenido, y tienen entre los doctos por unos buenos hombres, simples, y de faciles creederas; pues observando efectos naturales, cuya produccion es imperceptible à ellos, y diferente del modo ordinario,

entienden, que tales efectos son originados por una oculta, è invisible virtud operativa; y por esso à este oculto modo de obrar nombran *simpathia*, y de aqui se originò, que tales Philosophos llamassen à esta ciencia *simpathica*.

Concluyese esta Amenidad, diciendo, que esta Ciencia, ò Philosophia recondita trae el nombre Magia de muy larga antiguedad, y para aprenderla Pithagoras, Democrito, Platon, Empedocles, y otros prestantísimos Philosophos, abrazaron un grande estudio, continuos trabajos, y no cortas peregrinaciones, debiendo estàr ciertos los Philosophos Medicos, y Chyrurgicos, que los dichos Philosophos antiguos no fueron los primeros que trabajaron en la Magia, porque mucho antes sudaron no poco sobre ella Zamolsites Scita, Maestro del Abad Hyporboreo, tambien Zoroastes, hijo de Ormasio, quien esparciò à esta ciencia entre los Persas, Medos, Massaguetos, y Sogodianos, y èl mismo la limpiò, y purificò de muchas ceremonias, falsos ritos, è invocaciones. Del mismo modo la obtuvo en Egypto aquel gran Philosopho

pho llamado Mercurio Trismegistro, del qual passò à los de su extirpe, y de estos à Orpheo Thraco, à quien siguiò Aglofemo, de los quales Pithagoras, y otros celebres Philosophos la aprendieron, y despues estos la enseñaron à los Griegos, los que la derramaron, y sembraron por otras Naciones.

AMENIDAD III.

DE LA MAGIA, Y SUS
diferencias.

NO es otra cosa la ciencia llamada Magia, que una admirable contemplacion de la universal naturaleza, Philosophia recondita, y mas encumbrada de las ciencias naturales, y consumada facultad. Por lo que dixo con razon la Antiquidad, que no se podia, ni fingir, ni imaginar otra ciencia alguna entre las naturales, que mas se aproximasse al milagro, como la Magia; y asì, atendiendo à la mutua, y oportuna aplicacion, experimentamos la produccion de efectos tan admira-

E

bles,

*Plotin. lib. de
Sacrif. & Mag.*

bles. Por esso entre los Platonicos dixo aquel Philosopho Plotinio , siguiendo à Mercurio Trismegistro , hablando de la Magia : *Scientiam esse , qua inferiora superioribus , vel terrena caelestibus subijciantur , & illecebris quibusdam arte peritis universi qualitatem alliciat ;* y de aqui presumo , que tomaron motivo los Egypcios para llamar Maga à la misma naturaleza.

Dividese la Magia en Démoniaca , y Natural : la Démoniaca , ilícita , supersticiosa , satanica , y por algunos llamada sobrenatural , es ciencia de la que usan algunos hombres maliciosos , para destruccion de otros cuerpos , y principalmente del genero humano. Es ilícita de todo punto , aunque se valgan de los mismos medios naturalísimos , ò conocidos de la Magia natural , pues en ellos ay pacto implícito , ò explícito hecho con el Demonio , quien como tan antiguo , y sagàz escudriñador de la naturaleza , sabe muy bien engañar , excitando varias apariencias , y falacias , valiendose de medios naturales para ocultar su ficcion , y engaño , y que crean los hombres , que sus portentosos efectos son hechos

por

por fuerza de la naturaleza; pero como por mas que procure ocultar sus falacias, al punto le son descubiertas por qualquiera de estos restigos (que es lo regular hallarse presentes algunos de ellos, quando no son producidos tales efectos por sola la naturaleza) que son algunos ritos, palabras, caracteres, invocaciones, conjuraciones, encantaciones, ceremonias, nombres, sellos, confidencia, observacion de sueños, profanacion de cosas sagradas, y otras cosas semejantes, con razon sospechosas à la Fè, ò por mejor decir, opuestas, como satanicas, è hijas del Demonio.

De aqui se infiere, que los buenos Catholicos Medicos, y Cirujanos, y aun los de otra qualquiera profesion, quando comunicaren con algun Magico, no deben arrimarse à el, en viendo que se vale de ceremonias, &c. ni menos creerle, antes si procurar desterrar tal peste del Pueblo, porque no inficione. En confirmacion de esto tendremos presentes las siguientes palabras de Juan Baptista Porta: *Superstitiosi, prophani, impij homines, hincque facecite nihil nobis vobiscum commune est, vobis clausa ianua*

*Porta, lib. 1:
Mag. nat. cap.*

36 *Amenidades de la Magia*

est, nec solum ex huius liminibus, sed urbe, & orbe expellendos, panis plectendos, & pessundandos censemus. No solo los Magicos naturales previenen, que huyamos de los ilicitos, supersticiosos Magos, sino el mismo Dios lo manda tambien para bien nuestro, como consta de estas Sagradas Letras: Non declinetis ad Magos, nec ab ariolis aliquid sciscitemeni, ut polluamini per eos; ego Dominus Deus vester.

*Levitic. cap. 19.
vers. 3.*

Assentando por principio irrefragable, que la voz *Magia strictè* no denota ciencia supersticiosa, y diabolica, sino natural, no hallada por encantadores, ni hechiceros, sino por hombres Sabios, ò Phisicos en lo mas recondito de la mayor Maga la misma naturaleza, como consta en los Santos Reyes, que desde el Oriente vinieron à adorar à Christo nuestro Bien, à los quales llamaron Magos, y oy entre los Catholicos es muy comun decir: El dia de los Reyes Magos, &c. y aun los mayores Hereges, como Lutero, llegando à hablar de los dichos Reyes Magos, no los apellida beneficos, encantadores, ni hechiceros, antes si los reputa por varones sabios,

y eruditos en la Phisica; y aun para mayor claridad aqui referirè las siguientes palabras de aquel Academico curioso Uvestphalo: *Quippè, qui mediantè sapientia sua, vel Magia, non vero fascinatione per stellam, quæ in Oriente ipsis apparuerat, natum Christum, Regem Iudeorum, cognoverunt, & ad eum adorandum longinquis è regionibus Bethlehem profecti fuerunt;* y si quisiere alguno sobre estos santos sabios Philosophos, ò Magicos adelantar mas la curiosidad, y entrar à gozar mas delicias, puede vèr à Lambertto Dodoneo, à Scaligero, y à otros. Passo à decir, que la Magia natural, licita, permitida por nuestra Santa Madre Iglesia, y admitida por todo Catholico, no es otra cosa, que un cierto conocimiento de la naturaleza, sacado de largas observaciones, y experimentos.

Por esso quando un prudente Philosopho ha observado muy bien el uso de las escondidas formas de las cosas naturales, si instituye el imitar el methodo de la naturaleza, juntado los agentes con los passos, entonces en presencia del vulgo produce cosas estupendas, y dignas de admiracion, afsi

Uvestphal. in Patholog. Dæmon. pag. mibi 112.

Lambert. tracta 4. Phisic. cap. 36. pag. 15. Scaliger. de Subtilit. exercit. 327. pag. mibi 1054.

38 *Amenidades de la Magia*

así como en presencia de los inteligentes manifiesta grandes, y milagrosas cosas de la naturaleza. De aquí se infiere, que esta sutil Magia tiene sus límites, de modo, que no passa de las cosas naturales, porque en ellos solamente se contienen las fuerzas de la naturaleza, y de ellas salen los efectos de los cuerpos naturales mas escondidos por razon del modo de obrar; mas escondidos digo, porque el modo huye de los exteriores sentidos, no porque estos no le tengan presente, sino porque no tienen poder à tocarle: luego con razon debemos afirmar, que de lo dicho se infiere ser la Magia la mas subtil ciencia de la Phisica, que consiste en investigar los phenomenos, que en diversos cuerpos naturales se observan, y no solo los naturales, mas tambien los celestes. Confírmese esta verdad con estas aureas palabras de Uvestphalo: *Magia itaque eiusmodi est scientia, quae vires omnium, & naturalium, & caelestium rerum scrutatur, & postquam eorum proprietates accurata theoria penetravit, potentias abditas, & occultas eo usque in lucem profert, ut hinc miracula, humanam rationem, aliàs superantia,*

pe-

Uvestph. in Pa-
tholog. Demon.
pag. mibi 113.

penetrari possint. Atque hæc omnia non tam Arte, quam natura mediante, cui ceu Magistræ Ars, eiusdem famula se submitit.

Mas si se detienen un poco no ignoraràn algunos, que Salomon supo muy bien esta Magia natural, aunque por obra Divina, en que fuè tan eminente, que afirma el docto Jorge Cedrenio, que los Philosophos Griegos enteramente tomaron de sus libros todo el origen de la Medicina; porque en ellos, como dice San Geronimo, se explicaba por altissima disputa, y se descubria por firmisima conclusion la qualidad, ò propiedad de todas las cosas, desde el mas empinado cedro, hasta la yerva mas humilde, sin que dexasse ave, pez, ò animal, cuya virtud alli no se declarasse, y consta de la Sagrada Escritura, si atendemos à este verso: *Et disputavit, super lignis, à cedro, Lib. 3. Reg. cap. 4. vers. 33. que est in Libano, usque ad hysopum, que egreditur de pariete, & diseruit de iumentis, & volucris, & reptilibus, & piscibus.*

Con que yà sin miedo todo el mundo podrá fiarse en esta ciencia, por ser natural, y fundarse en los experimentos, y en la naturaleza, como fundamento mas solido,

do, noble, y principal, de la qual tuvo su principio la Magia estable, y licita, y permitida por nuestra Santa Madre Iglesia; y porque no es mi animo molestar con apoyos de muchos Autores, me contento con estas palabras de Trichemio: *Magia naturalis pura est, solida, stabilis, & licita, quæ Principes maximè decet, & ornat: nec unquam ab Ecclesia prohibita, nec etiam iure prohibenda, quippè quæ puris principijs naturæ innitur, nullamque superstitionem admitit.*

*Trichem. in
Epistol.*

Verificado, que la naturaleza es el mas solido fundamento, ò Maga de esta ciencia, se debe publicar con Plotino, que los Magos no son Artifices, sino Ministros de la naturaleza; y para esto es preciso que sean consumados en la Philosophia, pues la Magia no es mas que una activa, y natural Phisica, y aun ella misma nos lo enseña en estos versos:

Quid calor efficiat, quid terra, quid humus, & aer,

Quid generent undæ, magni primordia Cæli.

Unde maris fluxus, varijsque coloribus iris,

Red:

Chyrurgica, y Medica. 41

*Reddere quid faciat clamossa tonitrua,
& Orbes.*

*Quæ secreta faces noctu, quæ causa co-
metas*

*Proferat, & tumidas quæ cæca potentia
terras*

*Concutiat, quæ sint auri, quæ semina
ferri,*

Totaque naturæ vis ingeniosa latentis.

Luego al que tal supiere llamele con ra-
zon Maestro, laureesele con la voz lati-
na *Magister*, dignidad philosophica, y ti-
tulo muy merecido, pues al buen Mago
se le vocèa Maestro, apellidandole *Ma-
gister*; porque este nombre es derivado del
hablativo *Magis*, y del adverbio *Ter*, que
quiere decir tres veces Mago, y que por
saber tres veces mas Philosophia, que los
regulares Philosophos, le conozcan to-
dos por laureado tres veces en Phi-
losophia natural.

F

AME

AMENIDAD IV.

DE LAS VIRTUDES DE LOS
buenos Medicos Magicos.

Assi como son siete las virtudes, que se oponen à los siete vicios, ò pecados mortales, que son enemigos de la salud de la alma, tambien son otras siete las virtudes con que los buenos Medicos Magicos se contrarian à los siete pecados, con que los malos Medicos por su parte se oponen à la salud del cuerpo. Estas virtudes, que tienen por firmissimo fundamento à la prudencia, se nombran assi: Piedad, Erudicion, Promptitud, Diligencia, Humanidad, Paciencia, y Animosidad.

Es la primera virtud la Piedad, y no solo se entiende por la compassion, sintiendo el Medico Magico lo que padece el enfermo, como si èl mismo lo padeciesse, para que assi lo mire como cosa propia, que aun por esso dixo San Pedro Chrysologo hablando del Medico compassivo: *Medicus, qui non infirmatur cum infirmo, curare*
nes-

nescit; sino es porque el Medico Catholico debe ser primeramente tan piadoso, que no ha de fiarse solo en las cosas naturales para el logro de la salud del proximo, pues para conseguir feliz successo debe empezar con un piadoso voto, invocando de este modo: Con el auxilio de Dios, con la luz Divina, con la ayuda de Dios, ò con otras semejantes deprecaciones. Con la luz Divina buelvo à decir, por ser la mejor luz de las luces, como lo publicò el Aguila de la Iglesia, diciendo: *Deus lux est longè præstantior, quam Sol, & Luna.*

*Div. August.
tom.9. tract.1.
super Epistol.
Ioan.*

La segunda virtud es la *Erudicion*, la que se halla en el Medico quando està fecundado de bastantes doctrinas; esto es, que sea docto antes de entrar à exercer la Practica; y para esto no le basta la noticia de los morbos, y de los remedios, porque con esso solo, enseña la experiencia, que se vandèan muchos con el sobreescrito de Medicos, sin saber las muchas cosas que comprehenden las dos partes dichas, por cuya ignorancia experimentan los enfermos no pocos daños; pues importa poco, que sepan la essencia de la colera morbo,

de la angina, del catharro, &c. y que assi- mismo no ignoren los remedios, que regularmente suelen aplicarse en tales enfermedades, si les faltan las reglas para aplicarlos. Ea, que no sin mysterio refiere Matheo Palilio en una Carta la siguiente clausula: *Per aphorismos, & præcepta curantur morbi, non vero cum remedio sine præceptis dato.*

*Palil. in Epist.
ad Bagliv.*

Es la *Promptitud* la tercera virtud; esto es, que el Medico, siendo llamado, sin morosidad, y con toda presteza visite al enfermo, porque no son pocos los morbos tan repentinos, que en corto tiempo quitan la vida; v. g. una apoplexia, un catharro sufocante, un syncope, un colera morbo, una passion hysterica, &c. por lo que Hypocrates el grande escriviò este con-

*Hypoc. lib. de
Medic.*

sejo: *Medicus ab initio morbi vocandus, ne si serius vocatus sit, æger ob morbi celeritatem pereat.* No solo le ha de visitar con celeridad, sino es con grandissima *promptitud* en qualquier hora del dia, ò de la noche; y atendiendo à la vehemencia, y agudeza del morbo, aplicar igualmente el mas generoso, y eficaz remedio, como lo previ-

no

no Galeno, diciendo: *Vehementi enim morbo, non potest, nisi vehemens auxilium, succurrere.* Gal. in Coment. Aphor. Hypoc.

La quarta virtud se llama *Diligencia*, y es tan necesaria, que no le basta al Medico, que en los morbos agudos visite una, ò otra vez al enfermo, sino que debe hacerlo con frecuencia, porque suelen acometer varios *symptommas* en el tiempo de crudeza, que ocasionan no poco peligro, y no menos en el estado suelen sobrevenir, aun dominando la naturaleza, *symptommas*, que si el Medico no està presente, suelen perturbar con infructiferos remedios la crisis, que la naturaleza quiere hacer por sudor, por hemorragia, diarrea, &c. Por esso mi Maestro Galeno muy diligente, y solcito, en las fiebres malignas, y petechiales visitaba al enfermo muchas veces al dia, para poder observar con acierto los movimientos de la naturaleza, y no turbarla, antes si dexarla, para que libremente llegasse constante à la hora de la victoria; de donde se infiere, que algunas veces la frequente presencia del Medico es fumamente util, y necessaria; y como no
siem-

siempre puede todo el dia estar el Medico à la cabecera para observar todos los accidentes, es preciso, que los asistentes estèn muy diligentes en observar todas las novedades, para que en viniendo el Medico le enteren de todo, sin omitir la menor cosa, pues de este modo en breve harà la diligencia para juzgar lo que deba, ò no executar.

Es la quinta virtud la *Humanidad*; esto es, que en el Medico se halle afabilidad, alegria, y graciosidad para los enfermos, y asistentes; pero no ha de ser tal la familiaridad, que le ponga en menoscupio, ni tal la alegria, que crean es levantado de cascos. Sea el buen Medico benigno para con los enfermos; pero la benignidad debe ser de modo, que no le manche el decoro; y por esso aunque sepa hacer las operaciones, no se ponga à ellas, sean Chyrgicas, ò Pharmaceuticas, ni à aplicar remedio alguno, ni à hacer unturas, ni hechar ayudas, &c. sino que sea en un caso de extrema necesidad, que entonces obliga la caridad, *quia charitas patiens est, benigna est*; y de otro modo siempre es con-

tra

tra la dignidad del buen Medico, que debe mandarlo à sus buenos Ministros; lo que amonestò Galeno, diciendo: *Medicorum Ministri herbarij, unguentarij, coquij, & venam seccantes.*

Apellidase la sexta virtud *Paciencia*, la que si el Medico no tuviesse, dexè de serlo, porque no podrà tolerar tantos trabajos como le ocurriràn en la practica, yà perturbandole el sueño, yà la comida, y el vèr que le tuercen el rostro, si la enfermedad es larga, y no se vence, desconfiando los magnates de su ciencia, y diligencia; pero si se muere el enfermo, es regular culparle; unos de si fuè omisso en aplicar los remedios, y otros si executò muchos, y que con ellos brumò à la naturaleza, de modo, que la arruinò, mas con la multitud de medicinas, que la gravedad del mal, &c. pero si el buen Medico Mago tiene paciencia, todo lo vence, como hace la verdad.

La septima virtud se nombra *Animosidad*; y assi es buen Medico quien tiene grandeza de animo, y esfuerzo, pues de esta virtud se sigue utilidad al enfermo, y al Medico; y assi por peligrosa que sea la

48 *Amenidades de la Magia*

enfermedad, no debe desconsolar al enfermo, antes sí con generosidad ofrecerle que sanará, pues ay muchos remedios que aplicarle; porque de lo contrario se aterra el paciente, y desconfia del Medico, de modo, que algunos suelen morir inopinadamente, considerando, que yà la Medicina no les puede servir de remedio; pero al contrario se experimenta, si le anima con el ofrecimiento dicho; por lo que Avicena previene, que *ille plures sanat, in quo plures confidunt*; porque entonces los enfermos obedecen, y toman los remedios con viva fee humana, fiados en lo que el buen Medico Magico les ofrece,

)(§)(



AME

A M E N I D A D V.

DE LOS PECADOS DE LOS
Medicos Magicos supersti-
ciosos.

Quirin. Dissert. Med. disput. 2.
pag. mihi 15.

Culpa profecto aliena patiuntur Medici,
quando ijs à vulgo focci adscribuntur
peissime notæ homines, Circulatores,
Carnifices, Lamie, ac Idiote qui-
cunque audaculi, si modo licentiam
sibi sumant in sanitatem, & vitam
aliorum sæviendi sub auxiliij præ-
textu, sed, & sua culpa floccipen-
duntur Medici, si omnia his paria cum
illis fuerint.

S Uponiendo, que la imprudencia es el
fundamento de los siete pecados con
que los malos Medicos se oponen à la sa-
lud del cuerpo, digo, que se apellidan asì:
Avaricia, Habladuria, Lascivia, Vinolencia,
Negociacion, Temeridad, y Malicia. Estos

*Roderic. Castel.
in lib. Especul.
vita humana.*

vicios se hallan en los Medicos, de quien hizo memoria el muy docto Roderico Castellano, Obispo que fue de Zamora, y Refrendario de Paulo II. diciendo: *Vidi plures heri aromatarios, hodie Medicos, heri barbarum rassoros, hodie morborum gravium censores, heri herbas, ceteraque materialia in apothecis commiscentes, hodie in Principum aulis morbos dijudicantes.* Confiesa este tan ilustre Autor, que conociò à muchos, que siendo ayer Especieros, yà oy Medicos; ayer Barberos, y oy Censores de las mas agudas enfermedades; ayer finalmente machacadores de yervas en las Boticas, y que yà oy son los que juzgan de las enfermedades en los Palacios de los Principes: estos son los Medicos Magos, que por la mayor parte andan con supersticiones, y mysteriosas ceremonias muy contrarias à nuestra Religion Catholica, como dirè adelante.

Es el primero pecado la *Avaricia*, y es pecado grave en los Medicos, pues siendo estos avarientos, todas sus acciones se enderezan al dinero, buscando modos para chupar los caudales de los enfermos, yà con el pretexto de su asistencia, y yà vendien-

diendo medicamentos, que por preciosos, y superiores, valiendo quatro quartos, les llevan à los enfermos quatro doblones.

Estos tales divertidos con la avaricia tambien faltan al juramento, que tienen hecho de assistir de limosna à los pobres enfermos, y à exercer la caridad, que deben con sus proximos.

Bien se que darian de mano à este pecado, si tuviessen presente lo que dicen estas Sagradas Letras: *Avarus non implebitur pecunia: & qui amat divitias, fructum non capiet ex eis.*

Ecclesiast. cap. 5. vers. 9.

Apellidase el segundo pecado *Habladuria*, à que los Latinos llaman *garrulitas*, y es de bastante fealdad este pecado, porque tiene no corto trabajo el enfermo, que cae en manos de un Medico hablador. Por esso anda muy valido entre los buenos Medicos este axioma: *Medicus garrulus aegrotanti est alter morbos.* De dos modos es otro morbo, ò quebrandole la cabeza, capitulandole la enfermedad à su cabecera con textos, y aphorismos, que no son para entonces, ò porque habla lo que debe callar, quando en sus manos cae un pobre, que padece algun morbo obsceno, como

gonorrhœa virulenta, bubon venereo, &c. pero estos charlatanes, jactanciosos, habladores, y presumidos de que todo lo saben por su charlataneria, son tenidos por estultos, y no menos, que con este fundamento de fec: *Vidisti hominem velocem ad loquendum? Stultitia magis speranda est, quam illius correptio.*

*Prov. cap. 29.
vers. 20.*

Llamase el tercero pecado *Lascivia*, el que es delito de no corta gravedad en el Medico, pues todos se miran en el, como en un espejo, y reparan todas las acciones; por esso necessita de grande compostura quando entra à visitar à las mugeres, debiendo huir quanto le sea posible de registrar las partes obscenas, &c. por la ocasion tan proxima, asiendose del auxilio Divino, para abstenerse aun del pensamiento *ab illicita fortuitaque venere*; mas si fuere salaz, debe no visitar solo, sino es acompañado de persona, que pueda servir de pudor, y freno aun al pensamiento.

Es el quarto pecado la *Violencia*, y es un pecado la embriaguez, que al Medico, aunque docto, le hace malo; siempre por esso debemos tenerle compasion, y los
en-

Chirurgica, y Medica. 53

enfermos huir de ellos, porque para tales lances necesitan de hombres que sean de voto, y no de bota, porque tales Medicos son mas inteligentes de botas, que de redomas. Esto diò à entender San Bernardo, quando dixo: *Fuge Medicum ebrium; cave tibi à Medico volente in te experiri quãliter alios de simili morbo curabit.* Huyan, pues, dicen los cuerdos, de tales Medicos tumbalobos, porque no pueden con acierto hacer juicio, pues les falta para aplicar los oportunos remedios; esto es tan evidente, como que consta de las siguientes Sagradas Letras escritas sobre los Ebrios: *Oculi tui videbunt extraneas, & cor tuum loquetur perversa;* y me acuerdo de

*Div. Bernard.
in Epist. ult.*

*Prov. cap. 23
vers. 33.*

cierto Medico vinoso, que visitando à cierto enfermo, viendole con mas barbas que un Zamarro, le llamò Lucia, y entre otros disparates, le preguntò si la faltaba la regla, &c.

El quinto pecado es la *Negociacion*, el que es bien reparable, porque no puede ser buen Medico el comerciante, pues siendo negociante, ni estudia, ni visita los enfermos à horas oportunas, ni atiende à las pre-

precisas circunstancias , para disponer con verdaderas indicaciones los remedios. Bien se que en Pueblo alguno no estàn bien con los Medicos de muchos oficios ; y por esso con razon los buenos Medicos Magicos suelen decirles : *Anton Perulero , cada qual atienda à su juego.* No seais como aquel Barbero , que à mas de sangrar , y rapar , era Alcalde , Sacristàn , y Escrivano à un mismo tiempo , hombre , que por sus muchos oficios no barbeaba à tiempo.

El sexto pecado se apellida *Temeridad* ; son los Medicos temerarios descendientes de la imprudencia ; y assi no puede venirle à un enfermo , despues de su enfermedad , mayor daño , que un Medico temerario ; porque la temeridad , en opinion de Platon , es un exceso de audacia , y de esta verdad no se libran , aunque digan que tienen por patrona à la fortuna , y que *audaces fortuna iuvat* ; pues los buenos los gradúan diciendo , que si su patrona es la fortuna , tambien tienen por abuela à la imprudencia , y por madre à la ignorancia , y por esso les dixo Hypocrates , que *audatia non nisi ex ignorantia provenit* , teniendo à tales teme-

raríos por audaces, y atropelladores de las vidas de los hombres; y es muy evidente, pues estos tales atropellan por todo en quantos casos arduos ocurren à sus manos; ellos hacen la operacion del Paracenthesis à un hydropico hallandose en el ultimo desespero; ellos dàn vomitorios à rienda suelta, y propinan narcóticos, con que impensadamente hacen que los enfermos sean imagenes de la muerte, &c. y salga por donde saliere, pues solo à *posteriori* se verá lo que ignoran, siendo conocidas sus temeridades, aunque alguna vez experimenten una felicidad, que no esperaban. Por esso dixo discretamente San Bernardo:

Quidquid casu fit, temere fit. Luego Medicos tan malos son temerarios quando hacen lo que hacen sin consejo; y si despues del consejo lo hacen, no solo son temerarios, sino audaces.

El pecado septimo es la *Malicia*; lo mas pessimo de un Medico es ser malicioso, y doloso: esto se experimenta quando dà un medicamento abortivo, ò exhibe un veneno con animo de hacer daño, porque entonces incurre en infanticidio, y si exhibe

*Joseph. ...
vige. ...
... 27.*

*Div. Bernard:
tom. 4. quest.
24. pag. mibi
381.*

be

be algun veneno cae en homicidio. Muchos casos de estos han sucedido, y suceden, y no me admiro, teniendo la malicia un presidente tan astuto, que es el Demonio, asì como las virtudes tienen à Christo nuestro Bien por su Presidente. Afirmalo

Div. Ambros.
tom. 4. super
Psal. 37.

San Ambrosio con estas palabras: *Malitiæ diabolus præsidet, virtutibus Christus.* Mas este Divino Señor fuele permitir, que se descubra la malicia, y que en lugar de abortar, ò de morir, se conserve el fetus hasta su perfecta maturacion, y sanar el paciente, à quien dieron el veneno, de que pudiera referir varios casos, pero los omito por no molestar, y por no tocar en la fama de algunos; solamente harè memoria del que trae Cypriano de Maroja en sus Observaciones, en donde dice, que cierta muger deseando que muriese su marido, estando tomando una bebida sudorifica para liberarse del fermento galico, le mezclò un pedazo de solimàn à dicha bebida, y quando esperaba ver muerto à su marido, la admirò ver su salud perfectamente reco-

Maroj. lib. 1.
Observ. observ.
13.

brada. Dice asì Maroja: *De quodam lue gallica infecto, qui in potione sudorifica subli-*
ma-

matum devorabit, & sanus evasit.

Todo lo dicho, y otras muchas cosas es lo que hacen los Medicos Magicos supersticiosos, lo que motivò à que el docto Helmoncio prorumpiesse, diciendo: *Deprehendi insuper omne nebulonum, & meretricum genus, deceptores, Iudeos, & carnifices, ubi semel propria autoritate sese intrusissent, mox audendo graduatos. In nullo enim maiorem licentiam, temeritates ampliores credulitates crudeliores, tenebras densiores, ac confusiones frequentiores offendi, quam in munerum nobilissimo, in quo cuique liberum est occidere, si homicidium subsidij palio sit involutum, & occissus terra tegatur.*

Helmont. in Tumult. pest. pag. mibi 83. 1a

De aqui se infiere, que tales Medicos; no solo son malos, pero pessimos; porque para ocultar la falta de ciencia, y experiencia, que deben tener, viendose apurados, usan de varias ceremonias, y supersticiones Magicas, hijas del Diablo. Quien avrà, que no diga, que es supersticioso, y prohibido por nuestra Santa Madre Iglesia, aquellas circunstancias de que se valen algunos Medicos, Cirujanos, Boticarios, y Botanicos, que se precian de muy doctos,

en la Magia Botanica , para coger algunas yervas ; v. g. la raiz del fauco , de la que dicen , que si se arrancare àzia arriba , entonces purga por vomito ; y si haciendo un hoyo , se sacasse por abaxo , solamente purga por el vientre inferior ? Lo mismo dicen del eleboro , y de otras muchas plantas , que quieren darles diversos modos de producir sus efectos , fundandolo en la vana supersticion de arrancar de la tierra los vegetales àzia arriba , ò àzia abaxo , sin atender à que quando Dios les concediò sus virtudes , se las diò absolutas , sin condicion alguna de ceremonias phantasticas , y supersticiosas , todas dignas de desprecio , por ajenas , y dissonantes à nuestra Religion Catholica.

Tambien me acuerdo , que algunos de los referidos Medicos , y Cirujanos se valen de ensalmos ilicitos para curar algunas enfermedades. Sirva de exemplar el siguiente , que en diferentes partes vi practicar contra la erisipela. Cogian la ruda verde , y sobre la parte erisipelada la ponian en forma de cruz , y passadas tres , ò quatro horas la juntaban , ataban , y colgaban al Sol , para
que

que se secasse, y que al passo que la ruda se secaba, decian que la erisipela tambien se ausentaria. Viendo esta observancia tan vana, procurè muchos años hace desvanecer ensalmo tan perjudicial, no negando, que la ruda tiene virtud contra la erisipela aplicandola sin tales ceremonias, porque de ellas se infiere aver en dicho remedio pacto tacito, ò implicito, siempre prohibido, y descubrir el siguiente modo de usar la ruda contra dicha erisipela, que es licito, sano, y seguro.

R. *De cogollos verdes de ruda silvestre, y en su defecto de la domestica m. ij.*

De cogollos de sauco verdes m. j.

De hiemas de huevos frescos n. iij.

Los cogollos se machaquen muy bien hasta que queden hechos una pulche, y mezclando las hiemas se agitarà todo hasta que adquiera forma de unguento.

Suponiendo, que deben hacerse evacuaciones de sangre, segun pidiesse la necesidad, digo, que se unte toda la parte erisipelada con el dicho unguento, cubriendola

con hojas verdes de fauco ; cada seis horas se repetirà , pero antes se labarà la parte con agua en que ayan cocido los cogollos de ruda , y de fauco : continuando con este remedio tan libre de supersticion experimentaràn breve , y perfecta curacion.

AMENIDAD VI.

QUE DESCUBRE, QUE muchas enfermedades, de las que se tienen por efectos de la Magia diabolica, son hijas de la natural.

NO se niega aver enfermedades , que por Magia diabolica se producen , como consta de la Sagrada Escritura , en donde se halla abundante noticia de la epilepsia causada por el Demonio ; y como à esta enfermedad llaman los Phisicos morbo lutanico , por esso en las Sagradas Letras se nombran lutanicos à los que tal afecto padecen , siendo excitado por el Diablo. Acuerdome aver visto en esta Corte una epilepsia causada por el Demonio en la mu-
ger

ger de Don Bartholomé Rivilla, que vivia junto à Porta-Cœli. Tambien en esta Corte, en la Plazuela de la Cebada, cierto energumeno incurriò en un caro, que le durò ocho dias, sin aver comido, ni bebido en todo este tiempo, producido por el Diabolo. En la Calle de Toledo de esta Corte visitè à un joven, que padecia una passion hemoptoyca excitada por maleficio, de modo, que perdiò la vida, siendo sufo- cado repentinamente, de que fueron testi- gos muchas personas, y entre ellos Don Francisco Perez de Sandoval, Medico de Lagunilla, y Don Antonio Fernandez de Lozoya, Medico de la Familia del Excelen- tissimo señor Duque de Alburquerque. En esta Corte al presente està padeciendo mu- chos años hace unos tumores, y varias ul- ceras en diferentes partes, producidas, y conservadas por el Demonio, la muger de Don Francisco Manquillo, que vive en la Calle de la Quadra. Por no molestar omi- to muchos casos, y solo dirè aver visto en la Ciudad de Segovia, siendo su Medico Titular, una hemorragia de narices en cier- ta muger, que fuè causada por el Demo- nio,

nio, de que entre otros muchos es testigo el Reverendissimo Padre Raposo, de los Minimios de San Francisco de Paula, que actualmente vive en esta Corte.

Esto supuesto, passo à descubrir, que muchas de las enfermedades, que se tienen por producidas por el Demonio, son hijas de la Magia natural, cuya verdad se confirma con los siguientes successos. Siendo Medico Titular de la Villa del Barco de Avila, en el Convento de Santa Cruz, y por otro nombre de las once mil Virgines, de Aldèa Nueva, visitè à cierta Religiosa adolescente, que padecia unos movimientos muy extraordinarios, de modo, que unas veces se levantaba en alto violentamente mas de una vara, y otras cerca de dos. Todos los Medicos, que la avian visitado, y varios doctos Religiosos, creian, que estaba maleficiada; pero hecho cargo de que la evacuacion menstrual estaba muy diminuta, y que ningun accidente dissonaba de causa natural, al punto me apartè del dictamen de que era efecto del Demonio, capitulando la enfermedad por una *epilepsia saltatoria uterina*, producida por

por el acido histerico, tan extraño, y activo à irritar el *sylthema nervoso*, y *espiritus*, que prevertiendo la facultad motiva podia excitar movimientos aun mas violentos, y extraordinarios, sin recurrir à la Magia Demoniacca. Y aunque pudiera traer variedad de autoridades con que apoyar, solamente referirè la siguiente de nuestro Español el muy docto Pedro Miguel de Heredia:

Interim tam violenter brachia contrahuntur, quod in superabile pondus velut arundinem sublevent, dilacerantes simul quidquid sibi fit obvium, sæpè etiam velut epileptica apparent, non rarò Cathochi modo afficiuntur, aut crura contrahuntur violenter : : : : & interdum tam validè spina convellitur, ut arcus imaginem corpus præferens, sic occiput approximetur calcaneis, ut omnem vim naturalem tam violenta contractio videatur excedere.

*Hered. tom. 3.
de Morb. acuta
sect. 11. disput.
unica de morbo
uterin. cap. 7.*

No repugna, que dicha epilepsia fuesse saltatoria, quando la ay rotatoria, haciendo los movimientos en circulo à modo de rueda, como lo observò el docto Valentino en la muger de un Pastor, y tambien *cursoria*, de modo, que los movimientos

*Valentino in
Apend. de convuls.
sect. 4.
pag. mibi 436.*

con-

64 *Amenidades de la Magia*

convulsivos se hacen en una carrera seguida, como el mismo Valentino experimentò en un Herrero, quien en un paroxifmo epileptico, como furioso, diò tan violenta carrera, que cayendo de la Oficina abaxo perdiò la vida. Yo tambien me acuerdo aver visto en esta Corte la dicha epilepsia cursoria en casa de Don Florencio Keli, viviendo detràs de San Bernardo, en un criado, que padecia una crisipela maligna en cara, y cabeza, à quien viendole un Cirujano algo soporoso le introduxo por las narices el espiritu de sal armoniacò, à que se siguieron movimientos convulsivos, y à ellos una epilepsia cursoria, levantandose de la cama con tal fuerza, que fuè prodigio no se matasse contra una pared, ocasionada de la suma irritacion, que contraxeron los nervios, y la furia, è iracundia en que se pusieron los espíritus por el siniestro uso del dicho espiritu de sal armoniaco.

Hallandome Medico Titular de la Ciudad de Segovia visitè en la Parroquia de Santa Eulalia à un muchacho de diez y seis años, que padecia una fuerte convulsion

uni-

universal, à quien tambien visitaba Don Joseph Moreno, Medico asimismo de la misma Ciudad: viendole todo convulso hecho un ovillo; y que con ningun remedio se conseguia alivio, creian, que este morbo era causado por el Demonio; pero reflexionando todas las circunstancias, resolvì, que dicha convulsion era producida, no por Magia diabolica, sino naturalmente por las muchas lombrices de que abundaba el muchacho, como lo testificaban varias señales, y el decir su madre, que en varias ocasiones las avia arrojado, el qual fuè libértado exhibiendole dos granos de tartaro emetico disueltos en agua de yerva buena, con los que vomitò copiosamente; se le repitiò, descansando antes dos dias, y despues continuando mañanas, y tardes por quince dias con los polvos *contra vermes*, llamados *ebulinos*, cuya composicion se hallarà en mi Pharmacopea extraordinaria.

En esta Corte el año passado de 1724 visitè un muchacho de catorce años, sobrino de Don Cypriano Moscoso, Bibliothecario de la Libreria del Rey nuestro señor, que

vivia en la Calle de la Flor alta; y asistiendo un Medico llamado Don Martin de Medina, capitulo la enfermedad por un dolor pleuritico, al qual acompañaban varios, y funestos accidentes. Viendo el Medico tanta resistencia à las remedios, llegò à decir, que todo era producido por el Demonio, por lo que èl no tenia alli que hacer: entonces su tio convocò varios Religiosos doctos, y entre ellos al Reverendissimo Padre Maestro Ubalia, del Orden Premonstratense, en cuya presencia concurri con el dicho Medico, quien se mantuvo en el mismo juicio; pero yo fui de parecer contrario, porque ni el dolor del lado, ni los accidentes daban muestra de ser productos de causa sobrenatural, porque testificaban con diferentes señales, que el enfermo abundaba de lombrices; y oyendo mi resolucion los Religiosos, como no hallaban indicios de Magia diabolica, quedaron conformes en ser efectos de causa natural; y aunque se le administraron remedios proporcionados, no se pudo liberrar, por ser tan tardo el socorro, y hallarse sus fuerzas tan menoscabadas con las

las repetidas sangrias, y largo padecer.

No quiero dexar en silencio un caso muy particular sucedido en esta Corte en cinco hijos de Agustin de Lexo, que es un Botillero, que vive en la Calle de la Luna, los que se murieron de una propia enfermedad, y accidentes, que les acometieron en una misma edad, creyendo sus padres, y todos, que successo tan raro procedia de averlos maleficiado, siendo todo producido en la realidad de causa natural, como se infiere de esta Historia. A los seis, ò siete meses, al primer tiempo de la denticion, les daban repetidos vomitos; y como estos perseverassen, procuraban detenerseles con remedios conducentes; pero luego que se suspendia esta evacuacion, empezaba à debilitarseles la vista, de modo, que cegaban totalmente; despues incurrian en insultos epilepticos, con los que perdian la vida. En estos niños no procedia dicha desgracia de otra cosa, que de la intempestiva supresion de los vomitos, como en otros, deteniendoles el fluxo de vientre; y por esso la experiencia tiene enseñado, que los que al tiempo de la

denticion estàn adstrictos de vientre mueren, incurriendo en insultos epilepticos, y los que caen en la feliz diarrea variegada se preservan de tan infaustos movimientos convulsivos, aunque es verdad, que se extenuan; pero despues de hacer la erupcion los dientes, cessa dicha diarrea, y en breves dias se desvanece la extenuacion.

Por ultimo referirè lo que vi, siendo Medico Titular de la Villa de Usagre, en cierta muger, que en ciertos dias de cada mes fascinaba à quantos niños miraba, por lo que todos juzgaban, que era por supersticion, ò pacto con el Demonio, no siendo otra la causa, que natural. Vese claro, atendiendo à que su sangre menstrual era viciada, y la dicha muger de mal temperamento; de modo, que en el tiempo de la fermentacion para menstruar, y en quanto menstruaba, quantos niños miraba enfermaban, y sus madres decian, que fulana avia hecho mal de ojo à sus niños, y decian bien, si considerassen, que era por causa natural, y no por Magia diabolica.

Que

Que dichos niños enfermassen no debe admirar, pues puesta en movimiento fermentativo la sangre viciada, y de naturaleza toxica, era preciso, que por los ojos, narices, y boca despidiesse efluvios pravyos, y venenosos; y assimismo universalmente por los poros del cuerpo transpirando, de los que saturado el ayre, à proporcionada distancia se seguia el que dichos niños enfermassen por natural causa. Esto no puede repugnar à los que fuessen Magos naturales, quando la misma experiencia tiene acreditado en otros morbos; v. g. en la pthisis, que à distancia proporcionada se comunica, recibiendo por inspiracion los efluvios, que el pthisico por la expiration arroja; y aun se ha visto en la misma casa en donde murió un pthisico, passado un año, ò dos, aver incurrido en tal tabes quantos entraron à vivir en ella, no por otro medio, que inspirando los efluvios, que despedian los ladrillos, paredes, vigas, &c. en donde murió el tabido.

En la ophthalmia se experimenta con mucha frecuencia, pues mirando el lypien-

te al sano, este incurre en la misma enfermedad, comunicandose los efluvios por medio del ayre à determinada distancia. Dèxo al silencio otros muchos morbos por no molestar, y solo harè mencion de aquella peste, que en Roma hubo en tiempo del Papa Clemente V. pues los efluvios que los apestados despedian por ojos, boca, y narices, &c. tocando en qualquiera persona aun no apestada, esta caia repentinamente muerta.

Es muy digno de tener presente, que no solo en nuestros cuerpos naturalmente se experimentan efectos tan admirables, mas tambien se observan en la Magia Botanica varios naturales prodigios, haciendonos enfermar sin aver causa interna capáz de actuarfe, y otras veces poniendo en movimiento al fermento venenoso, que estaba quieto. De lo primero sea testigo aquel arbol llamado Guao, que se cria en la Isla de la Abana, y en Queretano, Provincia de Nueva España. Este es un arbol, como se demuestra en la Estampa II. que son sus hojas semejantes à las del moral, excepto, que las venas de ellas son de color rubro.

Tiene una rara propiedad, y es, que tocando las hojas, ò ramas en qualquier parte del cuerpo, brevissimamente la inflama, ò hincha; y es tan eficaz, que los muchachos, para escusarse de ir à la escuela, ò estudio, se tocan con dichas hojas en la cara, ò en las manos, para que prontamente se les hinchen.

Tiene tambien otra singular propiedad, que al que està puesto à su sombra, ò à determinada distancia, de modo, que su virtud le toque por los esfluvios, que mediante el ayre se transportan, brevemente se le hinchan las manos, y cara; y si se detuviesse mas tiempo, no solo dichas partes experimentan la referida tragedia, sino tambien la sangre, y partes internas. Es digno de notar, que al passo, que con tanta facilidad se ocasionan tales daños, con la misma se socorren, pues con promptitud se desvanece la tumefaccion, fomentando las dichas partes con la leche sacada de los granos del maiz, llamado trigo de las Indias, aviendolos cocido muy bien en agua hasta que estèn blandos; y si huviesse excitado fiebre, è inflamabilidad

dad en la sangre, facilmente tambien se
sossiega dando à beber la misma leche.

De lo segundo es testigo el arbol llama-
mado Sorvo, y por algunos Alyso; pues
teniendo virtud tan singular contra el ve-
neno del perro rabioso, sus efluvios son
bastantes para poner en movimiento al
fermento hydrophobico, aunque aya esta-
do quieto, y oculto muchos años. Sea tes-
tigo de esta verdad, entre otros casos, el
que refiere el docto Guaynero, hablando
de los venenos, quien dice, que aviendo-
se ocultado el referido fermento diez y
ocho años en un hombre, que fuè mor-
dido de un perro rabioso, solo con averse
puesto à la sombra de dicho arbol fueron
bastantes los efluvios que inspirò para aver-
le puesto en movimiento; que se siguiè
se la rabia, y que perdièse la vida den-
tro de tres dias, la que en lo natural por
mas tiempo en lo natural huviera conser-
vado, si se huviesse conservado oculto el
hydrophobico fermento: *Venenum* (dice
Guaynero) *à canis rabidi morsu, quod per
decem, & octo annos latuerat, excitatum fuis-
se, cum morsus sub sorvi umbra maneret,*
agrum
C. M.

*Guayn. in tract.
de Venen. cap.
12.*

tegramque intra tertium diem rabidum mortuum fuisse. Estos, y otros prodigios proceden de la Magia natural, libre de toda supersticion, como en adelante se harà mas patente à los incredulos.

AMENIDAD VII.

QUE *DESCUBRE LA COM-*
posicion de los polvos llamados sympathi-
cos, y del unguento sympathetico
de Paracelso.

LOs polvos sympathicos con que tien
nen alborotado muchos tiempos
ha al Mundo, no son otra cosa, que una
caparrofa, ò vitriolo calcinado al Sol.
Reparo, que los Cirujanos, Medicos, y
curiosos apasionados de dichos polvos
estàn discordes, assi en la materia, como
en el numero, y tiempo que se debe man-
tener al Sol. Unos quieren que sea el vi-
triolo blanco, otros que sea el verde, y
otros que sea el Romano; y debo decir,
que qualquiera especie de vitriolo es apro-
piada.

Discrepan no menos en el como aya de ser el vitriolo, pues unos quieren que sea segun viene de la minera; otros previenen, que se hagan con el varias dissoluciones en agua, y filtraciones, y que despues de seco se ponga à calcinar à los rayos del Sol, quando este mayor luminar, padre del fuego, se halle en el trigono igneo, pero sea en el signo de Leon, que es su casa, por quinze dias, ò por diez y ocho, como quieren otros; mas en esto no se puede dár numero fixo, porque unas veces se hará la calcinacion mas presto, y otras mas tarde, segun la perseverancia de serenidad en el tiempo, para que adquiera dicha materia el color blanco.

Quatro circunstancias nos ponen presentes los sympatheticos para la buena, y perfecta elaboracion de sus polvos: La *primera*, que el vitriolo se ponga solamente al ayre, quando este fuere sereno, y que se retire de el en tiempo de lluvia, aviendo nublado, ò niebla humeda, para impedir que se lique: La *segunda*, que de ningun modo se toque à dicho polvo con hietro, así en el tiempo de calcinarse, como

mo despues de la calcinacion, porque se les quitarà, ò minorarà la virtud: La *tercera*, que no se ponga el vitriolo al Sol, hasta que ayan passado quatro, ò cinco dias despues de aver entrado el Sol en el signo de Leon, para que estèn ciertos de que està yà señoreado en su casa: La *quarta*, que à lo menos se conserve el vitriolo puesto al Sol por espacio de trescientas y sesenta horas, teniendo presente el mismo numero de grados, que el Sol camina cada año.

Paracelso, grande Medico Magico, descubriò, entre otras cosas maravillosas, y estupendas, el remedio vulnerario, llamado *unguento armario*, cuya descripcion trae en su Magia de este modo.

R. De la usnea ℥ij.

De mumia ℥℔.

De unto de hombre ℥ij.

De sangre humana ℥℔.

De azeyte de linaza ℥ij.

De rosas, y de bolo armenico;
añà. ℥j.

Mezclense, y hagase unguento.

Varias composiciones se hallan en los Au-

*Paracels. lib. 1.
Archidox. Magi-
gic.*

76 *Amenidades de la Magia*

tores del unguento armario sympathetico, ò estelato de Paracelso, las que omitirè; pero referirè la siguiente de Ussualdo Crolio, el mayor protector Paracelsista.

R. De unto del puerco montès, y de osso, anà. lotones viij. (que es el peso de ocho frutos, llamados de los Latinos faba aegyptia, del arbol llamado en Castellano Alatonero; y significando con cada baba el peso de dragma y media, se pide anà. ℥i℞.)

De lombrices de tierra pulverizadas, de sessos de javalì secos, de mumia, y de piedra hematites, anà. ℥j.

*Crol. in Basl.
Chym. pagin.
enibi 358.*

Prosigue Crolio, diciendo, que quanto mas anciano el javalì, y osso, tanto mejor es el unto: primero cuezan en vino tinto à fuego lento por espacio de media hora; despues se echen en agua fria, y solamente se cogerà el pinguedo, que sobrenada, arrojando por inutil lo que queda en el fondo: las lombrices se labaràn en vino, ò en agua, y en una olla bien cerrada se secaràn en un horno, de modo, que no se quemèn, y se puedan reducir en polvo. Todo se reducirà à polvos subtiles, mezclandoles de la usnea, que es el musco, que nace en el craneo del hombre, que huviesse muerto violentamente, y expuesto
al

al ayre, y raído de dicho craneo en el creciente de la Luna, existiendo esta en buena casa; v. g. de Venus, si fuere posible, y no de Marte, ò de Saturno, peso de dos avellanas, y segun Arte con los untos se haga unguento, que se guardará en vidrio bien cerrado; previniendo, que si acaso con el tiempo se secasse el unguento, puede humedecerse, y ablandar de nuevo con los mismos untos, ò miel virgen.

Todas las virtudes, que atribuyen à los polvos sympathicos son detener los fluxos de sangre, curar las heridas, aunque sean penetrantes, las ulceras, y fracturas. Las mismas atribuyen al unguento armario sympathico, &c. excepto, que los apasionados de los polvos sympathicos no quieren que el unguento armario se estienda à curar las heridas de escopeta, ni fracturas.

No poco clamorèan los protectores del unguento dicho à su favor, que se debe creer à la verdad, y experiencia de tantas heridas curadas con èl, diciendo, que quien no se aquietasse con esto, dà no po-

cas muestras de la debilidad de su entendimiento; pero ya los que estamos muy firmes en la Fè Catholica, como escrupulosos, afirmamos, que aunque muchos con su grande autoridad sean testigos de tales efectos (que no se les negamos) no pueden testificar, que sanassen por virtud del unguento, pues del modo de aplicarle se infiere la falacia, supersticion, y encanto, por mas que aquel sumo protector de Paracelso, entre otros, defienda, que no ay supersticion por estas palabras:

Crol. ibid. pag.
359.

Per veneficia non perficitur hæc cura, ut imperiti fatui opinantur, sed per medicamentum huius vim magneticam attractivam à sideribus causatam, quæ mediante aere vulnere adducitur, & coniungitur, ut spiritualis operatio in effectum deducatur. Pero por mas que se empeñe en defender à Paracelso, siempre Crolio con su audacia quedará vencido, por ser, assi este unguento, como los polvos simpaticos, remedios supersticiosos, como adelante se demonstrará.

Bien considerado todo, debo notar, que ninguna de las circunstancias, que se observan para hacer el unguento, y los pol-

polvos sympathicos es supersticiosa, si solo se halla esta en el modo de usarlos. Que el unguento se ponga al Sol no prueba ser sospechoso, pues tambien se ponen al Sol otros unguentos, para prepararlos, por algunos dias, como se puede ver en varias Pharmacopeas. Sirva de exemplo el unguento rosado, que por seis, ò siete dias se pone al Sol. En quanto à los polvos sympathicos qualquier prudente no se detendra sobre que el vitriolo se calcine al calor del Sol por quince, ò por diez y ocho dias, pues aun los mas apasionados no escrupulizan en que sean tantos, ò quantos dias los que se ayen de observar en dicha calcinacion. Sea testigo Nicolao Papinio, uno de los celeberrimos defensores de los polvos sympathicos, quien dice: *Quamvis enim minori temporis spatio, quam quod determinatum est, dierum scilicet quindecim, solaribus radijs exponi non debeat, parum tamen me hercle interest, si paulò diutius in ipsis permaneat; te enim etiam invito, sol actionem suam in obiectum prius pulverem edere non desinet, quantum vis ipsum loci, & tegumentorum obstaculis amoveas, dum propriam domum peragrat.*

*Nicol. Papin. in
prap. & appli-
cat. pagin. 63.
apud Ericium
Mochium.*

80 *Amenidades de la Magia*

No puedo dexar de reparar en que mandan, que la calcinacion se haga en el tiempo de canicula, estando el Sol en el signo de Leon, su casa propia, porque de ello se excluye el que pueda calcinarse el vitriolo en otro qualquiera tiempo del año, quando me consta de experiencia, que aunque sea en el Invierno, estando el dia sereno, y calentando el Sol, como en aquel tiempo acostumbra, se puede hacer la referida calcinacion, y encender fuego en materias, que puedan servir de pabulo, y aun quemar la ropa; pero no ha de ser, puesta la materia, como se pone en el tiempo de canicula, porque assi no se logrará la calcinacion, sino mediando entre el agente, y el passo un espejo ustorio, para que en forma pyramidal toquen los rayos en el vitriolo, ò en las materias combustibles, el qual espejo ustorio se dispondrá del modo que se demuestra en la Figura I. de la Estampa III. aunque es verdad, que en el Invierno no puede el Sol con dicho espejo hacer otras mas fuertes calcinaciones (como no sea hallandose señor de su casa en el signo de Leon) v. g. en el plomo.

mo, y estaño, à los que liqua; y al oro, y otros metales, como el hierro, &c. los enciende, yà que no los funde. De todo lo dicho se infiere, que las supersticiones de dichos polvos, y unguentos, no estàn en el modo de prepararlos, sino en el de aplicarlos, para lograr las curaciones, que desean los Medicos, y Cirujanos armarios, y simpatheticos, como mas adelante harè manifesto.

A M E N I D A D VIII.

*DE LAS CURACIONES
Chyrgicas, y Medicas supersticiosas,
que hacen algunos con los polvos simpa-
theticos, con el unguento armario,
y con otras cosas.*

Y A he dicho, que no son supersticio-
sos los polvos simpatheticos, pues la
supersticion se funda solo en el uso, por
las ceremonias de que se valen, para con-
seguir la curacion. Verificase la primera
en coger el paño mojado en la sangre, y
echar allí los polvos: unos quieren que el

dicho paño se cuelgue al ayre, otros, que se ponga en una pared, y otros, que se embuelva en un lienzo limpio; pero que de qualquiera forma, que sea, se aya de poner en parte templada. Avrà quien no diga, que en estas ceremonias se encierra supersticion, ò pacto implicito? Avrà quien no publique ser supersticioso, que si la parte herida incurriessse en intemperie calida, se ponga el paño en lugar que sea bastante frio, y humedo, ò el que se guarde debaxo de tierra humeda, ò en un vaso, ò caxa de box, hasta que la parte vulnerada se reduzca à su natural templanza, y que si dicha parte incurriessse en destemplanza fria se aya de elegir lugar de temperie contraria, para guardar el referido lienzo? Y quien no afirmará, que no es muy supersticioso usar de tales ceremonias para curar las ulceras, fluxos de sangre, y preservar de abortos?

Vaya otra supersticion: mandan, que estando herido algun miembro interno se introduzca un paño, para que se moje de aquella misma sangre del miembro herido, y pueda hacer efecto el remedio, como

mo si successivamente no se embebiesse en el paño, que se aplica à la herida exterior, la que fluye de la interna: luego es superficial la introduccion del lienzo, pues la virtud de los polvos de los sympathicos, sin tal ceremonia, puede alcanzar *in distans* à hacer la curacion que solicitan, siendo à proporcionada distancia, como lo haràn, sin aplicarlos en el lienzo, mojados en la sangre, que fluyò de la herida externa.

No solo se contentan en querer curar con sus polvos sympathicos las ulceras recientes, sino tambien las antiguas; y para esto los mas sympathicos previenen, como condicion, *sine qua non*, que se haga sangre en las ulceras, mojando en ella algun lienzo, en el que se echen los polvos. Bien conozco, que en la diligencia de que salga sangre de tales ulceras no ay supersticion, solo si en el lienzo, y polvos; porque atendiendo los mejores practicos Chyurgicos à que en las ulceras antiguas se halla en los vasos inmediatos la sangre con mal circulo, viciada por un acido peregrino, procuran evacuarla por las mismas ulceras, ò por las partes mas vecinas, si-

*Gal. lib. 4. Me-
th. med. cap. 4.*

guiendo la siguiente doctrina, que mi Maestro Galeno descubrió en su Methodo: *Et quæ inveterata sunt ulcera, efficere prodest, ut sanguis crebrò fluat, tum ab ipsis ulceribus, tum à partibus ulceri circumpositis.*

*Hypoc. lib. de
Prænotion.*

Y aunque fuera cierto, que con sus polvos sympathicos curassen las ulceras antiguas todas, como ellos afirman, yo les aseguro, que no pueden naturalmente conseguirlo, sino es valiendose de pacto implicito, ò explicito. Vamos satisfaciendo, y para ello salga Hypocrates con esta su advertencia: *Ulcus autem, sive prius factum fuerit, sive in morbo accesserit, considerare oportet;* que es decir, si la ulcera es esencial, ò accidental: luego teniendo esta advertencia presente, pregunto à los sympathicos, si la ulcera sigue à otro morbo, aunque hagan que salga sangre de ella, la curaràn con sus polvos? Es falso, y superficial, si tal aseguraren, porque entonces la curacion de la ulcera consiste en vencer al morbo esencial, à quien sigue, y de quien es producto; v. g. si es galico, escorbucico, &c. Pregunto otra vez: Si à la ulcera acompañare corrupcion en el hueso,

serà curada con los polvos sympathicos; aunque cien veces la hagan derramar sangre? Si tal afirmaren serà una grandissima necesidad, ò fiar el desempeño de la Magia diabolica.

Ciertamente, que à qualquiera cordato harà recelarse de tal curacion sympathetica, y por otro lado vacilar, viendo, que sobre las ulceras, ò heridas ponen sus paños, ò tegumentos, y al mismo tiempo tambien paños, para embolver el lienzo ensangrentado, y pulverizado con los sympathicos, sin atender à que dichos tegumentos impediràn la comunicacion de la virtud de los polvos por medio del ayre, para que resulte la curacion que pretenden; mas si es tanta la virtud de sus polvos, que à tan desmedida distancia se comunica, son superfluos los tegumentos, si los aplican para resguardar las soluciones del contacto del ayre, quando ellos pueden corregir qualquiera destemplanza, que huviesse de introducir dicho elemento, como se infiere de los fuertes asertos, que hacen los sympatheticos, aunque contra ellos estàn las muchas experiencias, que tienen

nen los Professores , que caminan firmes en la Magia natural , constandoles , que muchas ulceras , y heridas solo con los tegumentos , libertandolas del ambiente , se han curado , curan , y curaràn , pues assi libres aquellas partes del contacto , de quien les previerte su temperamento , entonces sin mas medicina son unidas las soluciones por la naturaleza : luego para què tantas ceremonias , ò embustes supersticiosos , quando sin los polvos sympathicos se curan las ulceras , y heridas con solo los tegumentos?

¶ Buelvo à decir , que nõ entiendo las bueltas , y juguetes de dichos sympathicos , y sus antinomias , pues al passo , que unos dicen , que los polvos comunican su virtud por medio del ayre *in distans* , quieren otros , que la sangre sea quien atrae la virtud de tales polvos ; y concediendoles à estos , *salva pace* , lo que pretenden , de que sea la sangre quien atrayga , es preciso , que aunque se permita que la sangre tenga proporcion con los polvos , de ningun modo aya de atraer su virtud ; y es patente , pues aunque la piedra imàn atrayga el hierro con los

los efluvios que despide, à mas, ò menos distancia, segun su mayor, ò menor mole, lo hace fuera de la mina, pues en ella no le atrae, porque alli no le falta el olor de su hijo el hierro, à quien tanto apetece, y sollicita atraer à si, como madre. Sirva de testigo aquella Isla, llamada Elba, que es la mas abundante de piedra imàn, en donde nunca se ha visto, ni oïdo, que las Navas, que passan à proporcionada distancia, sean detenidas, ni atrayga àzia si el hierro, que compone al Navio, porque en aquella Isla la madre del hierro està saturada, y bien llena del espiritu del hierro, que con ella està; de donde pueden inferir quan falsa sea la proposicion de los sympatheticos en quanto à que la sangre que se contiene en el miembro herido, como en su mina, aya de atraer magneticamente à la virtud de sus polvos; como la de otros, que quieren que la sangre embebida en dicho lienzo embie la citada sympathetica virtud, por medio del ayre, à la sangre, que goza de actual circulo en el miembro vulnerado.

Bien considerado lo dicho, inferirà qual-

qualquier prudente quan vanos , y fútiles son los cimientos en que fundan los simpátheticos , pues no se contentan con la virtud atractiva , que le dãn à la sangre contenida en el miembro vulnerado , sino es , que conociendo la flaqueza de este fundamento , passan à conceder eficacia impelente à la sangre empapada en el lienzo. Mas pregunto : Si consiste en que la sangre atrae los effuuios de los polvos , es preciso , que sus apasionados me concedan , que la sangre tenga conexion , y familiaridad con el vitriolo calcinado al calor del Sol. Si esto me conceden , dirè , que es un delirio , y al punto inferirè esta consecuencia: luego si consiste el obrar de dichos polvos en la virtud atractiva de la sangre , es preciso sepultar la opinion de otros , que quieren que consista el obrar de tales polvos estendiendo su virtud *in distans* , como los Astros , que lo hacen aun hasta lo mas profundo de la tierra ; pero si la consideracion se detiene un poco , en esto solo està reluciendo la supersticion , porque sus effuuios no tienen tanta actividad para à tan larga distancia , como de una legua , ò dos , &c.

entrarse en lo mas profundo del cuerpo herido, ni el agente es tan poderoso, que pueda impeler sus efluvios à tan larga distancia, como lo hace el Sol, Luna, y demás Planetas. De aqui infiero otra consecuencia: luego si à tanta distancia puede suceder el que los efluvios de los polvos simpaticos se puedan comunicar sin supersticion, tambien naturalmente podrán hacer lo mismo otros remedios vulnerarios, impeliendo sus efluvios, de modo, que lleguen à tocar en las heridas à distancia bastante larga.

✕ Yo no niego, que los polvos simpaticos obran *in distans* naturalmente, pero ha de ser sin el adjunto de la sangre, poniendolos à proporcionada distancia, y libres de todas ceremonias, como se experimenta en la piedra imàn, que à determinada distancia alcanzan sus efluvios al hierro, y en el arbol Guao, que con sus efluvios inflama à distancia proporcionada, y el Sorbo tambien con proporcionado termino pone en movimiento al fermento hydrophobico, y assimismo sus ramos verdes colgados en el quarto del mor-

dido por perro rabioso le sirven de alivio por los efluvios; y estos mismos, comunicandose por medio del ayre, aprovechan mucho à los que padecen heridas penetrantes de pecho, ò de vientre, aunque aya sangre extravassada, pues los efluvios de los ramos del Sorbo dissuelven los grumos de sangre, disponen à la resolucion, y no menos à la consolidacion de las heridas.

Yà estoy oyendo à los criticos, que defienden la supersticiosa aplicacion de los sympathicos polvos, decir, como en cierta ocasion me dixo uno, que si el embolver el paño de la sangre con los polvos en otro arguye supersticion, tambien lo serà aplicar algunos unguentos entre dos paños, de modo, que con inmediacion no toque en la ulcera, como lo practican con el unguento de Olivèr, y con algunos emplastros, que para curar algunos tumores los usan sin tocar inmediatamente à la parte. No puedo negarles, que regularmente se aplican los unguentos, emplastros, &c. con inmediacion à la parte afecta; pero quando no se requiere tanta eficacia, se usan con mediacion del lienzo, como yo
lo

lo he practicado con el unguento rubro, y no pocas veces con el unguento de Olivèr, de que en esta Corte usaba un Cirujano, assi llamado, cèlebre, que fuè en el siglo passado; y para que vean ser muy eficaz, atiendan à su composicion, que es la siguiente, con la que se han curado muchas ulceras antiguas, teniendo bien preparado al paciente.

R. De zumo de nuezes verdes ℥vj.

De zumos de siempreviva, de llantèn, y de solatro, anà. ℥ij.

De unguento blanco, y de minio, anà. 3vj.

De unguento rubro, y de litargirio, anà. 3vj.

De unguento de tutia, y de plomo, anà. ℥ij.

De unguento rosado, de populeon, de calabaza, y del refrigerante de Galeno, anà. ℥jss.

De polvos de albayalde, de tutia, de litargirio, de minio, y de plomo, anà. 3jss.

De precipitado rubro ℥ss.

De alcanphor 3ij.

Todo se ponga en mortero de plomo, y con mano de lo mismo se agite el tiempo necesario, para que se reduzca à consistencia de unguento, y se conserve en el mismo almirèz.

De aqui se infiere, que si por razon de la mucha eficacia de este unguento es supersticioso el aplicarlo puesto entre dos lienzos, tambien lo fuera usar de cucuphas, colchonillos de polvos de diferentes vegetales, &c. como cada dia se executa en la practica de la Magia Medica natural; pero en esto no tiene razon la paridad, que dichos criticos ponen, siendo totalmente diverso el modo, sin observarse la menor ceremonia, que testifique aver sospecha alguna, como se evidencia del modo de usar los polvos simpaticos, y lo mismo se debe juzgar del unguento armario, usando con èl el instrumento, y usando de otros medios, que todos son hijos de la supersticion.

■ Passemos yà al tercero punto de esta Amenidad, que se reduce à dár à entender, que en otras cosas con que quieren curar

he-

heridas, y detener fluxos de sangre por virtud sympathetica, se hallan no pocas supersticiones; y aunque pudiera declarar, solamente referirè lo que sucede con cierta yerva, que se cria en la Abana, y es, que tomando un lienzo empapado en la sangre, y poniendo las hojas de la tal yerva sobre la misma sangre, al punto se detiene el fluxo, y esto aunque el paciente estè distante dos, ò tres leguas. Aora me acuerdo, que entre muchos naturales del referido País me lo testificò el Licenciado Don Antonio Palacian, quien lo viò executar à un Medico Francès en un fluxo de sangre uterino, que con mucho desorden afligia à una muger, que vivia una legua distante de la Abana, y que aviendo puesto la yerva sobre el paño de la sangre sanò la enferma. Si esta no es supersticiosa curacion, hija de la Magia demoniaca, tampoco lo seràn otras, de que se harà mencion adelante en la Ameni-
dad X.

AME-

AMENIDAD IX.

*DE LAS CURACIONES,
que licitamente se pueden hacer con los
polvos sympathicos, y unguento
armario.*

PReguntando à algunos de los sympathicos, que por què no aplican sus polvos en las mismas heridas, y ulceras, para que las toque la virtud con inmediatecion, responden, que por evitar la irritacion, è inflamacion, que excitarian con su acritud, y eficacia caustica; pero esto facilmente se pudiera evitar, aplicandolos metidos en dos lienzos tupidos, formando un colchoncillo, que dexè en hueco la herida, poniendo encima un lienzo doblado, y su ligadura retentiva, para que el ambiente no ofenda, previrtiendo el temperamento de aquella parte. No es de nuevo el poder usar de dichos polvos en el modo referido, quando en la Magia Chyrurgica natural se practican diferentes remedios, sin tocar con inmediatecion à las ulceras,

ras, ò heridas; y por no molestar, sino aclarar la verdad, solo harè mencion de dos medicamentos, que son un balfamo, y un azeyte: el balfamo es aquel tan celebrado, llamado *de Castilla*, ò por otro nombre azeyte de Aparicio, y tambien azeyte Benedicto. Este, pues, tan gran vulnerario, de que hizo mucha estimacion Gago Badillo, Cirujano, que fuè en Lima; quien consiguiò maravillosas curaciones, no usando de otros remedios mas que de dicho azeyte, de clara de huevo, de trementina, y de unguento amarillo, aplicando cada cosa en la ocasion conducente, despues no han faltado Cirujanos diestros, que sabiendo ser las cosas oleosas, y untuosas enemigas à las heridas, ulcers, è inflamaciones por doctrina de Hypocrates, y teniendo presente la siguiente util advertencia, que escriviò Helfrico: *Olea, & pinguia autem sorditiem ulceribus contrahunt aciditate sua*, no quisieron aplicarle inmediatamente en las heridas, y ulcers, y por esso guiados de la Magia Chyrgica natural dispusieron aplicarle, untando circularmente à distancia de la herida, ò ulcera dos

de-

*Helfric. in
Chim. experim.*

dedos , poco mas , ò menos , poniendo su tegumento , y ligadura ; y cada veinte y quatro , ò treinta horas , ò mas tiempo , bolvian à hacer otro circulo , y de este modo profeguián , aproximandose poco à poco à dichas soluciones , hasta lograr perfecta cicatriz.

Juzgaràn los simpatheticos, que esta es practica nueva , y es muy antigua , pues algunos siglos antes de la venida de Christo nuestro Bien se sabia no ser preciso , que los medicamentos tocassen con inmediacion en las heridas , y ulceras , ni que llegassen à tocar materialmente à lo profundo de ellas , como los estudiosos avrán visto en Galeno , registrando los primeros libros de su Methodo ; y assimismo en otros cèlebres Griegos Veteranos , y en su cèlebre Comentador Flavio Pacio. Esto es tan claro como la luz del dia , porque desde las partes vecinas , en donde se hacen dichas uniones circulares , se comunican los effluvios , que se desprenden del balsamo , à las heridas , y ulceras ; lo que se testifica , si atendemos à que aplicado el unguento de cantharidas , ò otro medicamento , desde

mas

mas distante parte del cuerpo, llegan hasta las mas profundas las acidas particulares acres, que se desembaynan. Tambien el azeyte, de que ofreci hablar, es testigo, y es el llamado de oro, cuya composicion descubro en mi Cirugia Methodica Chymica Reformada, el qual es singular para qualesquiera heridas, aplicado circularmente, como queda dicho del balsamo de Castilla.

*River. lib. 1.
Theat. 2. part.
3. pag. 93.*

No niego, que los polvos simpaticos son utiles para precaver el aborto, aplicandolos en las caderas, y huesso sacro, mixtos con claras de huevos, aunque es verdad, que el mejor modo de usarlos es en forma de emplastro, tendido en valdès, ò lienzo, en la figura, que no ignoran los Medicos, y Cirujanos expertos, y se dispondrán de esta manera.

R. De emplastro de meliloto, y oxicroceo, anà. ℥ij.

De emplastro comun de madre, y del carminativo de Silvio, anà. ℥iiij.

De polvos simpaticos ℥jss.

De succino blanco preparado ℥vj.

98 *Amenidades de la Magia*

Todo segun Arte se mezclará exactamente, y si no pegasse bien se le mezclará la cantidad suficiente de resina de pino.

Tambien sin supersticion detienen el flujo de sangre de narices, mezclados con una clara de huevo, ò con el mucilago de tragacantho, y aplicados en la frente; y quando de este modo no baste, se le mandará al paciente, que de dichos polvos tome un polvo, como si fuesse de tabaco, ò se introduzca por la nariz un lechino seco de hilas bien macizo, pulverizado con los sympathicos. Debo decir, que administrandolos en las caderas, y empeyne, mixtos con el dicho mucilago, detienen el flujo de sangre uterino, ò aplicandolos del modo siguiente.

R. De telas de araña cocidas en vinagre hasta que queden blandas, y espesas ℥ij.

De polvos sympathicos ℥B.

De polvos de corcho el mas reciente, y sin quemar ℥j.

De harina de trigo sin cerner ℥iiij.

Con las claras de huevos necessa-

rias

rias se hará cataplasma.

Aprovechan mucho los polvos simpáticos en la micción sangrienta, en las reyecciones de sangre por la boca, en la disenteria, en la hemorragia uterina, quando aplicados externamente no aprovechan, y en el flujo de sangre hemorroydal, administrados desde quatro granos hasta seis, disueltos en dos onzas de agua destilada del corcho nuevo, infundido primero, menudamente cortado, en agua de pozo, recién ferrada quatro, ò seis veces; pero se debe repetir cada seis, ò ocho horas.

En las heridas, y ulceras putridas hacen dichos polvos prodigiosos efectos mezclados con algun emplastro especial, para estenderlo en valdès, ò lienzo. El modo como los usaba el Licenciado Don Francisco Salinas Lulla era así; pero en las ulceras putridas aplicaba dos, ò tres veces los polvos solos, poniendo encima una planchuela de hilas.

R. *De emplastro de manibus Christi* ℥iiij.

De polvos simpáticos ℥ij.

De emplastro fodicorum de Paracelso ℔.ss.

100 *Amenidades de la Magia*

De emplastro benedicto de Carolo Musitano ℥v.

Mezclense à fuego lento los emplastros, y apartados de él se junten los polvos, agitandolos continuamente con la espatula hasta que se enfrien.

No son de menor eficacia los polvos sympathicos para curar las fracturas, no aviendo herida que lo impida, aplicandolos mixtos con claras de huevos frescos; pero el mejor modo de usarlos es el siguiente, que practicaba el Licenciado Romero, que era en forma de cataplasma, muy especial, la que conservaba con su ligadura, y quietud del miembro por diez, ò doce dias, y despues la renovaba, si estaba despegada, pero sino la dexaba permanente hasta perfecta curacion.

R. De barina de cebada ℥ss.

De polvos sympathicos ℥vj.

De pez griega ℥jss.

De zumo de cogollos del olmo ℥ij.

Todo se mezcle, y con la suficiente cantidad de mucilago de raizes de consuelda mayor, y de

se-

*Reservando algunas singularidades de dichos polvos, que aplicados por la Magia Chyrgica natural, pudieran servir de mucha utilidad à la salud, por si algun critico me dà la ocasion, passo à hablar del unguento armario, el que licitamente se puede usar con mucho beneficio de la salud publica, despreciando todas aquellas vanas ceremonias con que le aplican los Cirujanos supersticiosos, para que sympathicamente obre. Estòs tales quieren que no sirva para curar las heridas de escopeta; sin duda à estas no se estendiò el pacto, quando las excluyen; pero deben saber, que si le administrassen *circum circa* de la herida, como dexò dicho del balfamo de Castilla, y del azeyte de oro, experimentaràn buenos efectos. Tambien es de mucha utilidad para vencer las contracturas de nervios; y assimilmo es muy proficuo en las dislocaciones, quando es necessario laxar, y resolver, por averse descuidado en la reposicion de las cabezas de los huesos en sus lugares en el principio; y para que*

con-

102 *Amenidades de la Magia*

configa la precisa disposicion en musculos, tendones, y ligamentos, à mas de los baños del agua cocida con varias yervas emolientes, y nervinas, se fomentarán con el unguento armario, mezclando à una onza dos del unguento de yezgos de laguna.

A M E N I D A D X.

DE VARIOS REMEDIOS

Chyrgicos, y Medicos, que corren en la practica libremente, siendo hijos de la Magia demoniaca.

SI en esta Amenidad se huvieran de publicar los muchos remedios, que se cubren con la capa de la qualidad oculta, antipathia, y simpathia, militando en la realidad baxo las vanderas de la Magia supersticiosa, fuera preciso hacer el volumen muy fastidioso, por lo que me ceñirè, dando por muestra à algunos. Corre libremente un remedio para quitar la dureza del bazo, que se reduce à que el paciente ponga el pie izquierdo cerca de la raiz de un nogal,

gal, y teniendole firme, señalar al rededor, para sacar del mismo nogal como una fuela de la corteza, la que atada con un cordel se pone al humero, para que al passo que se vâ secando el pedazo de nogal se vaya consumiendole el bazo.

Tan supersticioso es el referido remedio, como el que el Doctor Cuiyo encomienda del bazo de la baca, aplicado sobre el bazo escirroso, y passadas seis horas se cuelga de la chimenèa; y porque no es razon dexar en el menosprecio à remedio tan especial, como el bazo de la baca, contra la escirrosidad del bazo, quiero advertir, que si quinze, ò veinte dias continuos, dos veces al dia, se aplicasse nuevo bazo caliente, acabado de sacar de la baca, experimentaràn el feliz successo, que desearren; y quando no sea posible aplicarlos recién extraidos del animal, serà de este modo, que tengo experimentado. Tomase el bazo de la baca, se pone à calentarse en las asquas, de modo, que se empiece à assar; entonces se aparta, se saxa, y rociado con buen aguardiente se aplica sobre el tumor del bazo, cubriendole con

un lienzo doble , y su ligadura ; dexase quieto por un dia natural , despues se arroja , y se aplica otro del mismo modo , repitiendole por quinze , ò veinte dias.

Contra las lupias suelen practicar un remedio supersticioso , que se reduce à coger un insecto , que es especie de cantharida , llamado *Cubilo* , y en Castellano Abadejo , y vulgarmente Carraleja , y punzarle con una aguja enebrada ; despues passan con ella al tumor , le ponen un paño , y aviendo con la misma aguja passado al dicho abadejo , le cuelgan al humo , ò al Sol ; en donde se muere , y se dexa quieto , para que al passo que se vâ secando el animalillo , se consume el lobanillo. Este es remedio , hijo de la Magia diabolica ; pero con todo esso no puedo negar , que la carraleja tiene virtud para ablandar , y resolver las lupias , à las escrophulas , y para restituir el movimiento à las partes paraliticas , si de ellas se compusiesse el siguiente azeyte , con el qual se fomentaràn las partes afectas cada veinte y quatro horas , haciendo con èl una friega muy suave , poniendo encima unas hojas verdes de romaza benignamente calientes.

R.

R. De cohombillos amargos bien ma-
duros ℥. j.

De azeyte de olivas añejo ℥. iij℥.

De zumo de hojas de verbasco, y
de celidonia mayor, anà. ℥. ℥.

Quebrantense los cohombillos, y
cuezan con el azeyte, y zumos
hasta que se consume toda la
humedad; despues se cuele el
azeyte, el que se pondrà en una
redoma doble con doce carralejas
grandes, y vivas; cierrese la
redoma, y por diez, ò doce dias
se pondrà al calor del Sol, y al
sereno, y passado este tiempo se
guarde, conservando en la mis-
ma redoma los insectos.

Aunque es verdad, que el referido azeyte
aprovecha tambien en las glandulas, gan-
glios, y escrophulas, no quiero dexar en
silencio el siguiente emplastro, que es de
mucha mayor eficacia para lo dicho, y pa-
ra todos los abscessos impropios, el que ha
estado en secreto con el nombre de emplas-
tro magnetico juniperino.

R. De raiz de nueza verde cortada

○

en

106 *Amenidades de la Magia*

en tajadas muy delgadas lb. ij.

De azeyte comun el mas añejo lb. xij.

De piedra imàn la mas nueva lb. iiij.

Cueza la raiz en el azeyte à fuego blando hasta que se empieze à poner negra; cuelese, y despues de frio se echarà en una redoma doble, y capàz, y se le juntarà la piedra pulverizada; cierrese la redoma, y se cubrirà de estiercol, en donde se mantendrá por ocho, ò diez dias; despues de hecha la digestion se destilarà segun Arte en una retorta, y el azeyte se cobobarà por tres veces sobre la piedra imàn.

Este azeyte se guardarà en vaso bien cerrado, para usar de èl, como se dirà. La piedra imàn, que queda en la retorta, se pondrà en una cazuela capàz de barro vidriado, y à fuego fuerte se calcinarà, y el fuego ha de proseguir por espacio de una hora, despues de aver cessado las llamas, que se levantaràn por el azeyte, que queda embebido en dicha piedra, la que despues

pues de calcinada se guardará en vaso de vidrio. Quando se necissite del emplastro se formará de este modo.

R. Del dicho azeyte destilado ℥iij.

De la piedra imán calcinada, y

subtilmente pulverizada ℥j.

De goma de enebro ℥ij.

De goma de biedra, y de armo-

niaco, anà. ℥j.

Con la suficiente cantidad de cera

virgen segun Arte se forme em-
plastro.

Y porque no todas escrophulas suelen ce-
der, alsial referido emplastro, como à
otros muy decantados remedios, por ser
malignas, ò por ser productos de algun
estraño fermento; v. g. del venereo, quie-
ro, para utilidad, y aprovechamiento de
los Cirujanos, y Medicos, que siguen la
Magia natural, hacer presente una Con-
sulta, y Resolucion. La Consulta se me hi-
zo por el Doctor Don Manuel Fernandez,
Medico de la Ciudad de Granada, sobre
unas escrophulas malignas externas, è in-
ternas, que afligen à una señora, y es co-
mo se sigue.

55 Mi señora la Marquesa de Cayzedo, de edad de veinte y cinco años, de temperamento caliente, y seco, avrà tiempo de diez años, que empezó à padecer en el pescuezo unas glandulas, ò principio de lamparones, y aviendole executado los remedios proporcionados, assi para lo antecedente, como para lo conjunto, se corrigieron casi en el todo; y avrà tiempo de un año, que aviendole dado una inflamacion en la boca, y aplicadole los remedios convenientes para su curacion, sobrevinieron diversas glandulas, y algunas escrophulas; unas benignas, y otras malignas, respecto del dolor; unas asidas, ò infiltradas, y otras no; y discurrendo sobre si tenían dependiencía de qualidad venerea, no se ha encontrado, ni en la señora, ni en el Cavallero, su marido, y dichas estrumas se mantienen, aunque se le han aplicado muchos, y diversos remedios, assi emolientes, como resolutivos, solo con la novedad de averse minorado muy mucho à el uso, y aplicacion del unguento de Alderete, que aunque atendida su composicion, no se encuentra virtud para los efectos

que

Chyurgica, y Medica. 109

que se notan; pero aviendo observado, que dicho unguento ha corregido muchos de los referidos tumores, se està continuando con èl, pues no ay mejor practica, que la de continuar con los remedios, con los quales el enfermo halla alivio; y si dicho unguento no los acabasse de corregir, estoy en el animo de usar el remedio de Montispefulano, Maestro de Guido, del emplastro de los caracoles cocidos en vino, ò legia de garvanzos, y manteca de puerco, ò el cèlebre unguento de Zacuto, el qual pone à Dios por testigo, de que siempre que lo usò consiguiò el fin deseado, el qual se compone de la raiz de brionia, trementina, azeyte, y cera. En vista de lo qual, el Cavallero, à quien esta fuere, podrá discurrir lo que le pareciere mas conveniente, atendiendo el informe expressado; lo que se executarà, con el seguro de que mi señora la Marquesa tendrà el total alivio que se desea, por tener la noticia de que otros muchos se han corregido del mismo accidente, y yo quedo para servir à dicho señor, à quien Dios guarde muchos años. Granada, y Febrero 7. de 1736.

Se

110 *Amenidades de la Magia*

Se advierte tambien, que esta señora estubo defauciada de opilacion que tuvo de edad de doce años, y de muchacha siempre padeciò mucho fuego en la cabeza.

Con la mayor atencion, y no menor reflexion he leído la docta Consulta, que V. md. hace sobre las glandulas, y escrophulas, que molestan à mi señora la Marquesa Cayzedo. No ay duda, que en el principio fueron glandulas, ò excrescencias, producidas de limpha coagulada, las que con el tiempo se endurecen, y adquiriendo naturaleza escirrosas pasan à estrummas, ò escrophulas. Bien lo notò mi Maestro Galeno en su Methodo, diciendo: *Strummae sunt glandulae in scirrosam affectum mutatae*; y por esso los mas Veteranos Medicos ponen por causa de las estrummas à la pituita, y al humor melancolico.

Las partes afectas son los poros, y meatos glandulosos; no sin mysterio lo digo assi, porque no solo se engendran en el cuello, sino tambien en visceras internas, principalmente en el messenterio, como lo observaron Riolano, y Roonhusio, y tomaron tan cierta doctrina del muy docto

an-

*Galen. lib. 14.
Meth. med.*

*Riolan. lib. 2.
Anatropograph.
cap. 5.*

Chyrgica, y Medica. CIII

antiguo Arnaldo de Villanova, quien dixo
alsi: *Vix strumæ prodeunt, nisi messenterium
ijs sit repletum.* Digo principalmente, por-
que me acuerdo, que los pulmones suelen
tambien padecerlas, y llegando estas à su-
purarse causan aquella especie de pthisis
pulmonaria escrophulosa, que quita la vi-
da: luego con razon se puede decir, que
quando aparecen en el cuello, ò en otras
partes, yà en el messenterio estàn rebofan-
do, ò en otras partes, en donde huviere
glandulas conglobadas. No sin mysterio di-
xe en el cuello, ò en otras partes, para que
se sepa, que las externas, no solo se hacen
en el cuello, pero tambien en los sobacos,
pechos, ingles, y corvas, sin escaparse los
pies, como lo testifican algunos Autores de
los moradores de la Isla de Santo Thomàs,
los que suelen padecer escrophulas en los
pies: luego con mucho fundamento pode-
mos, no solo sospechar, pero evidenciar,
que su Señoria las padece internas, aun an-
tes que reluciesen en el cuello, si aten-
demos à lo siguiente, que en la adiccion à
la Consulta se nota. *Se advierte tambien,
que esta señora estuvo defauciada de opi-*
la-

*Roonbus. in
Observ. Chyr.*

112 *Amenidades de la Magia*
lacion, que tubo de edad de doce años.

Suponiendo que dichas escrophulas son malignas, algunas de ellas, segun V.md. refiere en su Consulta, y muy bien dicho, pues ningun docto ignora, que las que son dolorosas tienen disposiciones à passar à cançros, debo decir, que las causas se han de considerar de tres modos, externas, remotas, y proximas: las externas son todas aquellas que disponen à engendrar humor pituitoso, crasso, ò limpha viscida, como la vida sedentaria, ingluvie de alimentos crudos, y crassos, y la bebida de agua cruda, aquella que derrite de la nieve de las Sierras, y mas en essa Ciudad, que està situada à las faldas de Sierra Nevada, à la qual riegan los dos rios llamados Darro, y Xenil: el Darro nace de una fuente muy grande, que sale de la Sierra Albaycin, el que se junta con Xenil, y este tiene su origen de una laguna grande, que existe en lo mas encumbrado de dicha Sierra Nevada. De esta tienen tambien origen tantas, y tan abundantes fuentes, como adornan à dicha Ciudad: luego usando de estas aguas, es preciso que el cuerpo se disponga, para que

que se produzcan glandulas, y escrophulas. Muchos Autores de los Neotericos ponen entre las causas externas de las escrophulas la bebida de tales aguas frias, siguiendo à Hypocrates el grande, y aun me acuerdo, que algunos de ellos añaden, si passassen por minas de azogue; uno es Paulo de Sorbait, quien en su Practica Medica escriviò lo que se sigue: *Hinc ij plerumque struma laborant, qui ad montes habitant, ac mercuriales, & frigidas, mercuriumque adluentes hauriunt aquas.*

*Sorb. tract. 52
cap. 17. pag.
mibi 386.*

La causa interna remota regularmente es el temperamento frio, ò mixto de humor pituitoso, y melancolico: dixe regularmente, porque en su Consulta assienta V. md. que el temperamento de su Señoria es caliente, y seco: circunstancia, que es preciso tener presente, assi para el prognostico, como para la curacion. La causa interna proxima es el humor crasso, lento, pituitoso, mixto con el melancolico, ò por otras sendas de voces, es la limpha viscosa, y nutrimento degenerado, mixto con particulas salino-terreas.

En quanto al prognostico digo, que

P

las

114 *Amenidades de la Magia*

las escrophulas que afligen à su Señoría son muy dificiles de curar , por razon de la malignidad , por razon de la infiltracion , y por razon de averlas tambien interiormente , sin necessitar de la sociedad del fermento venereo , pues sin este resisten à los remedios , y se hacen incurables , y mas en su Señoría , si atendemos al temperamento , que segun la Consulta es caliente , y seco , al que associandose la malignidad , tienen yà las escrophulas dolorosas no pocas disposiciones para hacerse cancerosas.

Supuesto el prognostico resuelto , que la curacion tiene dos partes , interna , y externa : la mas principal es la interna , porque esta *directè* mira à las escrophulas , que tienen mayor riesgo , la que se debe gobernar con las tres siguientes indicaciones. Consiste la primera en dár un buen sacudimiento à la limpha , y pasta chilofo-viscida , contenida en primera region , como causa antecedente , el qual sacudimiento ha de ser por vomito , evacuacion , no solo encomendada por algunos Modernos , pero tambien por la Antigüedad , como entre ellos pueden registrar à Avicena , quien di-

dice: *Et de evacuatione laudabili est vomitus, & est necessarium solutione educere flegma grossum.* Considerando, que nunca se puede rectamente conseguir la curacion, sino con el cimientto de la evacuacion por vomito, la que puede V. md. excitar, administrando un emetico vegetal, natural, como la raiz del bejuquillo en cantidad de un escrupulo, artificial, como el tartaro emetico en cantidad de dos granos, y se repetirà, precediendo dos, ò tres dias de interpolacion.

*Avic. lib. 4.
fen. 3. tract. 2.
cap. 10.*

La segunda indicacion se dirige à absorber, dulcificar, descoagular, y poner en libre movimiento à la limpha; y para que esto se pueda conseguir, tomarà su Señoría dos meses continuos una dragma de los polvos de Asclepiades, con seis, ò ocho onzas de leche de burra, no tomando de sayuno hasta passadas dos horas. La composicion de estos polvos es la siguiente.

R. *De nitro purissimo ʒx.*

De carne de viboras recién secada ʒvj.

De succino blanco preparado, y de anti-hectico de Poterio, anà. ʒv.

116 *Amenidades de la Magia*

De cortezas de raizes de cinoglossa,
y de verbasco, cogidas en el
menguante de Luna, anà. ℥iij.

De raizes de papaver rubro, y de
serpentaria virginiana, anà. ℥jss.

De pilosela menor, vulgo pie de
gato, y de raizes de yerba Af-
clepiades, anà. ℥iijss.

De ojos de cangrejos calcinados, de
ceniza de topo, y de esponja
quemada, anà. ℥ij.

De ojos de besugos cocidos en vino
blanco, y despues tostados ℥jss.

De mandibula del pez lucio, y
del diente de cavallo marino,
anà. ℥jss.

De clavos bien aromaticos ℥iiij.

Todo segun Arte serà reducido à
subtilissimo polvo.

Aunque digo dos meses, se debe entender
de este modo: ha de ser desde el quarto cre-
ciente hasta el plenilunio, y desde el men-
guante hasta el novilunio; y en el interin,
por las tardes, en lugar de refresco, se le ad-
ministrarà otra dragma de dichos polvos,
dissuelta en seis onzas del siguiente suero
antimonial.

R.

R. De suero de leche de cabras reciente lb. xxiiij.

De antimonio crudo, y de piedra pomez, anà. ℥iiij.

Bien pulverizados, y mixtos se entraràn en muñeca de lienzo.

De viboras recién muertas n. viij.

De raíces de lyrio, y de acederas, anà. ℥iiij.

De fumaria, celidonia mayor, y de pimpinela verdes, anà. m. iij.

De amapolas, de torongil, y de hiedra terrestre verdes, anà. m. iij.

De coclearia verde m. ij.

Todo segun Arte se ponga à destilar en baño de Maria con toda promptitud, sin dàr lugar à que se fermente, y sea en alambique de vidrio, ò de barro vidriado.

Reducefe la tercera indicacion à inscindir; atenuar, y epicraticamente purgar à los succos viscidos, glutinosos, y tenaces; lo que se puede conseguir, mandando, que su Señoría tome con interpolacion dos veces

118 *Amenidades de la Magia*

ces dos pildoras de las quarenta , que vãn
recetadas del modo siguiente , y ha de ser
desde el novilunio hasta el quarto crecien-
te , y despues desde el plenilunio hasta el
dia del quarto menguante , bebiendo enci-
ma de ellas una gicara del agua cocida con
raizes de Asclepiades , y cortezas de raizes
de verbasco , que es el agua que su Señoría
beberà à pasto en todo el curso de la cu-
racion.

R. *De goma de ammoniaco , y de
acibar sucotrino , anà. ʒj.*

De trociscos de albandal ʒʒ.

De myrrha , y de assafetida , anà. ʒj.

*De vitriolo de Marte bien calcina-
do gr. xxx.*

*De azeyte de junipero destilado
got. xvj.*

*Segun Arte se formen quarenta
pildoras , y se doren.*

La curacion externa consiste en la aplica-
cion de remedio sobre las escrophulas ; y
atendiendo à la Consulta , conozco , que se
han usado de muchos , y diversos remedios
muy apropiados , y entre ellos del unguen-
to de Alderete , y no me admira , que se
ayan

ayan minorado las escrophulas con el, pues examinados los simples de que se compone, y extractificando lo que resulta de la fermentacion de ellos, se infiere, que tiene suma eficacia, no solo contra la sarna, pero tambien para ablandar, descoagular, y absorver el acido fixante, y coagulante, no solo de las escrophulas, sino tambien de los ganglios, nodos, gomas, &c. Con esta disposicion, y quedando previos los ductos de los solidos, ò la naturaleza, resuelve lo degenerado, è incapaz de nutrir, ò hace que siga su libre circulo, lo que aun està capaz de cocerse *in iubativo*.

Reparo, que V. md. dice en la Consulta, que si dicho unguento no acabasse de corregir, que tiene animo de usar del emplastro de los caracoles del Maestro de Guido, ò del unguento cèlebre de Zacuto Lusitano, que le compone de la raiz de bionia, &c. No puedo negar, que uno, y otro es apropiado auxilio; pero como V. md. siguiendo à Seneca busca lo mejor, me es preciso hacer memoria del efficacissimo remedio, que para molificar, descoagular, y resolver las escrophulas trae en su Crono-
lo-

logia el docto Gerbecio, que se reduce à un cerato con mercurio, el qual cerato, ò emplastro es el benedicto de Musitano, de modo, que à una onza de èl se le mezclen tres dragmas de argento vivo. Sus palabras son las siguientes: *Quod si verò præter omnem spem suppuratio tamen non succederet mercurij currentis ℥iij. cuius uncia emplastri addantur, & emplastrum quotidie bis remouetur.*

*Gerbec. in ann.
3. pagin. mihi
244.*

Antes de finalizar la Resolucion tengo que poner presentes tres cosas de no corta utilidad para la consecucion de lo que tanto se desea en mi señora la Marquesa. La primera es tocante à aver dispuesto en la segunda indicacion la leche de burra, y el fuero antimonial. Bien conozco, que no harà armonia à quien supiesse, que nos debemos cautelar en la curacion de las escrophulas del uso de los medicamentos, que llaman calientes, principalmente en el principio, y siempre en los que fueffen del temperamento de su Señoria, y en las escrophulas que fueren malignas; y assi tengo muy presente, que entre otros dixo Guillermo Valonio, que no se ha de atender à que
pro-

proceden de flegma las escrophulas, para usar de medicamentos calefacientes, y exiccantes; pues como esta pituita mas se recalienta, y exaspera con el abuso de tales remedios, es preciso que pasen à cancrós; y por esto, prudente, la Antigüedad manda, que en tales escrophulas se use de la leche de burra, y del suero de leche. Por lo que dixo un celeberrimo Philosopho de la Antigüedad (Platon digo): *Pituita non quævis nocet, sed salsa, aut acida; salsa est atræbilis soboles, & affinis, & cancrorum est seminarium.* Esto mismo siguiò mi Maestro Galeno, como puede registrarse, y por esso las escrophulas, assi internas, como externas, siempre se deben curar con el respeto, que à qualquier escirro, lo que tienen muy presente los doctos, y expertos Medicos, y Cirujanos.

La segunda se dirige al *viçtus ratio*, en lo que tengo poco que prevenir, quando à V. md. le consta lo siguiente, que el Galeno Español dixo tan à este intento: *Viçtu, & auxilijs perficitur curatio, sanitatis tutela* Valles, lib. 1.
Meth. *viçtu tantum;* y muchos siglos antes se me previene, que assi Avicena, como Rhafis,

pusieron grande cuidado en el *victus ratio*. Avicena le pone por raíz de la curacion, juntamente con la evacuacion; dice así: *Radix fiducia in curatione escrophularum est evacuatio, & subtiliatio regiminis*. Rhalis hablando con el Rey Almanzor quiere, que el escrophuloso esté siempre famelico, y que no cene, fundando en esto el fundamento de la curacion. Sus palabras à la letra: *Curationis principium est, ut ægrum semper famem pati, & cenam dimittere facias*.

*Avicen. lib. 4.
fen. 3. tract. 2.
cap. 10.*

*Rhal. lib. 7. ad
Almans. cap. 8.
de Scroph.*

La tercera cosa consiste en que à prevención se tenga remedio natural, en caso que falten los artificiales propuestos, pues en tales estrumas, aunque tengan disposiciones cancerosas, ningun remedio en tal extremo merece el renombre de maximo dulcificante, que las aguas minerales naturales, como lo tiene acreditado la experiencia, y por esso entre tantos Autores las alabaron Duclos, y no menos el docto Taranta, quien en su *Philonio Chyurgico*, tratando de las escrophulas, dice así: *Usus aquarum mineralium, maximè saporis tartari, vel acuti, non solum interiores abscessus, sed etiam exteriores attenuare potest.*

*Taranta, cap.
II. de Strumis,
pag. mibi 818.*

Aviendo oïdo al citado Valesco de Taranta, para mayor confirmacion pueden recurrir à Benedicto Sylvatico, quien en sus Consultas, y Respuestas Medicas, hablando de las escrophulas, aconseja el uso de las aguas thermales, sulphureas, alabando à las Aponenses, y à las de San Pedro; pero en caso de ser necessario este recurso, hallo, que para su Señoria son muy acomodadas las de la Ciudad de Baza, que llaman baños de Baza, por estàr poco distantes de dicha Ciudad, y por otro nombre apellidan agua de Benzalema, porque bebiendolas, obraràn con mucha suavidad, que es lo que se necessita, segun el temperamento de nuestra enferma, y demàs circunstancias, que leïda con cuidado la Resolucion, se pueden notar, no prohibiendo el que si pareciesse à V. md. su Señoria tome algun semicupio en la misma agua, que ha de beber en el mismo nacimiento de ella, pues de otro modo no me atrevo à assegurar su favorable efecto. Con esto he concluido mi Resolucion, que desde luego se sujeta à otro mejor juicio Apolineo, pues deseo que mi Señora la Marquesa de Cayzedo restaure su

*Silvat. cent. 4.
Consil. & Resp.
Medic.*

perfecta salud. De este mi Estudio: Madrid,
y Marzo 3. de 1736.

Concluida esta Resolucion, vuelvo à proseguir con algunos de los remedios, que siendo supersticiosos caminan sin reparo en la practica, debiendo prohibirse: entre ellos anda uno muy comun contra el dolor ceatico, que se reduce à poner dentro de una bolsita cinco clavos finos, escogidos entre otros muchos los mayores, à que vulgarmente llaman *machos*, y traerla arrimada à la parte del dolor, con lo que cessa, y se quita la imposibilidad de andar. Este remedio, aunque aplicado con intermediacion, no por esso dexa de ser supersticioso; està la supersticion en el numero, y en que sean los mayores, y escogidos entre muchos, por decir, que aquellos que vulgarmente llaman machos son los que tienen la virtud, y no otros; pues estando la virtud en los clavos finos, todos deben tener la misma; y entonces, siendo pequeños, se reduce à tomar mas cantidad, sin detenerse en lo preciso del determinado numero.

El Doctor Curvo en su *Polyanthea Medicinal* trae un remedio supersticioso con-

tra las escrophulas, que es este: La ma-
no de un enfermo yà moribundo puesta
sobre los lamparones, y refregandolos
con ella, los cura por virtud oculta, de
tal suerte, que al mismo passo que el ca-
daver se consume en la sepultura, se vãn
las escrophulas deshaciendo, como cera
junto al fuego. Yà veo, que cita à favor
de este remedio à Boneto, y à Bartholino;
pero digalo quien lo dixere, siempre debe
condenarse por supersticioso, y solo no serà
tenido por tal, por quien lo mirare con an-
teojos de vayeta, ò con pàsion.

El mismo Curvo en la citada Polyan-
thea enseña otro remedio de bastante su-
persticion, para curar à los que estàn liga-
dos, y es como se sigue: Los dientes de
un difunto puestos sobre las brassas, y
zahumando con ellos las partes pudendas
à los que estàn ligados, los cura cierta-
mente por virtud oculta, como dicen
graves Autores, y yo lo observè en al-
gunos hombres. Los Autores, que à su
favor cita son Juan Georgio Uvaltero, y
Juan Scrodero; pero estos dos Juanes no
pueden libertar à Juan Curvo de la su-
perst-

*Curvo. tract. 2.
cap. 99. pag.
mibi 611.*

*Curvo. ibid. pag.
613.*

126 *Amenidades de la Magia*

persticion de su remedio; lo que es evidente, si qualquier prudente Catholico se detuviere à considerar, que dicha ligacion es causada por maleficio, de que se dexa conocer, que en el sufumigio se halla otro pacto, para desvanecer el que hicieron para inducir la ligacion. Esta verdad la hallaràn leyendo las palabras de los buenos Juanes, à quienes diò tanto credito Curvo. Por muestra referirè las de Scrodero:

*Scrod. lib. 5.
Pharm. Chym.
pag. 699.*

Adhibentur, & dentes è maxilla mortui evulsi, commendanturque ad morbos maleficio introductos in suffitu. Luego tan supersticioso es este, como el que el mismo Curvo trae en la última Observacion de su libro de Observaciones, mandando, que para reconciliar en amistad à los casados, à escondidas se unte la palmilla de los zapatos del hombre con el estiercol de la manceba, y la de los zapatos de esta con el estiercol de aquel, y que con esto de aquel dia en adelante se convierte en desagrado, y aborrecimiento de ambos la ceguedad del amor lascivo.

*Curvo, pag.
612.*

Vamos à publicar otros remedios, que trae el mismo Curvo, sin decir de quien son. En la citada *Polyanthea* refiere un remedio

medio contra las escrophulas , que tiene bastante parentesco con el de la mano del que estuviessse agonizando , y es de este modo : La raiz de lyrio espadañal partida por medio , y fregando con ella las escrophulas , y colgandola al humo en una chimenea , tiene tal virtud oculta de consumir , y gastar à las escrophulas , que parece obra de milagro , porque al passo que la raiz se và secando , se vãn las escrophulas deshaciendo.

En la citada pagina al num. 23. descubre otro remedio para consumir las berrugas , diciendo : Una manzana partida por medio , y fregando con ambas mitades las berrugas , hasta que la dicha manzana adquiera calor , y juntando las dos mitades , y atandolas , y colgandolas al humo de la chimenea , hace secar las berrugas , al passo que ella se và secando.

Inmediatamente descubre otro remedio para consumir las berrugas con estas palabras : El mismo efecto se tiene observado del siguiente remedio. Corten la cabeza à una anguila viva , y con la sangre unten las berrugas , y luego se entierre la

„ cabeza en una cueva profunda , y obser-
 „ varàn , que al passo que la cabeza se con-
 „ fume , y podrece , se desaparecen las ber-
 rugas.

Reparese bien , y hallaràn , que los efectos de los mas de los remedios de Cur-vo son supersticiosos , fundados en humos , y entietros , diligencias todas con que ofuscar los ojos del cuerpo , para que no vean lo que tales Magicos quieren ocultar ; pero como dexan libres à los ojos del entendimiento , es preciso que à poco trecho registren ser los dichos efectos productos de la Magia demoniaca , los que no lo fueran careciendo de dichas ceremonias. Yo creyera , que aquellos efectos eran hijos de la Magia natural , si fregando con la raiz del lyrio partida , ò por partir , despues la tiras- sen sin reflexion , y lo mismo se hiciesse con la manzana , y con la cabeza de la an- guila , despues de aver untado con la san- gre , como lo practican los Medicos , y Cirujanos Magicos naturales ; v. g. quando untan las berrugas con la leche de la higue- ra , ò con la leche de la esula , &c. sin de- tenerse en los mysterios , ò ceremonias,
 que

que encierran en sí la supersticion, repitiendo las veces necessarias la aplicacion de dichas leches.

El Doctor Curvo en la misma Polyanthea manifiesta un remedio de polvos sympathicos con que curar las heridas, y es como se sigue: La sangre de la vena de arca de un hombre sano, y robusto, sacada en los primeros dias de los caniculares, y cogida en vaso nuevo de barro, y puesta al Sol hasta que se seque muy bien, cura qualquier herida, grande, ò pequeña, con tal, que se use de ella en la forma siguiente. Quando alguno se hieriere, mojen un paño en la sangre de la herida, y con unos pocos de los dichos polvos se pulverice el dicho paño, y se guarde en lugar, que ni sea muy caliente, ni muy frio, ni muy humedo, ò ventoso, y sobre la herida se ponga otro paño, que se dexen estar veinte y quatro horas, y cumplidas se quite, y sobre el se echen otros polvos de la referida sangre, y se guarde el paño en lugar resguardado, y se conocerà, que ay muchos remedios, que obran por virtudes ocultas.

Curvo, pagina
mibi 611. num.
19.

R

Este

Este gran remedio vulnerario le dexaremos colocado en la serie de los supersticiosos, por no servir, ni hacer fuerza el decir de Curvo, que obra por qualidad oculta. Yo no sè para què querrà, que obre este agente *in distans* con las ceremonias de los paños, quando, si tiene grande virtud vulneraria, le podia aplicar en las heridas, por no tener fundamento para evadirse de qualquier refutacion, por no poder recurrir à virtud caustica, como recurren los de los polvos simpaticos, ni traernos los siguientes versos, que à favor de dichos polvos refiere Mohyo.

*Mohyo, cap. 10.
pag. 45.*

*Hoc dicent teneri tibi puelli,
Quos distans reficit calore flamma
Vicino, cruciat nimis propinquo.*

*Hoc ancillula servulusque dicet,
Quorum luces face propinquire
Offuscant oculos, fugantque visum,
Distanti recreant, iubantque visum.*

Pues bien sè que ay agentes, que aproximados destruyen la textura de la parte, en lugar de conservarla, y disponerla para la reduccion à su temperamento, y verdadera union; pero el polvo de dicha sangre se
pue-

puede seguramente aplicar en la herida, por ser un agente sin mordacidad, y tan seguro, que necessita, para producir su efecto, estar aproximado al passo, porque la virtud que comunica *in distans* es de cortissima eficacia para lograr lo que se desea. Prueba de su seguridad es, que el polvo de dicha sangre se hace tomar por las narizes para detener el flujo de sangre, y tambien se dà à beber à los vulnerados con la misma seguridad, que la sangre de macho, aunque con mayor beneficio de los vulnerados.

AMENIDAD XI.

EN DONDE SE DESCUBREN
*varios remedios, que siendo hijos de la
Magia natural, son tenidos por
supersticiosos.*

Brachel. in Comment. Aphor. Hyp.
*Promptum quidem est cognoscere eventum, sed
difficillimum est ipsius causam conijcere.*

DE estas palabras se infiere ser tan cierto, como vulgar, que los efectos, que por los ojos del cuerpo no se ve

como se hacen , se atribuyen à supersticion por los que apenas han saludado à la naturaleza , y experiencia , por no aver emparentado con Cayetano , ni aver comerciado con Salomon , pues aunque este sabio Rey al passar por las puertas de sus casas les huviera quitado la gorra , no adelantarian mas , por no tener noticia de que la naturaleza sepultò con Salomon à la Magia botanica , quien siendo buscada en el pozo de Democrito , aclara , que muchas cosas , que se vèn , no son supersticiosas , assi como muchas , que no se vèn , no lo son : y si aquellos tan vulgares huvieran à lo menos concurrido à exercitarse en el pozo de Democrito , vivirian defengañados , yà que con el trabajo no sacassen algunas de las preciosidades que en èl se ocultan. Entre los que tomaron tal trabajo fuè Pedacio Dioscorides Anazarbeo , quien entre otras cosas que sacò fuè aquella singular virtud de las dos especies de la yerva llamada *Anagalis* , las que aplicadas successivamente en una misma parte causan dos efectos naturales muy admirables. Consta de estas palabras : *Dicen que la que tiene azules las flo-*

res reprime el siesso salido afuera, y la que las *Dioscor. lib. 2.*
tiene rojas, aplicada en forma de emplastro, le *cap. 169.*
atrae.

A no pocos parecerà supersticioso, è hijo de la Magia diabolica aquel remedio del huesso del difunto tan alabado por Juan Curvo Semmedo, para hacer arrojar la sanguijuela, que se apegò à la garganta bebiendo en algun arroyo, ò fuente; pero carece de tal supersticion, pues le he observado algunas veces aplicandole en diversas partes exteriores, yà en la boca, yà en las narizes, &c. viendo à poco rato, que los efluvios del huesso hacian à la sanguijuela que se desprendiessè, y saliessè fuera.

No es de menor eficacia mandar al paciente, que escupe sangre por razon de alguna sanguijuela, el que incline la boca cerca de un baño de agua de fuente, ò de la misma agua en donde las sanguijuelas se conservan en casa de los Barberos para las ocasiones necessarias, y luego con un palo, ò otra cosa moverla, pues con aquel ruido, y los efluvios, que desde el agua se despiden de las mismas sanguijuelas naturalmente, se desprende la sanguijuela.

juela, y sale fuera en busca de la agua, y compañeras.

Tampoco pueden decir, que ay supersticion para hacer desprender, y salir fuera la sanguiuela, si el paciente tragasse el humo del tabaco, que es un remedio promptissimo, el qual no solo hace dichos efectos, pero aun las mata, como lo observè en el año de 1703. siendo Medico Titular de la Villa de Garganta la Olla; y tambien en esta Corte el año passado de 1734. se libertò de una impertinente hemotoyca passion originada de una sanguiuela un muchacho de catorce años, llamado Diego Duràn, sobrino de Don Francisco Duràn, que vive en la calle de Zorita, pues enjuagandose, y sorbiendo por las narizes vinagre en que se dissolviò el polvo del tabaco, se librò con toda brevedad del peligro en que se hallaba, por la summa debilidad en que avia incurrido, por razon de tan pertinàz evacuacion de sangre.

En nada de lo dicho se puede presumir la menor supersticion, pues assi como à los hombres nos es ofensivo qualquier mal olor, como el de las chinches, el del

excremento humano, &c. de modo, que sus efluvios nos hacen vomitar, incurrir en vertigos, y enfermar de otros modos, y aun perder la vida de puro asco, lo mismo debemos afirmar del hueso del difunto, del tabaco, del estiercol de buey, del humo de la semiente de cebolla, &c. porque sus efluvios les son muy nocivos à las sanguijuelas llegando à olerlos; lo que no debe admirar, sino es à los poco expertos en la Philosophia natural, pues los Magos naturales saben muy bien, que todos los animales, aunque sea una pulga, un mosquito, &c. tienen sus cinco sentidos, como el Elephante, el Leon, &c.

El corazon de la gallina abriendola viva, y palpitando el corazon, si se ata à qualquier muslo de la muger, que no puede parir, le facilita el parto, de modo, que à poco tiempo arroja el fetus, y secundinas, como yo lo observè siendo Medico Titular de dicha Villa de Garganta, remedio alabado por San Alberto Magno, y por otros Autores, que despues le experimentaron. Tambien sin supersticion facilita el parto la raiz de la artanita atada al mus-

muslo, como algunos Practicos lo previenen, aviendolo tomado de aquel antiguo Phisico Serapio. De no menor eficacia es para conseguir dicho efecto atar al muslo, ò à una pierna la raiz del beleño blanco, que sea verde, si es possible, remedio bastante eficaz, del qual oí afirmar à mi padre, que se avia usado quando yo nasci, pero con felicidad, y sin la menor sospecha de encantamiento, ò supersticion. Y en fin, para el dicho efecto propone un medicamento el sabio Trotula, y es, que si la muger en el tiempo del parto tuviese en las manos la piedra imàn, parirà con facilidad. Esto mismo confirma el Principe de los Arabes Avicena.

Yà dixè en la Amenidad primera las ocasiones que tuve para sacar à publica luz esta Obra; y siendo una de ellas aver algunos poco Phisicos tenido por supersticiosos algunos remedios extraordinarios, que he difundido en mis Obras, quiero traer uno à la prueba, para que sepan que yo no he dado al publico cosa que sea hija de la Magia demoniaca, solo sì de la natural. Es, pues, el ojo de la liebre, conservandole en
pi-

pimienta, el que si se aplica en la parte occipital facilita el parto, y hace expeler al fetus vivo, ò muerto, y secundinas. Muchos son los que alaban este remedio, y entre ellos el docto Francisco Tercio con estas voces: *Oculum leporis sub equinotium vernali venatione capti, & piperis beneficio conservatum magnum esse mulieri parturienti praesidium multis experimentis confirmatum ex R. P. Ioanne Francisco Societatis Iesu penè nonagenario, & cum viveret mihi amico accepi.*

*Tercio, tom. 3.
lib. 24. cap. 1.
num. 51.*

Verdad es, que varían los Autores, así en el modo de coger el ojo, como en la parte en donde se aya de aplicar, pues unos quieren que se caze la liebre en el equinocio vernal; pero la misma virtud tiene aunque la cazen en otro qualquier tiempo del año, segun la opinion de otros, y la experiencia tener demonstrado los mismos efectos. En la parte donde se aya de aplicar varían, pues el dicho Tercio, y el Padre Juan Francisco mandan que se aplique en la parte posterior de la cabeza, y de este mismo sentir es el docto Raymundo Fortis. El cèbre Philosopho Duhamel quiere, que se aplique en la comissura coronal, en don-

*Fort. in Consil.
Med.*

de se junta con la sagital. Sus palabras son
 à la letra: *Sutura capitis coronariae ubi cum
 sagitali concurrat addibendum volebat, ac scio
 quibusdam mulieribus id non inutile fuisse.*

*Dubam. lib. 2.
 cap. 1. de Corp.
 affect.*

El muy experto Harthmano quiere
 que el dicho ojo de liebre se aplique en el
 occipucio de la parturiente, y atribuye à
 este remedio tanta eficacia, que si no se
 quitasse luego que fuesse expulso el fetus, y
 secundinas, que tambien causará una her-
 nia uterina. Infierese de las siguientes pala-
 bras: *Oculi leporis, Martio capti, è thalamis
 suis dextere eximantur, ut ne comprimantur
 nimis exempti verò cum pipere in orbe excen-
 tur. Horum unus vertici cum pipere sic alliga-
 tus, ut vertex à pupilla tangatur, fetum sive
 vivum, sive mortuum, ut, & secundinas tam
 validè exigit, ut, nisi expulsis istis amoveatur,
 etiam vulvam propellant.* Otros quieren que el
 dicho ojo se aplique à la region umbilical
 de la parturiente; pero si atendemos à la
 variedad referida, no se puede de ella in-
 ferir, que ay supersticion en el uso, y apli-
 cacion de tan experimentado remedio, y
 solamente dirà, que es supersticioso, è hi-
 jo de la Magia diabolica, quien no huviesse

*Hartm. lib. 2.
 Prax. sim. cap.
 229. de Part.
 dif.*

ápenas saludado à la Philosophia natural, sin llegar à oler à la mas recondita, ni saber por la Anatomia el consentimiento, y enlace, que las partes de nuestro cuerpo tienen unas con otras. Y para que qualquier lector curioso sepa con toda perfeccion correr à tales aparentes Philosophos, dandoles à entender el como desde el occipucio puede comunicarse la virtud del ojo de la liebre, encargo recurran à mi Tomo intitulado: *Secretos Medicos Extraordinarios.*

*Riv. cap. 19.
pag. 206.*

A M E N I D A D XII.

DE LA MAGICA CURACION
*transplantatoria, demoniaca,
y natural.*

NO solo Theophrastro Paracelso, pero muchos siglos antes, otros grandes Philosophos, que antecedieron à Democrito, y despues gran numero, que le siguieron, fundaron la idèa de la curacion transplantatoria en las experiencias de la Magia, ò Philosophia mas recondita, vien-

do, y conociendo, que de la misma fuer-
te que se trasladaban las enfermedades des-
de unas bestias à otras, de estas à los hom-
bres, y de nosotros à ellas, por la casuali-
dad de concurrir circunstancias, que pro-
porcionassen los effuuios, para ser admiti-
dos reciprocamente al tiempo de hacer sus
impresiones en la esfera de su actividad,
de la misma manera podria el Arte adaptar
los modos, para que transfiriendose las cau-
sas morbosas à otros cuerpos, quedassen los
pacientes con su salud recuperada.

Esto supuesto digo, que la curacion
transplantatoria es introduccion de la en-
fermedad en alguna planta, en mineral, ò
en algun animal, ò en parte de èl, median-
te el espiritu morbofo, por la qual intro-
duccion queda el enfermo curado. Divide-
se la curacion transplantatoria en inmedia-
ta, y mediata: La *inmediata* es aquella, que
obra con las cosas mumiales aplicadas à
qualquier viviente, ò otros mixtos propor-
cionados; de tal modo, que la cosa que se
aplica apropiando à si la mala, ò buena
qualidad de la mumia, la convierte en su
misma naturaleza, y libra al espiritu del
trans-

transplantante, ò de tal mala qualidad, ò
une à si el espiritu, que no està infecto de
alguna mala qualidad, y en esto consiste la
transplantacion inmediata.

La *mediata* es aquella, que mediante la
inmediata transplantacion se perfecciona;
v. g. quando en algun vegetal conveniente
fuesse transplantada alguna qualidad, en-
tonces si à la yerva la administran à qual-
quiera animal, la qualidad transplantada à
la yerva, ò el espiritu qualitativo energe-
tico con la yerva, se transplanta al animal
à quien se aplica, ò se dà à comer, y de
este modo hace obrar en correspondencia
al principal de donde saliò el referido espi-
ritu, ò effluvios. Parece que esto es mas ha-
cer daño al inocente animal, que otra cosa,
porque en buena Philosophia natural, bas-
ta la aplicacion de las yervas, ò animales en
la parte enferma, ò en partes que tengan
conexion grande con la parte ofendida, pa-
ra que transplantado el referido espiritu en
las yervas, animales, ò minerales, quede
el cuerpo del hombre libre de la enferme-
dad, sin ser necessario aplicar, ni dàr à co-
mer à otro animal la yerva, &c. en quien
fuè

fuè transplantado aquel espiritu manchado de maligna qualidad , ò de otra cosa estraña. A mas de esto es preciso tener presente, que no siempre logran la curacion que desean , intentando transplantar la enfermedad en otro animal dandole à comer la cosa infecta , ò porque no lo comiò , hallando en ella cosa repugnante , como cada dia se experimenta en los perros , que no quieren comer los pichones , que han estado aplicados à algun enfermo , ò aunque la coman , porque el agente estraño no hallò disposiciones para introducirse en el animal , como en passo , por estàr fuerte , y resistente.

En confirmacion de lo dicho hago recuerdo de lo que observè en la Villa de Xaraiz , hallandome Medico Titular de la de Garganta la Olla , en el año de mil setecientos y quatro : una joven padecia un largo fluxo de sangre por el utero mas avia de seis meses , y viendo Don Pedro Garcia de Morales , que era el Medico asistente, tanta resistencia à los remedios , resolviò usar de la curacion transplantatoria , aviendo leído en Juan Curvo Semmedo el siguiente

tc

5, te remedio: Si tuviera licencia avia de
,, nombrar aqui una señora noble, que
,, padecia un fluxo de sangre uterino, à
,, que el Pueblo llama sangre lluvia; y es-
,, tando yà desconfiada de vida, la acon-
,, seje, que mojasse un pedazo de pan en
,, aquella sangre, y que se lo dieffe à co-
,, mer à una puerca parida, ò à una perra
,, tambien parida; y haciendolo asì, co-
,, menzò à tener salud de aquel dia en ade-
,, lante, porque se transplantò el fluxo en
,, la puerca. No sucediò asì en la enferma
joven de dicha Villa de Xaraiz, pues aun-
que dieron à comer el pan mojado en la san-
gre à una perra parida, perseverò el fluxo
del mismo modo. Entonces fuè quando fui
llamado para visitarla, y hecho cargo, resol-
vi, que por mas de quarenta mañanas toma-
se una dragma del siguiente polvo, dissol-
viendola en tres onzas de agua destilada de
los cogollos tiernos de encina, y de cortezas
de naranjas verdes, con lo que se libertò de
tan pertinaz fluxo, y despues se renutriò, y
preservò con el uso de la leche de baca, to-
mandola por espacio de un mes en quanti-
dad de poco mas de medio quartillo.

*Curvo, tract. 2.
Polyanth. Med.
cap. 12. pag. 88.*

R.

144 *Amenidades de la Magia*

R. De coral muy rubro en rama, y
de ojos de cangrejos crudos,
añad. ℥i.

De nuez moscada ℥ij.

De las escamas que del hierro caen
en el ayunque ℥i.

Estas escamas se prepararán con
vinagre fuerte de vino, ro-
ciandolas bien dos veces al dia,
poniendolas al mismo tiempo al
Sol por espacio de tres dias, y
si fuesse el tiempo nebuloso se
pondrán sobre cenizas calien-
tes; despues todo subtilmente
se pulverizará, y mezclará.

Dividese tambien la curacion transplan-
tatotia en demoniaca, y natural: La demo-
niaca es aquella en la que se observan va-
rias ceremonias, y circunstancias, en quie-
nes se encierra la supersticion, yà en cedu-
las, yà en otras cosas aplicadas al cuello.
Acuerdome, que vituperando este modo
de curacion San Juan Chrysoftomo, señala

Div. Ioann. el castigo de este modo: *Non parcendum est,*
Chryf. tom. 4. *siquis supersticiosa collo alliget.* No solo los
homil. 8. sup. Santos Padres de la Iglesia abominan tan-
Ep. ad Colof. si-

finiestras curaciones, y de quienes las practican, sino tambien los Medicos Catholicos Romanos, que son doctos. Sirva de exemplo entre otros Carolo Musitano, quien escrivio assi: *Non numquam tanta est Medicorum ignorantia in curanda quartana, ut egri adempta omni salutis spe, ad incantationes, superstitiones, & malefitia, vel ad amuleta, que ridicula postea inveniuntur, pro valetudine comparanda confugiunt.* A mas de esto quenta un caso de una cedula, que andaba por la Ciudad de Roma, muy valida para curar tercianas quotidianas, y quartanas, y creciendo el rumor, llegò à manos de un febricitante, que deseoso de saber el mysterio de tanto arcano, desembolviò la cedula, y leyendola hallò estas palabras en Italiano: *Cia Antonia, quando eri giovane, eri puttana, adeffo che sei vecchia, sei ruffiana.*

Musit. in tract. de Feb. cap. 23.

Es tan comun el contagio de la supersticion, que no solo domina en las poblaciones grandes, sino tambien en los mas pequeños Lugares, como se lo escrivio Plinio el Segundo al gran Traxano, para que pudiesse el remedio: *Neque Civitates tantum, sed vicos etiam superstitionis contagia*

Plinio, lib. 10. epist. 100. pag. 311.

pervagata sunt. Y aun conociendo el más célebre Cordovès el grande error de la supersticion, en una de sus Epistolas dixo: *Superstitio error insanus est, amandos timet, quos colit, violat.* Quien dirà, que no es del todo supersticioso aquel unguento, que trae Juan Baptista Porta, por el qual dos amigos, aunque estèn à grandissima distancia, puedan hablarse, y manifestarse los arcanos del corazon? Solo quien fuere Ateïsta, ò como mal Christiano, no guarde el primero precepto de los diez Mandamientos. Mas así como repruebo lo de arriba, debo afirmar, que absolutamente el dicho unguento no se debe desterrar de la Magia natural, pues sepultando en el fuego la supersticion, es muy util en la Medicina, pero con especialidad para los afectos de cabeza.

Quien avrà, que apruebe por bueno el experimento, que trae Hercules de Sunde para comunicar los Secretos *in distans*? Solo quien no tuviere rubor en opugnar la Fè Catholica, pues tal experimento es hijo de la Magia demoniaca. Acuerdome, que el Padre Torrero trae el caso de aquellas dos

*Senec. tom. 1.
epist. 123. pag.
887.*

*Torren. in Vi-
ridar. disp. de
animal. n. 24.*

dos piedras, macho, y hembra, con la propiedad de que moviendose el macho, del mismo modo se mueve la hembra, y que por esta razon puede abrir los intimos secretos del amigo, que està ausente. Quien no tendrá por supersticioso esto, y la curacion de las almorranas hecha de este modo: aplican el gordolobo en las almorranas, y despues le entierran? Avrà quien no diga, que es supersticiosa curacion transplantatoria tomar un pedazo de carne de baca, fregar con ella las berrugas, hasta que se sienta en ella algun calor, y despues ponerla en parage en donde se pudrezca, para que assi se sequen las berrugas?

Quien dudará en la supersticion de esta curacion transplantatoria para la hydropefia, podagra, ictericia, y calenturas, que se reduce à tomar la sangre caliente del enfermo, ponerla dentro de un cascaron de huevo, y mixto con carne darfela à comer à los perros, para que assi se les transplanten dichos morbos? No menos supersticiosa es la curacion de la pthisis, por mas que la encomiende Borelo, y otros, quien dice, que sangrando del brazo al pthisico,

y dando de comer la sangre à un gallo; este se lleva la enfermedad, y el pthifico queda sano. Si fuera cierto, no aviendo supersticion, podiamos darnos la enhorabuena de averse encontrado remedio tan facil, para vencer una enfermedad de que tantos mueren. Contra el dolor de muelas trae Thomàs Bartholino un remedio, que consiste en tomar la raiz de la brunela secca, fregar con ella al diente, ò muela, hasta que salga sangre de las encias; y ensangrentada dicha raiz, dice se meta en un sauce agugereado, y que despues se cierre el foramen con un tarugo del mismo arbol. Por mas que el dicho Bartholino lo apruebe, y afirme, que el gran Simon Paulo dice lo tiene experimentado, nunca se libertarà de ser dicha curacion hija de la Magia botanica demoniaca.

*Bartholin. in
epist. ad D. Ha-
nemannum, que
stat in actis
eiusd. Barthol.
anno 1673. n.
107.*

*Sim. Paul. in
Quadrip. botan.
clas. 2. pag. 32.*

*Curvo, tract. 2.
cap. 10. pag. 88.*

„ consta de repetidas experiencias, que si
„ amassaren una poca de harina con leche
„ de

de muger, à quien se la quisieren secar, y
formàren un bollo, y le pusieren à la
chimenèa adonde le alcance el humo, y
el calor, se secarà la leche, al mismo pas-
so que el bollo se fuere secando. Para cu-
rar la ictericia dice el mismo Curvo: Si
todas las noches mojassen un paño de li-
no nuevo en la orina del icterico, y le
pusieren al sereno en los menguantes de
la Luna, sentirà mucha mejorìa.

En el mismo capitulo descubre el mis-
mo Curvo la siguiente curacion de los li-
gados: Un hombre muy fidedigno me
afirmò, que estando ligado le enseñaron,
que fuesse al mar, y hiciesse echar las re-
des, y que si viesse algun pez, llamado
cabra, le abriessè la boca, y le orinasse
dentro, y que hecha esta diligència bol-
viessè à echar el pez vivo en la mar, y
que haciendolo assi se le quitaria toda la
impotencia, y quedaria libre de achaque,
que tanto le molestaba, pues siendo ca-
zado se hallaba incapaz para los actos
conyugales.

*Curvo, pag. 89.
num. 12.*

La curacion transplantatoria natural es
aquella en quien no ay mas ceremonias,
que

que la desnuda aplicacion en la parte enferma, sea de yerva, de animal, de mineral, ò de piedra, &c. Cada dia vemos practicado esto, pues se aplican pichones, cachorros vivos, gallinas vivas, &c. y tambien perros chinos en diversas partes del cuerpo, por cuya aplicacion quedan buenos los enfermos, y se experimenta, que dichos animales llevan transplantado el mal. No se me ha olvidado, que à mi Maestro Galeno no se le escapò esta curacion transplantatoria, como consta en muchas partes de sus Obras. Sirvan de exemplo tres cosas: La primera del alacràn, el qual machacado, y puesto sobre la misma parte en donde picò, cessan el dolor, y congojas, transplantandose el veneno al mismo alacràn. La segunda de la vibora, pues quitandola la cabeza, y cola, abriendola, y aplicandola sobre la mordedura, se transplanta en ella todo el veneno, y conforme la carne de la vibora le và recibiendo, se mitiga el dolor cruelissimo, y la parte se và deshinchando. La tercera de la gallina, que aplicandola viva por el ano sobre la mordedura de vibora, y picadura de alacràn,

cràn, quitandola primero las plumas de aquella parte, cesan los dolores, y el cuerpo infecto se libra del veneno, transplandose à la gallina, de tal modo, que la gallina se hincha, y despues se muere.

No quiero dexar en silencio lo que dicho mi Maestro encomienda en su Methodo para la debilidad del vientre, y es, que se aplique un muchacho sano, acostandose continuamente con el enfermo. Sus palabras son à la letra: *Ex ijs, quæ extrinsecus applicantur, boni habitus puellus una sit accubans, ut semper abdomem eius contingat.* De aqui creo tomò el vulgo fundamento para repugnar, que los niños duerman con los viejos, diciendo, que estos les roban el calor natural, y que se les pega qualquier mal, que los viejos padecen. Mas reparo, que el referido remedio de mi Maestro Galeno tiene por cimientto no menos, que à la Escritura Sagrada, si atendemos à la resolucion, que tomaron los criados del Rey David para curarle la debilidad causada de su vejez. Antiguo proverbio es llamar enfermedad à la vejez. No es paradoxa, si consideramos, que los muchos años han ido perdiendo en
los

*Galeno, lib. 7.
Method. me-
dend.*

Lib. 3. Reg. c. 1.

los efluvios del cuerpo aquellas partes, que configuraban el vigor de la salud, y el mismo Sagrado Texto dà por causa de su indisposicion à su edad: *Et Rex David senue- rat, habebatque etatis plurimos dies; cumque operiretur vestibus non calefiebat.* Y à dice mas individualmente la enfermedad; y quien dirà, que no es enfermedad el sentir inmoderado frio? Sì; pero es facil de entender, que esta sensacion ingrata se padece por defecto de la textura del cuerpo anciano, ò debil, que està mas paciente à el insulto de los corpusculos triangulares del nitro aereo, que movidos en el medio se introducen mas donde mas abertura hallan, y la hallan en los ancianos, por averse volado de ellos la mayor parte de los igniculos, ò corpusculos de fuego, que concurrían à su textura; à que llaman los Magos naturales calido innato, siguiendo este sentencioso decir del mas docto Griego: *Senes autem frigidi sunt, & humidi, quia ignis quidem recessus contingit, aqua autem accessus.*

Hypoc. lib. I. de Diet.

Conociendo la familia de David, que la referida enfermedad molestaba à su Rey, eligiò el remedio mas natural, mas eficaz,

y proporcionado para lograr la curacion transplantatoria; y no se puede dexar de suponer, que huvo inspiracion superior para elegirle, como se dexa ver, que aviendo propuesto al Rey este remedio le aceptò, como proficuo, passando la propuesta à execucion, en que se conoce su assenso: *Queramus Domino nostro Regi adolescentulam virginem.* Es forzoso reparar en las condiciones con que la avian de buscar: *Adolescentulam*, de una edad, en que es mas vigoroso el movimiento, mas los efluvios del cuerpo, y mas poderosos, por ser la mayor parte de aquellos igniculos, ò pequeñas partes del fuego, que concurre à la composicion de el, cuyo impetu, y movimiento propio en la rapidèz de su gyro desprende continuamente porciones de la materia en que arde, volando subtilmente en ellos, como en humos, à circular en mayor esphera.

No puedo escusar decirlo todo, con palabras del grande Coò, quien en el mismo libro de Dieta lo dexò mandado aprender à los que oy se precian de Phisicos, y se escandalizan de que el calor se tenga por

fuego, como le criò Dios, limpio de grados, y qualidades, como de polvo, y paja; y tambien à proposito de la edad de dicha doncella me ha venido el Texto de este Griego: *Adolescens autem calidus quidem est, quia ignis impetus aquæ dominatur.* Con que si no lo tienen por enojo, reconociò Hypocrates al calor por el mismo fuego, y que èl era el movimiento, pues dice, que tiene impetu; y para que no le interpreten si quiso, ò no decir esto, oyan como prosigue: *Siccus autem, quia humidum ex puero consumptum est;* y atiendan como explica los efluvios, las causas de ellos, y modos de hacerse: *Partim in augmentum corporis, partim in motum ignis.* Quieren mas claro el movimiento en el fuego, y modo de impeler los corpusculos? *Partim præ-laboribus, & exercitijs.*

Buscaban tambien, que la niña fuesse virgen, en cuyo estado de temple se halla el mas perfecto, el mas puro, y el mas acorde tono de la naturaleza. Así la solicitaban hallar, porque la buscaban, para que comunicasse al enfermo Rey su salud, arriandola à su persona: *Et stèt coram Rege,*

Et foveat eum, dormiatque in sinu suo, Et calefaciat Dominum nostrum Regem. Busca-
ron à la doncella, y con cuidado, y dili-
gencia grande, pues examinaron todos los
Lugares del dominio de David: *Quaesierunt
igitur adolescentulam speciosam in omnibus fi-
nibus Israël.* Hallaronla con todas las cir-
cunstancias, que solicitaban, pues à mas de
ser adolescente, y virgen, añadian, que
avia de ser hermosa, y la encontraron,
buelvo à decir, con todas las prerrogativas,
que advierte el Sagrado Texto, y se con-
firma lo referido mas claramente, pues di-
ce: *Et in venerunt Abisag Sunamitidem, Et
adduxerunt ad Regem.* Con razon, para lle-
varla al Rey para el fin prevenido, aña-
de: *Erat autem puella pulchra nimis.* Como
si dixera, que avian hallado quanto desca-
ban, en que fuesse, no solo hermosa, sino
hermosissima, fundando en ella la confian-
za del remedio de David, pues la hallaron
à proposito para aplicarla à su lado, y el
efecto de su conservacion probò el acier-
to de esta inspirada medicina domestica,
que aunque tuviesse superior providencia,
se practicò por remedio puramente natu-
ral,

156 *Amenidades de la Magia*
ral, para el fin de la curacion transplan-
tatoria.

Cada dia se practica en las epidemias, y contagios passear los ganados, especialmente bacunos, por los lugares infectos, ò apestados, y introducirlos en las casas, no por otro motivo, que para que los enfermos se libren, transplantandose el mal à dichos ganados, y que estos con los efluvios tan apropiados, que despiden, presten remedio, que invierta à la morbosa pestifera causa, de que ay innumerables exemplares de su utilidad.

Curacion transplantatoria libre de toda sospecha es la del Anade, aplicada al vientre contra el dolor colico; y aun tengo muy presente, que los Albeytares friegan el vientre con un pollo de Anade à los cavallos, &c. que padecen torzon, y con esto las bestias quedan muchas veces libres, y el Anade carga con la enfermedad, por aversele comunicado los efluvios, ò corpusculos morbosos; y no solo queda enfermo el Anade, pero las mas veces muere, si al punto no le echan en agua fria à nadar, de donde se infiere, que esta ave pierde
la

la simetria de su salud, y se lleva la ametria del enfermo.

Admirar no puede, que se muera el Anade, si atendemos à lo que tiene enseñado la experiencia en las piedras, que aplicadas libertan à los hombres de muchas enfermedades, y ellas pierden la virtud, si no se infunden, y laban en liquido apropiado; para que alli suelten todos los efluvios morbosos, que en sus poros recibieron. Sirvan de exemplo las dos siguientes: *La ophites, y la de la culebra.* La ophites, que es una especie de marmol durissimo, quita el dolor de cabeza, el del vientre, y los cruelissimos dolores originados de mordedura de vibora, y picadura de alacràn; &c. aplicandola moderadamente caliente, la que al instante se apega à la parte afecta, y en ella se transplantan los efluvios venenosos; esta piedra es preciso que se infunda despues por algun tiempo en agua caliente, para que nos podamos servir de ella en otra ocasion. La piedra llamada de la culebra, aplicada en los carbuncos, y en las mordeduras de animales venenosos, al instante se une fuertemente, y se mantiene asida sin li-
ga-

gadura alguna, hasta que los effluvios venenosos se han transplantado en los poros de ella, ò todos, ò quantos la piedra ha podido recibir, y entonces ella misma se desprende: queda incapaz de poder servir en otra ocasion, ni buelve à apegarse para el logro de la curacion transplantatoria natural, si primero por veinte, ò mas horas no se infunde en leche de cabra, de oveja, &c. ò en vino blanco, para que le sirva de menstuo, en donde suelte dichos corpusculos venenosos. La prueba de esta verdad es, que se pega en aplicandola, y assimismo el que se muere el perro, ò otro animal, à quien se diò à comer la leche en que se infundiò la piedra.

Baste por aora lo dicho en apoyo de la curacion transplantatoria natural; y para concluir esta Amenidad debo hacer presentes tres circunstancias muy precisas para la recta consecucion de tan licita curacion: La primera es, que no se intente la transplantacion, ni en animal, ni en vegetal, &c. muy fuerte, porque entonces resiste, y el efecto deseado se frustra. La segunda, que no se solicite tampoco en planta, ò animal

mal de enemiga, ò contraria naturaleza, porque experimentaràse mas daño, que provecho. La tercera circunstancia consiste, en que dicha transplatacion no se intente executar en vegetal, ò animal, &c. muy dèbil en sus operaciones, porque entonces, no solo se unirà con ellos lo que es morbofo, sino tambien lo bueno, y laudable del enfermo, lo que le harà flaquear mas su naturaleza. Esto sì que es caminar en la Praxis Medica con toda la observancia, que pide el siguiente consejo del gran Chancillèr de Inglaterra: *Non fingendum,*

nec excogitandum, sed inveniendum,

quod natura faciat, aut

ferat.

*Bacon. Verul.
de Augm. Scienti*



AMENIDAD XIII.

EN DONDE SE MANIFIESTA
el modo como obran los medicamentos
Magicos Demoniacos Chyrurgi-
cos, y Medicos.

Vayro, lib. 2. de Fascin. cap. 12.

Adderant autem Magicae Artis ludibria;
& contumeliosa exprobatio eius arro-
gantia, qua ob prudentiam usi fue-
rant. Si igitur vera fuissent, quae
illis vera videbantur, Magicae Artis
ludibria, & contumeliosam ex pro-
bationem Author non appellasset, & in
hanc sententiam plures ex Sacris Doc-
toribus eunt.

TAn comun, como verdadero, es el
sentir de que los Demonios formal-
mente no transmutan los cuerpos, ni pue-
den mudarlos de una forma à otra, sean
celestes, ò inferiores; pues si tal poder tu-
vieran, el orden del mundo destruyeran.
Con todo esso estos Angeles sediciosos ha-

cen

Ten algunas cosas, que parecen semejantes à la transmutacion, las que no pueden hacer sin la commixtion de agentes, y passos; por esso juntan los Demonios algunas semillas, que saben son proporcionadas para hacer aparecer los efectos, que pretenden conseguir, y de este modo, y no de otro, pueden hacer obras al parecer conformes à la naturaleza, sean curaciones Chyrgicas, ò Medicas, &c.

Quando los Demonios hacen ranas, y serpientes, muchas veces son no mas que unos simulacros de estas, disponiendo los ojos de los que estàn presentes, para que juzguen, que son verdaderas ranas, &c. no como aquello, que leemos en la Escritura, de que el Dragon de Moyses devorò à los de los Magos. Lean al Aguila de la Iglesia, y al Angelico Doctor, que dice lo que se sigue, en confirmacion de lo que arriba he afirmado de los agentes, y passos: *Magorum ranas per aptam, & idoneam agentium, & patientium applicationem factas esse.* Luego si dichas ranas, y serpientes, y las recitadas curaciones algunas veces las hacen verdaderas, no puede ser de otro modo, que por

X

la

*Div. Aug. 18.
de Civit. Dei.
Div. Thom. de
Ran. Magica*

la idonea aplicacion de agentes à passos proporcionados; porque nada verdaderamente pueden hacer los Demonios, que no se pueda engendrar por el orden de la naturaleza: luego, siendo verdadero lo que hicieren tan sagaces ministros, no se ha de atribuir à ellos, sino à solo Dios.

De lo supuesto se infiere, que si los Demonios hacen algunas cosas, que repugnan al orden de naturaleza, todas son falaces, y fraudulentas, haciendo alguna alteracion en el organo, para inducirle à una indebida disposicion de sentir; y así introduciendo alguna disposicion estraña con la accion de algun humor no natural cerca de los ojos, ò en los demàs sentidos, hacen, que à nosotros se nos representen algunas cosas inconsuetas, y maravillosas, que son puras falacias, y engaños; pues si bien se reflexionan, los Magos Catholicos diremos, que dichos efectos no son mas que apariencias recibidas en la imaginacion; y asimismo confesarèmos, que todas estas mutaciones aparentes las hacen los Demonios, no de otro modo, que de aquel con que se hacen las apariciones en los sueños;

y aunque pudiera remitir à los curiosos à que leyessen lo que sobre este punto escrivieron varios Philosophos, por aora solo me contento con que oygan, y reflexionen lo siguiente del Philosopho: *Animali dormiente, & ad sentiendi principium plurimo sanguine descendente impressiones ex sensibilibus motionibus factæ descendunt, & perinde, ac si ab ipsis externis rebus, phantasia immutaretur, apparitiones fiunt, humorumque dictorum tanta commotio, atque agitatio cum spirituum elevatione esse potest, ut huiusmodi apparitiones etiam vigilantibus appareant, idque quo pacto fieri queat in phrenesi laborantibus animadvertere possimus.*

Aristot. lib. de Somn. & Vigil.

Evidente es, que los Demonios mediante los sueños, y sin ellos hacen falacias con que engañar nuestros sentidos. Con los sueños, valiendose de cosas naturales, que saben muy bien, que aplicadas de tal, ò tal modo, no solo excitan sueños profundos, pero al mismo tiempo turban, y mueven la phantasia con tal arte, que presumen, que no duermen, sino que están despiertos. Este mal, que por toda la redondez de la tierra está sembrado, tambien le

han hecho fructificar hasta en las Indias Occidentales, pues valiendose de la yerva llamada de Santa Cruz, engañan à los Indios, induciendoles varias ilusiones en la imaginacion; y aun varios Botánicos afirman, que algunos de los Indios con el uso de dicha yerva, y otros, valiendose del solano furioso, se deleytan grandemente en los sueños con raras phantasmas, figuras, è imagenes, que se les representan, como puras verdades, siendo todas apariencias excitadas por los malignos espiritus.

De lo que queda referido se infiere ser evidente, que los Demonios engañan con los sueños à las brujas, y brujos, excitandoles diferentes phantasmas, ò delirios, haciendoles que se unten con las cosas naturales, que ellos, como tan grandes Magos, conocen ser de suma eficacia, para conmovier, y trastornar la imaginacion. Y aunque pudiera traer en confirmacion varias historias, solamente por evitar molestia dirè aqui lo que escribiò nuestro Pay-

Lagan. Sobre sano el Doctor Andrès Laguna, hablando
Dioscorid. lib. „ del solano somnifero: Entre otras cosas,
 4. cap. 75. pag. „ que se hallaron en la Ermita de aquellos
 mihi 422. „ bru-

3, brujos, fuè una olla medio llena de un
,, cierto unguento verde, como el del Po-
,, puleon, con el qual se untaban, cuyo
,, olor era tan grave, y pesado, que mos-
,, traba ser compuesto con yervas en el ul-
,, timo grado frias, y soporíferas, quales
,, son la cicuta, el solano, el beleño, y la
,, mandragora; del qual unguento, por
,, medio del Alguacil, que me era amigo,
,, procurè de haber un buen bote, con que
,, despues en la Ciudad de Metz hice untar
,, de pies à cabeza la muger del Verdugo,
,, que de zelos de su marido avia totalmen-
,, te perdido el sueño, y bueltose casi me-
,, dio phrenetica; y esto ansi, por ser el tal
,, sugeto muy apto, en quien se podian
,, hacer semejantes pruebas, como por aver
,, probado infinitos remedios en valde, y
,, parecerme, que aquel era mucho apro-
,, posito, y no podia dexar de la aprove-
,, char, segun de su olor, y color facilmen-
,, te se colegia; la qual subito en siendo un-
,, tada, con los ojos abiertos, como conejo,
,, pareciendo tambien ella propriamente una
,, liebre cocida, se adurmiò de un tan pro-
,, fundo sueño, que jamàs pensè despertar-

„ la ; por donde con fuertes ligaduras , y
„ fricciones de las extremidades , con per-
„ fusiones de azeyte costino , y de euphor-
„ bio , con sahumerios , y humo à narizes ,
„ y finalmente con ventosas , la di tal prief-
„ sa , que al cabo de treinta y seis horas la
„ restituì en su juicio , y acuerdo , aunque la
„ primera palabra que hablò fuè , porque en
„ mal punto me despertastes , que estaba ro-
„ deada de todos los placeres , y deleytes del
„ mundo ; y bueltos à su marido los ojos ,
„ (el qual estaba alli todo hediendo à hor-
„ cados) dixole sonriendose : Tacaño , ha-
„ gote saber , que te he puesto el cuerno ,
„ y con un galàn mas mozo , y mas estira-
„ do , que tu ; y diciendo otras cosas mu-
„ chas , y muy estrañas , se deshacia por-
„ que de alli nos fuessemos , y la dexasse-
„ mos bolver à su dulce sueño , del qual
„ poco à poco la divertimos , aunque siem-
„ pre la quedaron ciertas opiniones vanas
„ en la cabeza ; de donde podemos con-
„ geturar , que todo quanto dicen , y ha-
„ cen las desventuradas brujas , es sueño ,
„ causado de beurages , y unciones muy
„ frias , las quales de tal suerte las corrom-
pen

pen la memoria, y la phantasia, que se
imaginan las cuytadillas, y aun firmis-
samente creen aver hecho dispiertas to-
do quanto soñaron durmiendo.

No ay duda en que dichas brujas creen
ser ciertos aquellos sueños, y phantasmas,
porque los Demonios repentinamente las
dispiertan en aquellos mismos lugares en
donde se untaron, de modo, que ellas nun-
ca llegan à conocer, que han estado dor-
midas; y hacen esto con tanta brevedad los
malditos, porque como son mayores Ma-
gos, que los hombres, se valen de cosas
naturales tan efectivas, que aplicandose-
las en donde ellos saben muy bien, con
promptitud las revocan de dichos sueños,
y dulces apariencias.

Tambien sin sueños, excitando falacias
en los sentidos externos, engañan, de mo-
do, que admiran à quien ve tales aparien-
cias, teniendolas por realidades. Esto no
puede admirar, quando tenemos la expe-
riencia de que sin el concurso del Demonio
naturalmente suceden falacias en los senti-
dos. Recurramos à la ictericia, enferme-
dad, que lo demuestra bien claro; porque

Si es flava , à la vista se representan todas las cosas de color amarillo , ò croceo ; si negra , se le figuran negras ; y si verde , verdes , teniendo los objetos distintos colores ; Vamos al sabor : Si en estado natural se mastica una bellota madura de encina , y despues se bebe agua , ò vino , se representan dulces , como si estuviessen llenos de azucar . Si atendemos al estado morbofo , el enfermo , que padece amargores de boca , percibe amargo quanto entra en la boca , sea agua , vino , ò alimento solido , por estàr desproporcionada , y viciada la textura de los organos , que sirven à este sentido .

Y porque en el sentido de la vista es en donde regularmente inducen sus falacias los Demonios , me detendrè mas en este punto . Entre las cosas aparentes , que hacen estos perversos Angeles , y las hechiceras , por los pactos , que con ellos tienen , es la mas portentosa , al parecer , executar lo que repugna à la via , y orden de la naturaleza , que es transmutar los hombres en bestias , &c. como lo executò aquella hechicera con los compañeros de Ulyses .

Que

Que los Demonios hagan dichas apariencias, no admira à los doctos, que saben, que con el arte, y agilidad de algunos hombres, sin Magia demoniaca, hacen cosas, que engañan à los ojos mas perspicaces, lo que es muy notorio aun à la gente vulgar, que ha concurrido algunas veces à vèr los juegos de manos, que hacen los que llaman Titiriteros. Sea una de tales cosas la que induce à los inspectores no corta admiracion, al vèr, que el Titiritero hace à un criado, que beba un vaso de vino, y despues con un barreno con dissimulo hace como que le perfora la frente al dicho criado, pareciendo, que todo el barreno entra en la cabeza, y luego hace como que se le saca, y parece à los que lo vèn, que tanto vino, como avia bebido, buelve à salir por aquel foramen: luego si los hombres nos pueden monstrar estas apariencias solo con la diestra agilidad de las manos, y de otros miembros, por què esto no se ha de conceder à los Demonios, pudiendo estos hacerlo con mayor ligereza? Para apoyar las referidas aparentes mutaciones de los hombres en bestias, harè patente el siguiente

Y

Luc

170 *Amenidades de la Magia*

*Granuel. apud
Vayr. lib. 2.
cap. 12. pag.
mibi 168.*

successo, que cuenta el Cardenal Granuelano de un hombre, con la aparente forma de lobo: *Nam in Burgundie Comitatu in oppido Polinico accidisse fertur, quendam venatorem, dum venandi studio per sylvam, saltusque peragraret, lupum vidisse, quem cum idem venator sagitta transfixisset, sanguinis signa fugientis lupi quandam casam ingredientia observavit: in quam ingrediens venator hominem vulneratum cum quadam muliercula invenit, quæ viri vulnere in ea corporis parte illato, quæ lupus vulneratus fuerat, medebatur. At venator oppidi Prætozem protinus adiit; qui rē intellecta hominem illum vulneratum capi iussit, captumque tormentorum vi verum fateri coegit: hoc est, se unctiōne quadam Dæmonum arte confecta lupi formam induisse. Cuius rei in eodem oppido iuxta fores templi fratrum Sancti Dominici, monumentum in charta pergamena descriptum hodie stat. Debemos no ignorar, que no solo dichas hechiceras hacen las referidas transformaciones en bestias, untando con unguentos confeccionados por los Demonios, pero tambien aquellos embusteros, y supersticiosos, llamados vulgarmente Saludadores, los que para dár a enten-*

tender su especial virtud, aunque con engaño, usan de unguentos, y de varios zumos de yervas, para tomar en la mano una barra de hierro encendida, sin quemarse, medirla con los pies descalzos, y aun lamérla. Viendo esto la gente vulgar, lo publican por portento de la santidad, y virtud de tales Saludadores, contra quienes cree, que el fuego no tiene actividad. Y pues tengo muy presente lo que el Doctor Ciruelo, hablando de tal gente engañadora escribió, quiero referirlo. Dice así:

„ Suelen muchas veces hacer lo referido,
„ tomando primero en las manos algunos
„ zumos de yervas muy frias, ò algunos
„ unguentos de la propia naturaleza, con
„ los quales se laban, ò untan las manos,
„ ò pies, para que por algun breve tiempo
„ po puedan medir la barra encendida, sin
„ quemarse; pero algunos discretos, para
„ averiguar si es obra natural, ò del Demonio,
„ les hacen, que tengan mas tiempo,
„ del que ellos quieren, puestos los pies
„ sobre la barra, y entonces se queman,
„ por perderse la virtud de sus defensivos.
De estas palabras debemos inferir, que to-

Ciruel. de Saludadores.

do quanto estos burladores executan en el fuego, es engaño, falsedad, y apariencia; porque si alguna vez acontece, que tales Magicos, con el nombre de Saludadores, perseveren puestos los pies sobre la barra encendida tanto tiempo, que parezca es fuera del orden natural, sin duda se ha de tener por cierto, que tanta permanencia sobre el fuego sin quemarse no se hace por virtud natural, sino por ayuda particular del Demonio, el qual retarda la actividad del fuego, para que no queme al falso Saludador, y este salga entre el vulgo victorioso con su engaño, lo que facilmente puede hacer el perverso Angel, poniendo algun oculto estorvo, con que se impida, que el fuego, ò llama llegue à ofender las manos, ò pies del burlador, ò remitiendo la virtud al agente con contraria qualidad, como lo declara el Angelico Doctor, sino que suceda por disposicion divina, como sucediò à los tres niños, que Nabucodonosor mandò echar en el fuego, los que no recibieron daño alguno, como consta de la Sagrada Escritura.

*Div. Thom. de
Pot. quest. 6.*

No solo el Demonio hace las dichas bur-

Burlas, y las aparentes transformaciones de lobos, de leones, &c. pero tambien de hombre, ò de muger, lo que tampoco puede admirar, y mas al que sepa las ilusiones, y fraudes tan continuados, que los Diablos hicieron à San Antonio Abad, para tentarle extremamente, las quales transformaciones hechas por arte de los Demonios no fueron verdaderas, sino aparentes. Bien lo afirma el Salomon de Africa, diciendo: *Transmutationes hominum in animalia bruta, quæ dicuntur arte Dæmonum factæ, non fuerunt secundum veritatem, sed solum secundum apparentiam.* Por lo que està prohibido, teniendole à qualquiera, que tal creyere por infiel, y peor que Pagano, como consta de las siguientes palabras, que están en el Concilio Anquirense: *Quisquis credit posse fieri, aliquam creaturam aut in melius, aut in deterius immutari, aut transformari in aliam spetiem, vel in aliam similitudinem, nisi ab ipso Creatore, qui omnia fecit, & per quem omnia facta sunt, procul dubio infidelis est, & Pagano deterior.*

*Div. Aug. 18.
de Civit. Dei.*

De aqui sacamos, que muchas curaciones, assi Chyrgicas, como Medicas,
hi

hijas de la Magia demoniaca, son phantasticas, y solamente apariencias; y aunque algunas sean verdaderas, no debemos fiarnos, porque aun en aquellas cosas, que para curar suelen algunos hombres jocosos aconsejar à los de faciles creederas, para burlarse, el Demonio suele concurrir; pues conociendo este perverso, que la tal cosa no tiene conexion, ni virtud para lo que se aplica, èl lo dispone de modo, aplicando algunos medios naturales, que resulte aquel efecto, en que nunca pensò, el que tal aconsejò. El exemplar tenemos en la siguiente historia, que de cierta vieja quartanaria, y un Monge trae Carolo Musitano, sobre la cedula yà citada, que andaba muy valida por la Ciudad de Roma: *Erat quædam vetula, quæ multis mensibus quartana laborabat, frustra omnibus vulgarium calicibus exhaustis, salutis anxia secretum, ut à tam pertinaci, & rebelli febre se extricaret, percontabatur: quidam Monachus festivus ex ioco se infalibile arcanum pro sananda quartana habere dixit, eique promissit, exinde quotidieangebatur ab anu, ut promissis stare, tandem impatientissimus schedulam conscriptam, for-*
ti-

*Musit. in tract.
de Febr. c. 23.
de Feb. quart.
pag. mibi 66.*

Chirurgica, y Medica. 175

titer obvolutam, & vinctam illi consignavit,
& mandavitque, ne eam reseraret, aliter cu-
randa febris facultas amiteretur, impossiutque,
ut instante paroxismo brachio alligaret, quod
alacriter peractum fuit, nec præconcepta spes
eam fefellit, nam ex alligatione febris amplius
non reddijt. Vagabatur schedula hæc per urbem,
& curando febres quotidianas, tercianas, &
quartanas, increvit rumor.

Por fin de esta Amenidad digo, que
de ningun modo pueden destruir lo que
llevo referido, de aver el Demonio con-
currido para el logro de la curacion de
tercianas quotidianas, y quartanas, con
sola la aplicacion de cedula tan disparatada;
por mas, que algunos Magos imaginarios
quieran atribuir la tal curacion à la gran-
de fuerza, que tiene la imagi-
nacion.



AME

AMENIDAD XIV.

QUE DESCUBRE EL MODO
como obran los medicamentos Magicos
naturales Chyrurgicos, y Me-
dicos.

UNos explican con las voces de qualidad oculta, de antipathia, y simpathia, la produccion de varios efectos naturales, por no confessar, que la ignoran; otros se valen de ellas, por no usar de la voz Magia, y para que los ignorantes no los llamen Magicos, como si absolutamente la Magia fuesse madre, y sola eficiente causa de los efectos diabolicos. Mantienenense en la qualidad oculta, creyendo, que con esta voz saben quanto necesitan, no aviendo echado un solo pie fuera del theatro de la ignorancia. Bien lo conociò mi Maestro Galeno, quando dixo: *Eorum, qui nihil dicunt, proprium est ad qualitates occultas, quæ exprimi nequeunt, recurrere, cum ignorantia eorum sit asylum.*

Galen. lib.2.
Method.med.

Otros, por huir de la calumnia de Gale-
 le-

leno, saltando majuelos hallaron la antipathia, y simpathia, y viven muy satisfechos de que con estas voces desataràn quantas dudas se les ofrecieren, las quales voces en opinion de los mas doctos, y expertos Professores Apolinceos nada quieren decir, ni explican cosa, pues del mismo modo se quedan ignoradas las causas eficientes de los efectos naturales, y el modo como obran los medicamentos, assi Chyurgicos, como Medicos, usando para darle à entender de la antipathia, y simpathia, como si los explicassen con la voz de qualidad oculta, infiriendose de aqui, que no todos los entendimientos de los oyentes quedan satisfechos.

No puedo negar, que el docto Juan Curvo, como de Observaciones, observ. 97. Curvo Semmedo se vandeaba con las tres dichas voces, ò Pericones; pero de la que mas usaba era de la de qualidad oculta. El exemplar tenemos en aquella Observacion, que trae de un Principe Ecclesiastico, que estando sano, quando tomaba en las manos un vaso de agua de nieve, ò qualquiera cosa muy fria, sentia tan grande calor, como si tomasse brassas; y por el contrario,

Z

quan-

quando tomaba en las manos una taza de caldo, ò de agua hirviendo, sentia tan grande frialdad, que no la podia sufrir, y llegando à dár la razon de este Phenomeno, se contenta con la qualidad oculta, debiendo mantenerse en lo que avia dicho antes de que el tacto estaba muy pervertido en dicho señor Cardenal, y de aqui transcender à buscar la causa de dicha preversion. No se contentaria dicho Doctór con arrellanarse en la qualidad oculta, si huviesse reflexionado, que segun fuesse la variacion de la natural figura en los musculos, y nervios de las palmas de las manos, por precision seria variado el sentido, por no guardar la recta comunicacion con el sensorio comun: luego variandose la figura de dichos musculos, y nervios en este Principe, de necesidad avia de hacer distinta impresion el objeto, no hallando proporcionado sitio, y distancia, para seguirse en el entendimiento la idèa del calor, puesta en la mano la taza de agua hirviendo; y la idèa del frio, tomando en las manos la agua de nieve.

Otros Professores preciados de Magos

no se satisfacen con las dichas voces, para disolver las dificultades, que les pusieren sobre el modo de producir sus efectos los medicamentos, que se educen de los tres Reynos, mineral, animal, y vegetal, pues han buscado la voz de afinidad, ò de parentesco, que tienen unas cosas con otras, segun ellos dicen; pero yo quisiera me enseñaran, que parentesco tienen los polvos sympathicos con la sangre humana, para que esta aya de atraer la virtud de los polvos; pues si el imàn atrae el hierro, es porque este es legitimo, hijo de aquel: los polvos sympathicos, ò vitriolo calcinado no son hijos de la sangre del hombre herido; ni de la de la muger, que padece un copioso fluxo de sangre uterino: si por afinidad, ò parentesco la sangre atrae dicha virtud, es superfluo, que se lleve el paño empapado en la sangre, para echar los polvos en ella.

Otros en viendo efectos, que no sirven à la conservacion, sino à la destruccion de alguna cosa, passan à explicar la produccion de tal contrariedad, dando por causa en el agente un odio innato, como el que tiene un

hombre à otro en aquel instante, que le vè,
sin averle comunicado en su vida; mas con
todo esso à los que tan bien discuten les
digo, que si no lo alcanzan, se dexen de
rodèos; y confiessen, que no lo saben; y
sea con la ingenuidad siguiente de Mar-
cial.

*Non amo te; sabidi, non possum dicere
quare;*

Hoc tantum possum dicere: non amo te.

Luego porque no se vean producir dichos
efectos con los ojos del cuerpo, sin mas re-
flexion, se ha de recurrir à dichas voces? Es
falso. La transpiracion insensible se niega
acaso, porque no se vè? No; antes si se ad-
mite à pie enjuto, pues no ay Mago natu-
ral, que no diga, que nuestro cuerpo trans-
pira insensiblemente, y que el cueru hu-
mano tiene poros, ò agugeros, por donde
falen los miasmas transpirables; y aunque
es insensible à nuestros ojos, no obstante
el Arte ha buscado medio para que se nos
demuestre. Verdad es, que à los ojos de
nuestro cuerpo son imperceptibles dichos
poros; pero armandolos con un buen mi-
croscopio, se nos manifiestan tan grandes,

como los agujeros de una criva; y del mismo modo los efluvios, ò cuerpecillos, que continuamente por ellos transpiramos, se ven exhalar semejantes à una niebla densa, como qualquier curioso puede ver demonstrado en mi Clave Medico-Chyrurgica universal.

*River. part. 7:
pag. 256. Es-
tamp. XX. Fig:
1.*

Lo mismo que en nuestro cuerpo se experimenta, tambien sucede en las plantas, animales, y minerales, pues todos tienen sus poros, todos transpiran, aunque sea un marmol, y de todos salen efluvios, balmos, ò partes essenciaes espirituosas, por la qual se manifiesta el temperamento, ò complexion operativa de los mixtos; por ella se conservan, y se ponen en el mismo ser operativo; y assi como la vida humana es aquella parte essencial, volatil, espirituosa, que escondida en la sangre vivifica, y fomenta la nutricion, y de ella depende el vigor, ò valentia, y qualquier otro ser operativo del hombre, del mismo modo la de los vegetales es aquella parte essencial espirituosa salino-volatil, que habita en los zumos de las plantas, por la qual permanecen las mismas plantas verdes;

182 *Amenidades de la Magia*

des, y lozanas, y la nutricion de ellas se perfecciona; y del mismo modo por ella se fomenta, y dirige el sèt operativo especificativo de tal eficacia, y facultad peculiar: luego si algun buen Mago tuviesse, v. g. la mumia de alguna planta grandemente vulneraria, sin duda podia gloriarse de que poseia toda la essencial facultad, ò virtud de la misma planta vulneraria, para curar las heridas, y explicar el modo de obrar tales remedios vulnerarios, sin necessitar echar mano de la qualidad oculta, ni de sus compañeras las demàs voces vanas.

De lo dicho bien se deduce, que los medicamentos Chyrurgicos, y Medicos Magicos naturales obran absorviendo, ò recibiendo en sus poros los acidos morbosos, ò efluvios estraños, como tales medicamentos tengan especificacion adecuada, porque de otro modo no se experimentará el logro de la curacion, que aun por tanto mi Maestro Galeno escrivio à este intento:

*Galen. lib. 8. de
Comp. medic.*

Nimirum certo, & determinato morbo, certum, & determinatum auxilium applicandum requiri. Y por què prosigue la afliccion en su intension, ò se exacerba mas? Porque nin-

gu-

guno de los remedios aplicados tenian especialidad para dulcificar, y quebrantar la especie de dicho acido morbofo. Sirva de exemplo aquel antiguo, y desesperado flujo de sangre uterino, que el docto Tachenio vencio con la leche de burra, no aviendo cohibido con la de baca, à que se inclinò la paciente. Oygan sus palabras: Con-

tra pertinacissimam, antiquam, & desperatam uteri hemorrhagiam, cum iam omnia conclamata essent, asinini lactis usus fuit prescriptus: cuius loco agra decepta usa est duos ferè menses lacte vaccino sine fructu; verum venditionis fraude (quid pro quo) detecta, bibit asininum, ex quo brevi perfecta sanitate convaluit.

Tachenio de Morb. princip. cap. 6.

Y aun me acuerdo, que el mismo Tachenio experimentò, que en otro flujo de sangre uterino no aprovechò la leche de burra, y solo se remediò bebiendo la enferma el agua de esperma de ranas, como consta de estas sus palabras: *In alia uteri hemorrhagia, nec asininum lac, nec aliud quidquam remedium profuit, nisi potus aque spermatis ranarum, ut alibi notavi.*

Tachenio ibid. cap. 6.

Para mayor inteligencia de lo dicho, es preciso dar la razon porque el primero
flu-

fluxo se curò con la leche de burra, y el segundo no pudo con este nectar, sino con el agua de esperma de ranas. Consistió esta diversidad en que para el primero el alKali de la leche tuvo consonancia para absorver, y recibir en sus poros al acido preternatural especial, productivo de dicha hemorragia, la que no tuvo para curar el segundo fluxo; y teniendola el alKali del agua del esperma, pudo libertarse la enferma, recibiendo en sus poros à los efluvios morbosos, ò causa acida peregrina. Del mismo modo que procedió la naturaleza, como Maga, la mas docta en dichos dos successos, así se porta con todos los medicamentos Chyrgicos, y Medicos, hijos de la Magia natural, que aun por esto entre otros Philosophos, que se han paseado, y exercitado en escudriñar à la mas recondita Philosophia, el Phisico yà citado Tachenio dice así: *Nisi enim rerum consensus, & amor naturalis rebus inesset, natura subsistere non posset, vel si aliquandiu cesserat, universa natura brevi temporis intervallo omnimodam pateretur ruinam.*

*Tachen. in Hyp.
Medic. cap. 9.*

Si dicho consentimiento, consonancia,

Si natural amor, que debe aver en los medicamentos Magicos le ignorassen los Medicos, serà administrarlos en valde, pues no conseguiràn ausentar la enfermedad, ni al paciente traer el menor alivio; por lo que deben tener ante los ojos, no solo del cuerpo, sino mucho mejor del entendimiento, que todos los medicamentos Chyrgicos, y Medicos, que se usan *tam per intus sump-tionem, quam per extra appositionem*, han de tener una especial propiedad al Kalina, ò consono amor, para atraer, y embaynar en sus poros los acidos morbosos, que desproporcionan, y dislocan la sociedad, y armonia, que naturalmente se halla entre liquidos, y solidos. Para que se vea, que en todos los medicamentos se halla dicha especifica consonancia para recibir en sus poros à un acido extraño, y no à otro, quiero demonstrarlo con los experimentos siguientes.

La piedra, que nueyamente se descubrió en la serpiente, llamada Capillata, de que hace especial memoria el Reverendissimo, y expertissimo Magico natural el Padre Athanasio Kircherio, tiene especialissi-

*Kircher. in lib.
Regn. Magnet.
natur.*

ma consonancia para recibir en sus poros el veneno del perro rabioso , si se aplica en la mordedura , la que al instante se apega à la parte herida , y alli se mantiene , hasta aver recibido en sus poros quantos corpusculos venenosos ha podido ; y no solo se mantiene por un dia , pero por tres , ò quatro , y aun por siete , como se tiene experimentado ; pero no atrae , ò recibe los efluvios venenosos del arsenico , ni del napelo , ni de otros venenos. La piedra jaspe ligada en la parte posterior de la cabeza , cura en pocos dias la enfermedad , llamada Sugilacion , ò derramamiento de sangre en los ojos , por la admirable consonancia que tiene para absorver al preternatural acido , ò espiritu exotico , que causa un desproporcionado impetu en la sangre del sugilado.

De estos exemplos , y de otros muchos , que pudiera referir , se infiere , que otras piedras aplicadas exteriormente , ò dadas à beber , tienen su particular virtud Magica , natural , consonante , para recibir en sus poros determinados estraños acidos , como los ojos de cangrejo , que atraen , y absorven aquel acido putrefactivo de las he-

ridas, y por esso con tanta frecuencia se exhiben à los vulnerados, y tambien se mezclan con los emplastros, que se suelen aplicar sobre las mismas soluciones. La piedra pomez, ò esponja absorve al acido, que coagula la limpha en las glandulas, y escrophulas. La bezoar con peculiaridad absorve al acido, que en el corazon causa la lipothimia, ò sincope imperfecto. La piedra ostiocola, llamada por otro nombre osifraga, porque une los huesos quebrados, absorve el acido, que impide la verdadera, y fuerte union de ellos.

En fin, en nuestro cuerpo se hallan muchissimos acidos, que como producidos por degeneracion de causa morbosa, ni se encuentran, ni son atraidos, sino por sus determinados magneticos remedios; y porque fuera demasiada la extension de esta Obra hacer memoria de todos, solamente, como de passo, harè memoria de algunos, por no dexar de tocar alguna cosa perteneciente à los tres Reynos, mineral, animal, y vegetal; y assi digo, que el acido morboso, que està en el bazo, no con otra cosa principalmente se absorve, que con el aza-

frán del hierro , llamado rubigo , ò orin , como consta de repetidas experiencias. El acido del dolor colico es atraido , y absorvido por el pollo del Anade , aplicado vivo sobre la region umbilical. Al acido de las pertinaces diarrhéas , y afecciones celiacas rebeldes , con peculiaridad atraen los pichones , aplicandolos abiertos en la region del estomago , en donde se percibe la pulsacion de la arteria llamada celiaca ; y no solo atraen , y absorven , pero tambien con singularidad vigoran el acido innato del estomago , que se halla sumamente abatido. El acido del escorbuto con especialidad es encontrado , y quebrantado por la coclearia. El acido de la disenteria con mayor especialidad , por la raiz del bejuquillo , ò hypopicuana. El mismo acido de la disenteria , del tenesmo , y diarreha , con especialidad es buscado por el ruibarbo , absorviendole , y evacuandole , que aun por esso es tan alabado su uso , para vencer los fluxos de vientre , comunmente por todos los Practicos , señalandose entre ellos Theophrastro Paracelso en el Comentario , que hizo à algunos Aphorismos de Hypocrates,

en

en donde apoya toda la doctrina de esta Amenidad, diciendo: *Non gloriatur Medicus de multitudine sedium, sed potius de vera egestione: exemplum sumite in dysenteria, ubi si debita fiat purgatio, quæ veram causam peccantem inveniat, tunc ægrotus statim sanatur.*

Al acido de las calenturas intermitentes con mayor propiedad le halla, y absorve la quina, no solo administrada por la boca, pero tambien en ayudas, y aun aplicada à los pulsos, sobre la region del corazon, en donde se percibe la pulsacion de la arteria magna, y tambien al estomago, en donde se siente pulsar la arteria celiaca, como me lo tiene enseñado la experiencia de muchos años. Ultimamente digo, que el acido de las fracturas de huesos es vencido promptissimamente, y atraido por los leños, dispuestos, como se dirà, de cierto arbol, que se cria en varios parages de las Indias, como en la Isla de Santo Domingo, en la de Cuba, &c. y se llama Cayajao, y tambien Bejuco: ponense à cocer los palos en aguardiente, ò vino, ò en orines, y en estando blandos se machacan muy bien, y quedan como estopa, y por esso le apellid-
dan

190 *Amenidades de la Magia*

dan los Indios Bejuco , que es el común nombre , que dan à todo palo estoposo: despues de machacado , y caliente le aplican sobre la fractura , teniendo grande cuidado de que no toque à la articulacion , porque serà endurecida , y tan unidos sus ligamentos , y tendones , que quedarà hecha un leño , sin poder doblarse , ni hacer movimiento , como lo tienen experimentado las personas de excepcion , que han venido de dichas Islas , y han traído dichos palos. El que quisiere saber algunas especialidades de este arbol , y assimismo su figura , puede recurrir à mi Pharmacopea extraordinaria , en donde le hallarà demonstrado.

AMENIDAD XV.

*EN QUE SE DESCUBREN
los modos de que se vale la Magia
natural en la aplicacion de
sus remedios.*

Como la Magia natural , que es la licita , huye de todas vanas ceremonias , no usa de humos de chimeneas , ni de
en-

entierros, &c. por esso se vale de los quatro modos siguientes (en quienes no ay el menor rastro de supersticion) : *Irroracion, aproximacion, sumpcion, y desnuda aplicacion.*

Aunque es verdad, que la Magia demoniaca tambien se vale para sus curaciones de la irroracion, es de muy distintos modos, que la natural. Esta, pues, usa de la *irroracion* en varias partes, valiendose de diversos licores: de esta tiene la Magia natural dos especies: la una es mediata, y la otra inmediata. La *irroracion* mediata es aquella, que se usa fuera del cuerpo enfermo; v. g. regando el quarto del paciente con agua recién sacada del pozo, yà con oxicato, y yà con vinagre rosado, mezclado con varias aguas destiladas de yervas verdes, como del llantèn, de la verdolaga, &c. para que por medio del ayre à distancia proporcionada se comuniquen la virtud à los pulmones, y se difundan los efluvios al oceano de la sangre, y demàs liquidos. Por lo que el docto Sylvio de Leboè advierte así: *Sanguinem ab aere in pulmonibus temperari, & condensari;* y por esso los fieles

Dis-

Discipulos de Hypocrates el grande, y de mi Maestro Galeno acostumbran hacer dicha irroracion mediata en los aposentos de los que padecen fiebres ardientes, y coliquantes.

La *irroracion* inmediata es la que inmediatamente toca à parte determinada de nuestro cuerpo: esta se practica en el syncope, irrorando repentinamente, y con fuerza el rostro con agua fria, ò vino blanco; y de este modo es muy comun restituirse el paciente à sentido, y movimiento, lo que se logra, porque tocando, estimulando, y velicando à las fibras del rostro, se contraen vibrativamente, y puestas en movimiento hacen que las fibras aproximadas à ellas se muevan, y estas à otras, continuandose estas successivas vibraciones hasta que se llegan à tocar las fibras del corazon, &c. como sucede en una laguna, en donde està quieta el agua, y tirando una piedra se mueven los globulillos del agua, à quienes toca inmediatamente la piedra; estos mueven à los inmediatos, y de este modo prosiguen estos movimientos hasta la extremidad de la laguna, los cuales se

de

Demuestran por los circulos , que nuestros ojos registran en el agua , successivos unos à otros , hasta el extremo de dicha laguna. Tambien en las calenturas heclicas , en las destemplanzas calientes , que por residuos quedan despues de terminarse las calenturas ardientes , y en los grandes amargores de boca , que suelen perseverar despues de bien purgados , y atemperados los pacientes , se practica la irroracion inmediata en toda la espina , region lumbar , y renal , haciendola con leche de muger , ordeñandola sobre dichas partes , poniendo encima hojas de lechuga , ò de llantèn mayor , ò de la siempreviva mediana.

La *aproximacion* se dice , quando cerca de las narizes , y boca del enfermo , en quien las fuerzas se hallan extremamente debiles , con aproximacion à una debilidad effencial de la facultad vital , se aplican infrurantes odoriferos , y espirituosos ; v. g. el agua de la Reyna de Ungria , el pan caliente , rociado con vino generoso , ò el tocino magro medio assado , rociado con agua effencial de canela , &c. porque de este modo solo se puede conseguir la promptif-

*Hypoc. lib. de
Alim.*

lima instauracion , que aun por esso el gran
Coò escriviò esta sentenciosa advertencia:
*Quicumque cita appositione indigent , humidum
medicamem ad refitiendas vires optimum est,
qui adhuc citiori per odoratum , qui autem tar-
diori appositione indigent , siccum alimentum.*
Tambien nos valemos de la aproximacion,
usando de otros remedios , quando es ne-
cessario roborar , atemperar , incrassar , &c.
como del lienzo , en forma de vanderilla,
mojado en vinagre rosado , mixto con agua
de verdolagas , &c. moviendole cerca del
enfermo , para que cesse el sudor diapho-
retico , que se experimenta en la fiebre co-
liquante , ò en una vehemente inflamacion
interna , cuyo efecto de coliquacion se ha-
ce *per cutim* , sensible , ò insensiblemente.

La *sumpcion* se usa quando el enfermo
toma el medicamento en comida , en be-
bida , ò en pildoras , &c. para que se comu-
nique à la sangre , y à otras partes , y ha-
llando al acido morbofo le venza , teniendo
consonancia. La *desnuda aplicacion* se execu-
ta quando los medicamentos exteriormente
se aplican en la parte enferma , ò en otra,
que con ella tenga mayor comunicacion.

De

Chyrgica, y Medica. 195

De esto tenemos mil exemplares; v. g. para inducir sueño, y moderar vigili-
as, aplicar en la region del estomago las hojas de
lechuga machacadas, ò las hojas de la nim-
phea, &c. y para moderar el singulto apli-
car sobre toda la comissura coronal la yer-
va buena verde bien machacada, espolvo-
reada con polvos de castoreo, y de semien-
te de eneldo: contra la epilepsia poner so-
bre la region del corazon un raton recien
abierto, y mudarlo de dos en dos horas,
&c. y contra el sincope poner sobre toda la
comissura coronal, y musculos temporales
un pichon abierto, rociado con agua de la
Reyna de Ungria, en la que se ayan dis-
suelto tres, ò quatro granos de
sal de ollin.



AMENIDAD XVI.

EN DONDE SE DESCUBREN
*admirables cosas Chyrurgicas , y Me-
 dicas , aprobadas unas , y repro-
 badas otras.*

DOs partes tiene esta Amenidad : la primera se reduce à aprobar algunas cosas admirables Chyrurgicas , y Medicas, dexandolas indemnes de toda supersticion. Aunque es verdad , que el Doctor Curvo en su *Polyanthea Medicinal* descubre muchas cosas , hijas de la Magia demoniaca , tambien al mismo passo trae no pocas libres de toda supersticion , è hijas de la Magia natural : estas siguientes se aprueban por buenas , y licitas , y assimismo seràn aprobadas en qualquier Santo Tribunal , y por todos los doctos Catholicos Romanos.

En dicha *Polyanthea* el referido Cur-

Curvo, tract. 2. ,, vo al num. 5. trae este remedio: La pie-
cap. 99. pagin. ,, dra safiro , siendo de color azul muy su-
606. ,, bido , traída al rededor del carbunco ve-
,, nenoso , tiene virtud prodigiosa para ha-

,, cer

5, cer exhalar el veneno, como si fuesse hu-
,, mo por una chimenea. Esta cosa admi-
rable la alaban varios Autores antiguos, y
modernos; pero debo decir por la experien-
cia, aver visto mas presto el efecto, despues
de aver fregado con el safiro al rededor del
carbunco, dexando la piedra aplicada so-
bre el mismo anthrax, porque atrae, y exha-
la los efluvios venenosos con mayor promp-
titud.

El dicho Curvo en el mismo numero
dice, que la piedra del Aguila atada en la
pierna izquierda facilita el parto, y atada
en el brazo izquierdo detiene la criatura;
remedio, que le testifica con Dioscorides,
y Francisco Valeriola. En el num. 6. refie-
re el mismo un remedio sin supersticion
contra el veneno de la araña, diciendo:

,, Tambien vemos, y experimentamos, que *Curvo ibidem;*
,, aplicandose un puño de moscas macha- *pag. 607.*
,, cadas sobre la mordedura del araña, de
,, tal suerte atraen el veneno, que luego se
,, alivia el dolor, y se hinchan. Al num 9.
,, enseña este remedio: Las viznagas, trai-
,, das en las faltriqueras seis meses, tienen
,, virtud oculta para secar, y deshinchar.

198 *Amenidades de la Magia*

„ las almorranas, como he visto muchas
„ veces. En este remedio no se halla supersti-
cion, ni ceremonia vana, pues desde alli
nadie duda, que los efluvios de las vizna-
gas se pueden comunicar à las almorranas,
del mismo modo, que los efluvios de otras
cosas, ò cuerpecillos, desde partes mas dis-
tantes se comunican à otras, en donde ha-
cen el bien, ò el mal. Aora me acuerdo de
lo que le sucediò à un Cirujano Paduano,
que trayendo en la faltriquera un caustico
de cantaridas, incurriò en una violenta mic-
cion sangrienta, originada de aversele co-
municado particulas acres corrosivas, des-
de la faltriquera à la vegiga de la orina. En
el mismo num. pag. 608. encomienda otro
remedio sin supersticion contra el panari-
„ zo, y es de este modo: El oïdo del gato,
„ estando vivo, atrae el veneno del pana-
„ rizo, metiendo dentro el dedo doloroso,
„ y dexandole estàr hasta que el dolor se
„ quite. Recogiò este remedio de varios
Autores, aunque cita solo à Riverio en la
Centuria 4. de sus Observaciones. Pero si el
panarizo no se desvaneciè con el remedio
del oïdo del gato, en tal caso aconsejo se
apli-

Chyrgica, y Medica. 199

aplique el siguiente unguento, tendido en una hoja ancha de siempreviva mediana, y renovandole cada tres horas, con el qual cessarà el dolor, y rara vez se supurarà.

R. De lombrices de tierra vivas, que sean bien grandes, y labadas en agua de pozo, num. xxiiij.

De zumo de siempreviva menor ℥iiij.

De polvos de azufre vivo ℥j.

De opio thebayco ℥ss.

De leche de muger ℥j.

De espiritu de azufre per campanam got. xx.

De hiemas de huevos frescos n. iiij.

De azeyte de flores de hypericon hecho por infusion, de azucenas, y de nimphea, anà. ℥ss.

Las lombrices se machacarán en almirez de plomo, y se les mezclará el espiritu de azufre, y en estando bien mixtos se añadirán todos los ingredientes, y todo se agitará con mano de plomo todo aquel tiempo preciso, para que adquiera consistencia de unguento.

200 *Amenidades de la Magia*

Aunque este unguento es tan especial, puede suceder, que alguna vez no alcance à prohibir la supuracion, por no hallar dispuesto al passo: en tal caso abriendole antes de hacerse perfecta supuracion, debo prevenir, que serà brevemente curado, sin peligro de corrupcion en el huesso, aplicando dos veces al dia de la mixtura siguiente, tendida en una hoja ancha de siempreviva mediana, como varias veces lo tengo experimentado.

R. De acibar hepatico ℥iij.

De myrrha, de incienso, y de sarcococla, ana. ʒj.

De trementina clara ℥ʒ.

Reducidos à polvo subtil se mezclen con la trementina, y añadiendo la suficiente cantidad de miel rosada de beridas, se reducirà à consistencia de electuario.

Al num. 12. dice el Doctor Curvo, que es de gran virtud un huesso de difunto atado al pescuezo de los que tienen tercianas, ò quartanas, porque por la mayor parte las quita. Este remedio se debe aprobar, porque

que en él no ay el menor recelo de superstición; y no solo aplicado exteriormente produce el efecto dicho, pero me consta de experiencias, que hecho polvo, y dado à beber al que padece tercianas, y quartanas pertinaces, le libra de ellas; como asimismo detiene los fluxos de sangre, y es remedio encomendado de Autores muy Catholicos. No me detengo sobre esto, por aver escrito difusamente en mis Maravillosos Inventos Phisico-Medicos de Naturaleza, y Arte. Al num. 13. dice el mismo Curvo, que la yerva llamada Anagalis de flor vermeja, teniendola en las manos, tiene virtud maravillosa para estancar la sangre. En el num. 14. dice, que la yerva llamada Trebol, traída en las plantas de los pies, hace baxar mucha quantidad de sangre menstrual à las mugeres. En este remedio no puede sospecharse la menor superstición, por lo que debe correr libre en la practica, como el aplicar en plantas de pies la arthamisa verde, para hacer baxar bien el menstruo diminuto; y asimismo poner la celidonia mayor verde en las plantas de los pies, para detener la sangre, que se arroja por la boca.

*River. tom. 7.
cap. 6. part. 2.
del Arte, page
136.*

*Curvo ibidem
pag. 602.*

El remedio tan decantado, y experimentado del escarpin muy sudado, que contra la angina encomienda el Doctor Curvo en sus Observaciones, y en otras partes, aunque es tenido por Supersticioso por algunos aparentes Magicos naturales, es licito aprobarle, por no tener el menor resabio de supersticion, porque su virtud consiste en lo falso pingue volatil, que por los poros del cuerpo se transpira, y suda; mas claro. El dicho falso pingue, de que està cargado el escarpin, no es otra cosa, que un pinguedo, que merece el renombre de hisopillo humedo, semejante al que se saca de las lanas de las obejas. Este, pues, se encomienda por un grande emoliente, anodino, dissolvente, y resolutivo; pero el de nuestro cuerpo hace los dichos efectos con muchas mas ventajas, porque como es mal volatil, es preciso que penetre mucho mas; y por esso se debe aprobar la aplicacion del escarpin en la angina, dexandola correr sin recelo de supersticion. Y pues deseo tanto la utilidad publica, quiero descubrir el siguiente emplastro, compuesto del hisopillo humedo, el qual aplicado en
el

Chirurgica, y Medica. 203

el cuello del anginoso le liberta, atrayendo à los musculos exteriores del cuello la causa morbosa estancada en las partes internas de la garganta, constituyendo una angina cinanche. No solo es muy util en dicha inflamacion, pero tambien contra la ceatica, contra las grandes contusiones, contra los tumores edematosos, y contra la sufocacion uterina, aplicado en la region umbilical. Por fin no quiero dexar en silencio, que aplicado este emplastro à las caderas preserva del aborto, como lo acreditarà la experiencia.

R. De labdano depurado ℥.j.

De goma de tacabamaca, y de goma de limon, anà. ℥iij.

De hissopillo humedo ℥.℞.

De cerussa de antimonio ℥iij.

De alcampbor ℥j℞.

De polvos subtilissimos de raizes de yezgos, y de poligonato, anà. ℥vj.

Con la suficiente cantidad de cera virgen segun Arte se forme emplastro, añadiendo en caso necesario un poco de azeyte de trementina destilado.

Algunos tienen por supersticioso remedio; para impedir los insultos furiosos à los maniacos, ponerles en la cabeza la corteza del arbol teja, ò tila; pero deben saber, que es remedio, hijo legitimo de la Mágia natural; y debo decir, que no solo se debe aplicar en la cabeza, sino tambien sobre la region del corazon, y en las plantas de los pies, hechas unas suelas de la dicha corteza. Porque no hacen caso de la corteza del arbol tila, debiendo apreciarla, quiero advertir, que el polvo de ella dado à beber, aprovecha mucho à los melancolicos, à los maniacos, à los vertiginosos, epilepticos, y à las hystericas, trayendo asimismo, inmediata à las plantas de los pies, una plantilla hecha del lienzo en que se aya tendido cera virgen, à la que se aya mezclado buena cantidad de los polvos de dicha corteza. Yo creia, que solamente avia la virtud en la flor de dicho arbol, y no en la corteza, por no la aver visto practicar, ni encomendar à Autor alguno; pero me defengañè, quando el Padre Fray Diego de la Mata, Boticario en el Monasterio de Xuste, mandò traer de Talavera de la Reyna

na la dicha corteza, para componer el siguiente electuario, que me dixo aversele descubierto el Padre Soria, quien en agua destilada de torongil verde le administraba contra la epilepsia, y demàs enfermedades arriba citadas, exhibiendo en cada toma desde una dragma à dragma y media.

R. De corteza del arbol tila ℥iiij.

De cortezas de quina ℥ij.

De cabezas de urracas secas en horno, num. vj.

De cabezas de erizos terrestres, los mas grandes que se encuentren, bien secas, num. ij.

De coral rubro, de marfil, y de nacar bien calcinados, ana. ℥B.

Todo se pulverice subtilmente, y segun Arte se haga electuario con el xarave hecho de iguales partes de los ramos de cerezas negras, y de toda peonia mayor.

Libre de supersticion es el untar toda la circunferencia de la erisipela, para impedir su ideambulacion, con la sangre caliente de un galapago, degollado sobre la parte afectada; y se previene, que si la sangre tocasse la

eri-

erisipela, no puede hacer daño, pues tengo observado, que la vence con mas promptitud, absorviendo, y domando el acido.

Contra la erisipela flegmonosa es util el remedio de los cangrejos, en el que no ay supersticion, y se dispone asì: Tomanse tres, ò quatro cangrejos vivos, se echan en aguardiente bueno, ò espiritu de vino, cubriendo el vaso, y passado no mucho tiempo se ponen tan colorados, como si se huviessen cocido en agua de fuente; entonces se machacan, de modo, que queden muy pistados; tiendense en un paño, y tibios se aplican sobre la erisipela, y renovandose cada doce horas este remedio, observaràn, que en breves dias està curado el paciente. Quien ignora la Philosophia natural, cree, que es cosa del Diabolo ponerse colorados, sin cocer, los cangrejos; y no me admira, tocando este phenomeno con otros muchos à la mas recondita Philosophia: tales ignorantes podràn decir lo mismo de la clara del huevo sin batir, viendo, que echada en el aguardiente se quaxa, como si se huviessse puesto à freir en azeyte, ò à cocer en agua: que tal juzguen los vulgares,
no

no me admira; pero que alsí lo censuren, los que no debieran, reniendose por experimentados en la Chymica, *usquequaque*, me causa muchíssima rísa.

No es supersticioso lo que se suele practicar por algunos botánicos, para facilitar el parto, que es poner en el quarto de la parturiente, no à mucha distancia, un buen manojo de la yerva ormino, ò gallo cresta verde, porque sus esfluvios son suficientes para el dicho efecto; pero si huviere algun escrupuloso, à quien se le represente alguna supersticion, que no ay en tal remedio, puede aplicar sobre el ombligo la dicha yerva machacada, dando à beber tambien el agua cocida con los pampanos de parra vinífera, y à pocas horas parirà felizmente, como se tiene experimentado.

La segunda parte de esta Amenidad se reduce à reprobear cosas admirables Chyrgicas, y Medicas, y excluirlas de la Praxis Medica, por ser hijas de la Magia demoniaca. La primera, que se ha de tener por supersticiosa, es la siguiente, que trae el
,, Doctor Curvo contra la ictericia: La ori-
,, na de quien tuviere ictericia, cociendola

*Curv. Polyana
lib. Med. tract.
2. cap. 99. pag.
610.*

„ todos los dias, hasta que se convierta en
 „ polvo, cura por virtud oculta la misma
 „ dolencia, como observè muchas veces
 „ en los dolientes, que tengo apuntados en
 „ este libro.

*Mizald. cent. 7.
 pag. mibi 301.*

Debe excluirse tambien de la practica el siguiente remedio, que para detener el fluxo de sangre de narizes usan algunos de doctrina de Mizaldo, y de otros, que se reduce à escribir, enmedio de la frente del que padece la hemorragia, con su misma sangre estas palabras: *Consummatum est.* Supersticioso extremamente es, y no se como se valen de el, quando pueden detener dicho fluxo con un remedio efficacissimo, hijo de la Magia natural, que se reduce à aplicar en la frente, y sienes el estiercol de cabra seco, y reducido à forma emplastrica con vinagre muy fuerte, renovandole cada seis horas, y tendiendole en hojas de siempreviva mediana; pero al mismo tiempo se pondrà en las plantas de los pies la misma yerva bien machacada.

Algunos se valen de la supersticion siguiente, para contraer las mamilas de las mugeres, quando estàn muy laxas, y tambien

bien para impedir, que crezcan demasiao. Para estos fines mandan, que à la hora del sueño pongan sobre cada mamila una piña verde recien cortada del pino, que por la mañana se haga un agujero en cada una, y metiendolas un cordel, las cuelgan à la chimenea, y al passo que las piñas se van secando, y arrugando, las mamilas se estrechan, y dexan de crecer. Así como este se reprueba, no puedo menos de aprobar el uso de dichas piñas verdes, si bien machacadas se exprimiesse el zumo, y con el se untassen los pechos; y el mismo efecto observaràn, si sobre las mamilas aplicassen un lienzo mojado en la agua destilada de las mismas piñas verdes, aviendose antes machacado muy bien, è infundido por un dia natural en agua de la pila de los Herberos, de modo, que à cada libra de las piñas se mezclen dos de dicha agua. Es celebrada esta agua, no solo para recoger las mamilas, pero tambien para socorrer à los que padecen hemoptoyca passion, à los que orinan sangre, y à las mugeres que menstrúan inmoderadamente, ò padecen sangre lluvia, exhibiendo dos veces al dia

210 *Amenidades de la Magia*

tres onzas del agua, dissolviendo en ella una dragma de los siguientes polvos, los que tomandolos por las narizes en forma de tabaco detienen el fluxo de sangre de ellas con suma eficacia, administrando al mismo tiempo una dragma de ellos por la boca.

R. De estiércol de liebre secado à la sombra ʒij.

De mumia transmarina, y de coral rubro preparado, anà. ʒB.

De semiente de zumaque ʒvj.

De fragmentos de esmeraldas orientales preparadas ʒij.

Todo segun Arte se reducirà à subtilissimo polvo, y se guardará en vaso de vidrio bien cerrado.

No menos se debe reprobar un remedio, que he visto practicar para detener qualquier fluxo de sangre, que se reduce à tomar quatro caracoles grandes vivos, y ponerlos sobre la herida, ò parte de donde sale la sangre, y passado un buen rato los quitan, y entierran en parte seca, y con estas ceremonias atajan el fluxo. Quien dirá,

rà, que este remedio no es puramente supersticioso? No niego, que los caracoles sin supersticion detienen los fluxos de sangre, aplicandolos solos bien machacados, ò formando de ellos la siguiente cataplasma.

R. De caracoles grandes, num. xxiiij.

De polvos de incienso macho ℥j.

De ubas de perro verdes, que son la siemprevida menor, ℔.ss.

Los caracoles, y yerba se machacarán muy bien, y se mezclarán de claras de huevos frescos bien batidas, num. viij. y añadiendo la suficiente cantidad de harina volatil, que se halla en las paredes de los molinos, se formará cataplasma.

De esta cataplasma fria se aplica la cantidad necessaria, tendida en un lienzo de tres, ò quatro dobleces, haciendo su ligadura retentiva, y renovandola cada doce horas. En el fluxo de sangre de narizes se pondrà en la frente, y occipucio; en el hemoptisis se aplicará en la parte anterior, y posterior del pecho, y tambien en el escroto; en

la miccion sangrienta se pone en la region del higado, y riñones; y en la hemorragia del utero se aplicará sobre caderas, y empeyne.

Se reprueba por supersticioso contra las lombrices aplicar sobre el ombligo del muchacho verminoso un racimo de passas, el que mandan, que esté aplicado el espacio de un dia; despues quitan el racimo, y lo entierran en sitio humedo, para que conforme se podrecen las ubas, se corrompan las lombrices, se mueran, y expelan fuera del cuerpo, reducidas en agua. Este remedio es puramente supersticioso, aunque es verdad, que no niego, que sea remedio, para matar las lombrices, dàr à comer à los muchachos con frecuencia las ubas passas, pues me consta de experiencia ser veneno de las lombrices, como lo son los amargos. Algunos encomiendan el comer las passas, y entre ellos es Antonio Mizaldo, quien dice así: *Experimento probatum babeo, inquit Lemnius, puerorum lumbricos uvarum passarum essu expugnari, si ieiunis absque ullo alio edulio illas exhibeas. Nam ut amarulenta, ita dulcia affluenter hausta vermi-*
bus.

Mizald. cent. 7.
pag. 291.

bus sunt inimica: distendi enim, ac rumpi illos contingit suavioris edulij copia. Yà reparo en la razon, que dà el dicho Mizaldo, para explicar el modo de obrar el remedio de las passas; pero debiera saber, que son veneno de las lombrices, del mismo modo, que lo es el vino, y el espiritu de este; lo que tienen muy presente los expertos en la analysis sobre el fruto de la vid vinifera.

He de concluir esta Amenidad, encargando, que menosprecien el remedio de la raiz de la palma Christi contra el dolor ceatico, y de las rodillas, por ser hijo de la Magia demoniaca, el que usan de este modo: Toman la raiz verde, y calentandola la aplican sobre la articulacion de la cèa, y de las rodillas; cubrenla con un paño, y la dexan ligada por doce horas; passado este tiempo la cuelgan al humo de una chimenea, para que al passo que la raiz se va secando, se consume el humor, y se fortifique la articulacion. Aviendo menospreciado este supersticioso modo de usar la referida planta, digo, que el Criador la señaló con articulaciones, pues en las raizes quiso monstrar las especies de los dedos con sus uñas,

uñas, para darnos à entender, no solo su gran poder, sino tambien señalandonos, y tacitamente diciendonos, que las raizes del referido vegetal tienen virtud para enmendar los vicios, que padecen las articulaciones de nuestras manos, de pies, &c. y por esso se practican felizmente contra todas especies de gota, y contra la ceatica; por lo que Pedro Bayro compuso su electuario Cariocostino, entre otras cosas, de los hermodatiles, que son especie de las plantas, que Dios señalò con articulaciones. De-

muestrase la palma Christi en la Figura II. de la Estampa III,



AMENIDAD XVII.

QUE MANIFIESTA LOS
señales por quienes se ha de conocer si
los efectos de los medicamentos, assi
Chyrgicos, como Medicos, son hi-
jos de la Magia natural, ò
de la demoniaca.

POr falta de este conocimiento, y guiados muchos solamente de las voces de qualidad oculta, antipathia, y simpathia, han permitido correr libremente en la practica muchos medicamentos Chyrgicos, y Medicos, dandolos por nada disonantes à nuestra Sagrada Religion, siendo de su naturaleza supersticiosos. Bien me acuerdo, que algunos quieren distinguir el buen, ò mal modo de obrar los medicamentos, atendiendo solamente à la aproximacion, y à la distancia, diciendo, que todo agente, para obrar, debe estar aproximado al passo, y por esso reprueban los polvos simpathicos, al unguento armario, à los polvos de la sangre humana preparados

dos segun la descripcion de Curvo, &c. y porque estos remedios no se aplican con inmediacion al passo, ò con nuda aposicion, infieren esta consequencia: luego tales remedios no son agentes proporcionados para curar las heridas, y ulceras, &c. segun el modo de usarlos, y que si lo son es por supersticion.

Como mi animo es descubrir camino, para discernir lo que obra por Magia natural, de lo que obra por la demoniaca, con licencia de tantos doctos, que llevan el aserto de arriba, debo decirles, que con el no destruyen el que obren *in distans*, sin aver pacto de ninguna especie; pues no solo dichos medicamentos, sino otros muchos, no necessitan, para obrar, y producir efectos verdaderamente naturales, el tocar inmediatamente à las partes afectas, como passos, *immediatione suppositi*, sino es con la inmediacion de la virtud: luego no se requiere, que estèn *formaliter* aproximados al passo, quando basta el que *virtualiter* sea, mediante otros cuerpos intermedios, por los quales se comunica la accion: luego *secundario* se recibe en la parte afecta la accion,

cion, mediante los interpuestos, que ocupan el espacio, que ay entre el agente, y el passo; v. g. el Sol, el fuego, y otros agentes *in distans*, solamente tocan virtualmente à los passos remotos; y assi no avrà Maggo, que diga, que el fuego està formalmente en la mano de Pedro, ni en su aposento el Sol, pues le quemarian, y destruirian.

De lo dicho toman fundamento los apasionados de los polvos sympathicos, para afirmar, que por ser estos polvos mordaces, y causticos no los aplican en las mismas heridas, sean recientes, ò antiguas, porque con la accion inmediata destruirian la textura de la parte herida, ò ulcerada, y que por huír este inconveniente buscaron la mayor suavidad del remedio, comunicandose la virtud *in distans*. Entre otros muchos lo previno Ericio Mohyo, diciendo:

Pulvis quoque sympatheticus parti lessæ applicatus qualitates primas, & secundas exerit nimium intensas, iisque subiectum mordacitate afficit, quod dissitum sua proprietate amica reficit, & sustentat. Agit, inquam, pulvis hic linteis applicatus facultate tertia tantum, non

Ee

pri-

218 *Amenidades de la Magia*

prima, nec secunda, quarum energia ad partem lessam non pertingit, nisi eam proximè attigerit. Pero con todo esso, ni prueban la supersticion, que puede aver, ni convencen el que no la aya. Yà he dicho, que porque tales agentes, y otros obren *in distans*, no se deben condenar por supersticiosos, con tal, que la distancia sea proporcionada, y que no aya circunstancias, que desdigan al orden de la doctissima Magia la naturaleza; que la tal distancia es proporcionada, lo acredita la fuerza, magnitud, y valentia de los agentes: agente el mayor, el mas valeroso, y fuerte es el Sol, y aun este, segun la mayor, ò menor distancia de nosotros, nos calienta mas, ò menos, y assi en nuestros cuerpos, como en los demàs naturales, se experimentan diferentes alteraciones, unas favorables, y otras enemigas: luego si los polvos simpaticos, y otros medicamentos han sido reprobados, no ha sido porque obren *in distans* à proporcion, sino es por las circunstancias, y ceremonias opuestas à todo orden natural.

Esio supuesto vamos à poner las señales, como fundamentos, para distinguir si
los

Los efectos de los medicamentos proceden de la Magia natural, ò de la demoniaca; pero antes es preciso dàr las señas por donde los Medicos ayan de conocer las enfermedades causadas por el Demonio, para que el Medico no se engañe, y remita el enfermo al Medico espiritual, que es quien con la potestad, que Dios le ha dado, puede hacer, que el perverso Angel dexé en libertad à la criatura: La primera el ver accidentes, que no corresponden à la enfermedad, ni à lo regular de su causa. La segunda el ver, que los medicamentos naturales, siendo adequados, y dispuestos por Medico docto, no vencen al morbo, como tienen de costumbre. La tercera el observar en el curso de la enfermedad algunas circunstancias en quanto à accidentes, que debiendo quitar la vida al enfermo, como suelen, no lo hacen, porque no se sujetan al dominio de causas naturales, ni figuen su curso; v. g. si Pedro incurriessé en un catalepsis, y no tomassé alimento, ni bebiesse cosa alguna en ocho, ò quince dias, y en este tiempo no aprovechassé remedio alguno, ni el enfermo se muriessé, avrà Medico experimentado, que

*Hypoc. lib. de
Carnib.*

afirme ser estos efectos hijos de causa natural: De ningun modo; porque teniendo presente aquello de Hypocrates: *Si quis in septem diebus nihil edere, aut bibere vellit, plerique quidem in ipsis moriuntur; sunt autem, qui ipsos transmittunt, & tamen moriuntur.* Muerense, aunque coman, y beban despues de los siete dias, como le sucediò à Carlos VII. Rey de Francia, à Dario, Rey de los Persas, &c. pues en dicho tiempo si cierra totalmente el intestino ieiuno, cuya clausura naturalmente es irremediable, lo que no sucede quando es el Demonio Autor de tal enfermedad, porque como no tiene licencia del Criador para quitar la vida à tal enfermo, èl lo dispone de modo, que resulte la enfermedad, y accidentes dissonantes à ella, valiendose ocultamente de medios naturales, para que el dicho intestino no se cierre, como yà sucediò en esta Corte en los años passados en cierto joven, que vivia en la Plazuela de la Cebada, de que entre otros muchos testigos de excepcion lo fueron el Reverendissimo Ubalia, el Padre Fray Bernardino, Religiosos Premonstratenses, la muger de Don Francisco

Man-

Manquillo, energumena, que vive en la Calle de la Quadra, y esta energumena fuè llamada de dichos Religiosos, para que uno de los Demonios, de mayor superioridad, que la posseian, mandasse al Demonio regente, que estava atormentando al joven, que le dexasse libre, para que hablasse, y comièsse: sucediò, que à poco rato de la imposicion del precepto se sentò el joven en la cama, hablò, comiò, y bebiò, pareciendo à la gente vulgar aver sido milagro.

No ay que admirar, que pareciesse milagro, si exceptuando à los Religiosos, los demàs ignoraban, que los Demonios hacen las cosas con tanta celeridad, y de tal forma, que motivan à muchos à tenerlas por milagros, porque exceden à lo humano, y natural. Verdad es, que estas, y otras cosas las hacen con tanta celeridad, excediendo al entendimiento humano, de modo, que este las juzgue milagros, las que por tres motivos pueden hacer los Demonios: El primero, porque ellos conocen mejor las virtudes de las causas naturales, que los hombres. El segundo, porque los Diablos

pueden congregar dichas causas con mayor velocidad , que los hombres. El tercero, porque las causas naturales , que como instrumentos toman los Demonios , pueden estenderse à muchos , y mayores efectos, que quando son manejadas por los hombres.

Teniendo presente lo dicho debemos afirmar , que la Magia supersticiosa consiste en el pacto con el Demonio, ò en alguna vana observancia , siendo de este sentir el comun de Autores , y entre ellos el docto Delrio , con que es preciso , que el tal pacto sea expreso , ò tácito : luego no aviendo esto es preciso , que no aya supersticion , y que los efectos se ayan de atribuir à la Magia natural. Con esta prevencion afirmo, que para distinguirse solamente se hallan tres diferencias de signos : unos se toman de los efectos; otros de las ceremonias , ò circunstancias ; y otros de las palabras.

Los primeros se toman de los efectos, pues quales fueren estos , tales seràn sus causas ; y por esso dice el Padre Delrio , que quando los efectos son producidos del Demonio , de necesidad han de superar al

poder de la naturaleza; v. g. si Juan padece una herida en una pierna, de un dedo de larga, bastante profunda, hecha con instrumento cortante, y Antonio Cirujano aplica un balsamo, que dice tiene muy especial, y la solucion está perfectamente sana en espacio de dos, ò tres, y aunque sea de ocho horas, avrà hombre Catholico, que no diga ser esta curacion hija de la Magia demoniaca? Ni puede obstar el que algun compasivo, y apasionado del Cirujano diga, que es tal la gracia, y virtud de este, que lo atribuya à milagro, porque solo esta satisfaccion puede aquietar à los vulgares, pero no à Theologos doctos, ni à los Magos naturales, pues estos saben muy bien, que aquel efecto no es milagroso, por faltarle los requisitos, que se necesitan para que un efecto sea milagroso, como se puede ver en el Angelico Doctor.

Otros se toman de las ceremonias, ò ridiculas circunstancias del remedio, pues atendiendo à ellas, al instante se dexa conocer la supersticion; y aunque pudiera traer al presente varios remedios, que atestiguan lo dicho, atendiendo à no hacer

Mizald.centur.
8. *pagin.* 319.
num. 738.

molesta la Obra , referirè los dos siguientes:
El primero le trae Antonio Mizaldo contra la hemorragia de narizes , quien dice , que algunos toman nueve , ò diez puerros verdes , los ensartan por medio de ellos en un hilo , les quitan las hojas exteriores , y los ponen al rededor del cuello , pero con estas ceremonias , que las hojas han de estàr mirando àzia las narizes , y las cabezas àzia abaxo. El segundo le traen diferentes Magos antiquissimos , como Zoroastres , Apuleyo , Diophanes , &c. los que dicen , que el herido del alacràn monte en un asno , y que mire en derecha à la cola , poniendo por signo de la curacion , que morirà el burro arrojando pedos. Con estas circunstancias es encomendado este remedio por el

Mizald.cent. 4.
pag. 167. *num.*
400.

citado Mizaldo , quien dice assi : *Percusus à scorpione , si super asino rectus desideat respiciens ad caudam , pro ipso dolebit asinus , actorquebitur. Curationis signum erit , quod pendendo emoriatur asinus;* pero no es supersticio-

Curv. tract. 2.
cap. 10. *pag.* 87.
num. 14.

so , segun le trae el Doctor Curvo en su *Polyantha Medicinal* de este modo. Certifica Abraham Eschelense , que si alguno fuere mordido de alacràn , se desnude lue-

go, y monte un burro en pelo, porque el veneno del mordido se transplantarà en el burro. Palabras traducidas del Libro de Propiedades, y Virtudes Medicas, que escriviò el dicho Abraham.

Otros se toman de las palabras, en las que no se halla virtud para curar naturalmente, aunque me digan aver avido Medicos, que usaron de ellas en la curacion de algunos morbos, como Guido, quien dice, que à los heridos de cabeza es muy del caso administrarles ciertos polvos, de los quales usa el dicho Autor, haciendo primero la señal de la cruz, y diciendo ciertos versos de David, y el docto Aecio, que tambien usaba de ciertas palabras para sacar alguna espina, ò otra cosa atravesada en la garganta. Bernardo Gordonio aconseja, que se digan las siguientes palabras al oïdo del epileptico, hallandose en el paroxismo, para revocarle de èl: *Gaspar fert myrrham, thus Melchor, Balthasar aurum.* Tambien Nicolao manda decir en voz baxa al oïdo derecho del epileptico estas palabras: *Oremus preceptis salutaribus moniti, & divina institutione formati, audemus dicere. Pater noster, &c.*

Guido, libro Chyrurg. parox.

Aecio, serm. 4. cap. 50.

Gordon. in Libro Medic. cap. de epilep.

Nicol. apud Musitan. lib. 1. cap. 10. de epilep. pag. mihi 116.

Tomanse de las palabras, como las que dexo referidas, pues siendo ellas muy buenas, y por sí libres de supersticion, se valen de ellas los Magos demoniacos, uniendo determinadas ceremonias, para ocultar debaxo de la bondad de ellas los efectos supersticiosos, è hijos de Satanàs. Tambien usan los Magos supersticiosos de ceremonias, y palabras, que no tienen apariencia de bondad, con que ocultar la supersticion, pues de ellas al instante se infiere, que los efectos son productos de la Magia diabolica, por mas que aquellos, que lograron el beneficio de la salud, quieran publicar, que tales remedios Chyrurgicos, y Medicos son licitos, y dependientes de la Magia natural.

Siendo atendidas las tres diferencias de signos, pueden inferir esta consecuencia: luego quando los efectos no exceden à las fuerzas de la naturaleza, y no ay advertencia vana, ni palabras, que nada conducen à la salud, se deben reputar por puramente naturales, y que no proceden de otras causas, que de los remedios aplicados de los modos de que se vale la Magia natural: lue-

go importa poco, que algunos poco cuer-
dos, y menos doctos quieran atribuir à mi-
lagros las curaciones, que algunos Ciruja-
nos, y Medicos hacen con sus remedios en
dos, ò tres horas, como v. g. el curar per-
fectamente una herida con algun balsamo,
y restituir à un apoplectico en tan corto
tiempo à entera salud, quando se sabe, que
no puede suceder lo dicho milagrosamen-
te, porque todas las cosas, que se hacen
por gracia, ò dòn de Dios deben tener las
tres siguientes principales condiciones, sin
las que es imposible, que el tal Cirujano,
ò Medico cure por gracia, ò dòn de Dios,
para que los efectos de sanidad se puedan
decir milagros.

Es la primera condicion, que dicha
gracia sea sin limitacion alguna, y sin res-
pecto à cosas naturales, porque la causa,
que es el dòn, ò gracia de Dios para cu-
rar, es sobrenatural, y milagrosa: añado
que sea *milagrosa*, porque tambien es so-
brenatural, quando la causa es la Magia de-
moniaca, pues las curaciones de esta, aun-
que superan al orden de naturaleza, se que-
dan muy inferiores à las que proceden de

la gracia de Dios. Consiste la segunda condicion en que la curacion, que procede de la gracia de Dios no se ha de hacer en tiempo dilatado, como las de la naturaleza, pues se hacen en mucho tiempo, y poco à poco: luego es preciso, que tales curaciones milagrosas sean breves, y que en su brevedad se conozca, que sus causas no se sujetan en su modo de obrar à las cosas naturales, por quanto sus acciones son instantaneas: luego si à dos, ò tres horas de la aplicacion de un balmo en una herida, ò de aver colgado un ramo de tal, ò tal arbol en el quarto del enfermo, de modo, que los esfluvios puedan comunicarse à proporcionada distancia, para curar un vehementemente dolor de cabeza, dixesse el paciente, que yà estaba bueno, sin duda, que estas curaciones serian efectos de la Magia diabolica, porque los remedios naturales es preciso que obren à tiempo mas dilatado, y con mucho mayor numero de acciones successivas: digo de acciones successivas, porque estas testifican no ser milagrosas tales curaciones, como ni tampoco lo son las que el Demonio hace, aunque con menor

número de acciones successivas, porque este perverso Angel nunca puede obrar, valiendose de medios naturales, con acciones instantaneas, para lograr las curaciones, que con su Magia pretende.

Reducefe la tercera condicion à que las curaciones, que proceden de causa milagrosa sean tan perfectas, que todos conozcan, y puedan afirmar, que exceden con muchas ventajas à todas las que son efectos de la Magia demoniaca, ò de la natural, porque estas causas nunca pueden obrar con tanta perfeccion, como la milagrosa, que restaura repentinamente la salud sin medio alguno natural.

Es cierto, que *à priori* rastreamos algunas cosas, y que ninguna de ellas la sabemos, ni conocemos con la realidad, que ella es, ni perfectamente el modo como obra; pero no se nos puede negar, que *à posteriori* conocemos muchissimas, pero todo por el enlace de experiencias, en quienes se funda toda la verdad de la Magia natural; y siendo muchos efectos tan admirables, aun siendo hijos de la Magia natural, no falta quien los juzgue por legitimos
de

de la demoniaca. Salgan à publico theatro las dos siguientes yervas, que se crian en algunos Lugares de la Afsia: La primera se apellida *yerva Mimosa*, porque poniendola la mano se envejece, y marchita, y apartada la mano restaura su antiguo verdor, aunque no con tanta celeridad, como la yerva viva. Su figura està demonstrada en la Estampa IV. La segunda se llama *yerva viva*, la que encoge las hojas al instante que alguno quiere cogerla; pero si la coge, repentinamente se marchita, de modo, que parece que se và secando; y lo que mas admira es, que apartada la mano luego recobra su verdor. Hallaràse demonstrada su figura en la Estampa V. Los prodigios de estas dos plantas, yà que admiren, no deben apartarse de la Magia natural los movimientos de ellas, quando sabemos, que entre varios vegetales la yerva llamada *Eliotropio*, ò *Escorpioydes* sigue el movimiento del Sol, moviendose naturalmente desde el Oriente à el Occidente, y desde este buelve à el Oriente.

Otros muchos casos portentosos observamos en el Reyno vegetal, y de ellos

referirè algunos sin fallidias: la yerva llamada cardo santo, estando verde, luego que se corta echa un jugo de color de sangre: la celidonia, estando verde, al instante que se corta despide el jugo de color de azafrán: la lechuga, y principalmente la silvestre, en cortandola arroja un liquido lacteo: cortando el cardo *Mariae* se ve un liquido como leche, y por esto en nuestro Castellano se llama cardo lechero. Si fixamos la vista, y consideracion en la planta llamada Granadilla, se registran en ella representados los instrumentos de la Pasion de Christo nuestro Bien; y en fin, no quiero dexar en silencio, que en Panamàr ay un arbol, que tiene en el tronco un corde-ro, en el que crece la lana, de tal forma, que cada año le trasquilan; pero si le hieren, al punto arroja sangre, y el arbol se seca. Esto no puede repugnar à quien le consta de experiencia, que en otras muchas plantas se hallan diferentes signaturas, yà de animales, y yà de las partes que componen al cuerpo del hombre: la cabeza està figurado en la flor de la peonia: los cabellos en el musco, que se cria en los ar-
bo-

boles: las orejas en las hojas del Assaro: los ojos en la semiente de la yerva Paris: la nariz en la hoja de la yerva buena silvestre, llamada Mentaastro: las encías en la siempreviva menor: los dientes en la raíz de la yerva llamada Dentaria: la lengua en la hoja de la salvia: el pulmon está bosquejado en la pulmonaria: en la cidra está representado el corazon, y tambien en las cerezas, y en el fruto del anacardo: en la raíz del gengibre el estomago: en la cañafistola los intestinos: en la yerva llamada ombligo de Venus, y vulgarmente vasillos, está figurado el ombligo: en la hepatica el hígado: en la nuez iuglande, que es el fruto del nogal, se representa la vegiga de la hiel: en la yerva escolopendria, llamada vulgarmente doradilla, está simbolizado el bazo: el riñon en la hoja de la verdolaga: en el fruto del alKeKenjo está representada la vegiga de la orina: en el cogollo de la yerva aron se representa el miembro viril: en la raíz del cinosorchis están los testiculos: en la raíz de la aristoloquia rotunda se figura el utero: en las hojas de la nimphœa las patias, ò secundinas: en la yerva llamada

da

da equiseto, y en nuestro Idioma pan, y quefillo, està señalado el espinazo: en la yerva geranio las tibias, y huesos: en las hojas del llantèn està representados los vasos lymphaticos, venas, arterias, y nervios, y por esto vulgarmente se apellida *quinque nervia*: los poros de nuestro cuerpo los señalan las hojas del hypericon, por cuyo motivo se llama vulgarmente yerva perforata: las raizes de la yerva llamada palma Christi representan la mano. Omito referir otras muchas yervas, y aun piedras, en quienes està representadas varias partes de nuestro cuerpo.

No solo se admiran portentos en la Magia puramente natural, pero tambien en la artificial natural; y aunque pudiera referir muchos, que causassen no corta admiracion, solo dirè uno, que es transmutar el vino blanco en tinto, y este en blanco, lo que facilmente se puede ver patente por fuerza de la fermentacion, como se tiene experimentado, añadiendo al vino para que fermentè la porcion de ceniza de sarmientos, que pareciere necessaria, con este orden: al vino tinto se ha de echar la ce-

niza de los sarmientos de la parra , que produce la uba blanca , y en el blanco la ceniza de los sarmientos de la parra tinta , procediendo este efecto de que en dichas cenizas se hallan las propiedades especificas de las dichas parras.

El portento dicho , artificial , natural , me trae la ocasion para desvanecer aquella vana opinion de algunos Espagyricos , que quieren substituir el defecto de una sal cinerica , ò lixivial de alguna yerva , con la sal fixa lixivial de otra ; v. g. el defecto de la sal de agenjos con la sal de la centaurea menor , creyendo , que tiene la misma virtud una , que otra , &c. pero se engañan , y es una ignorancia crasissima , de que no pueden limpiarse , por mas razones , que para ello busquen , por quanto les hace fuerte guerra la experiencia , la que las ha de vencer con sus demonstraciones ; y pues se puso por exemplo la sal de agenjos , no he de salir en busca de otro. Acuerdome de lo que observò Gurischio en un cachectico inclinado yà à confirmarse hydropico , del que dice , que aviendole propinado la sal de agenjos mezclada con otros medi-

*Gurisch. de Suc.
nutrit. hom. c. 3.
S. 40. pag. mibi
128.*

camientos, sintió ansias de los hypocondrios, sudor frio, y lipothimias, ò desmayos, y que de estos simphomas se libertaba, sobreviniendole vomito, con el que arrojaba la dicha sal, y demás medicamentos; pero que si al dicho enfermo le exhibia otras sales fixas, sacadas de las cenizas de otros vegetales, no le molestaban dichos simphomas, ni otro algun daño. Viendo esto este Autor, dice, que aviendo preguntado al enfermo, si podia tolerar el agenjo, le respondió, que nunca avia podido tomar este vegetal, ni otro preparado de él, ni aun tolerar su olor, sin grande commocion del animo. De esta observacion, y de otras muchas, que pudiera traer, se infiere con evidencia, que las sales fixas, hechas de las cenizas de las plantas, no se pueden substituir unas por otras, y que en las mismas cenizas permanecen las especificas propiedades de los vegetales; de lo que podrán los ingeniosos Professores Medicos sacar no poca utilidad, para mejorar su practica, y mucho mayor si leyessen, y reflexionassen lo que se sigue.

El docto Jacobo Barnero refiere aver

236 *Amenidades de la Magia*

observado en cierto Ciudadano, quien sobre manera aborrecia al agenjo, al que un Boticario le administraba, para curarle algunos granos de la sal fixa de agenjos, y aviendolos tomado, le resultaron varios accidentes, desmayos, y nauseas. Esta observacion se refiere en la Miscelanea curiosa.

*Decas I. ann. 6.
7. observ. 199.
pag. mihi 294.*

Con esto he concluido las diez y siete Amenidades de que se compone este volumen, las que con todo lo que en ellas se contiene, como Catholico, sujeto à la correccion de nuestra Santa Madre Iglesia, teniendo muy presentes estas aureas pala-

*Dio. August.
tom. I. de Monib. Eccl. c. 30.
pag. mihi 533.*

bras del Aguila de la Iglesia: *Meritò, Ecclesia Catholica, mater Christianorum verissima, omnis apud te Medicina praepollet.*



T A B L A

DE LAS AMENIDADES QUE SE
contienen en este Libro de la Magia
Chyrgica, y Medica
natural.

- A**menidad primera. De los moti-
vos que el Autor ha tenido para
dár al publico esta Obra. pag.
Amenidad II. De la ethimologia, y
origen de la Magia. pag. 266
Amenidad III. De la Magia, y sus
diferencias. pag. 331
Amenidad IV. De las virtudes de los
buenos Medicos Magicos. pag. 423
Amenidad V. De los pecados de los
Medicos Magicos supersticiosos. pag. 491
Amenidad VI. Que descubre, que
muchas enfermedades de las que
se tienen por efectos de la Magia
diabolica, son hijas de la natu-
ral. pag. 601
Amenidad VII. Que descubre la com-
posicion de los polvos llamados
sim=

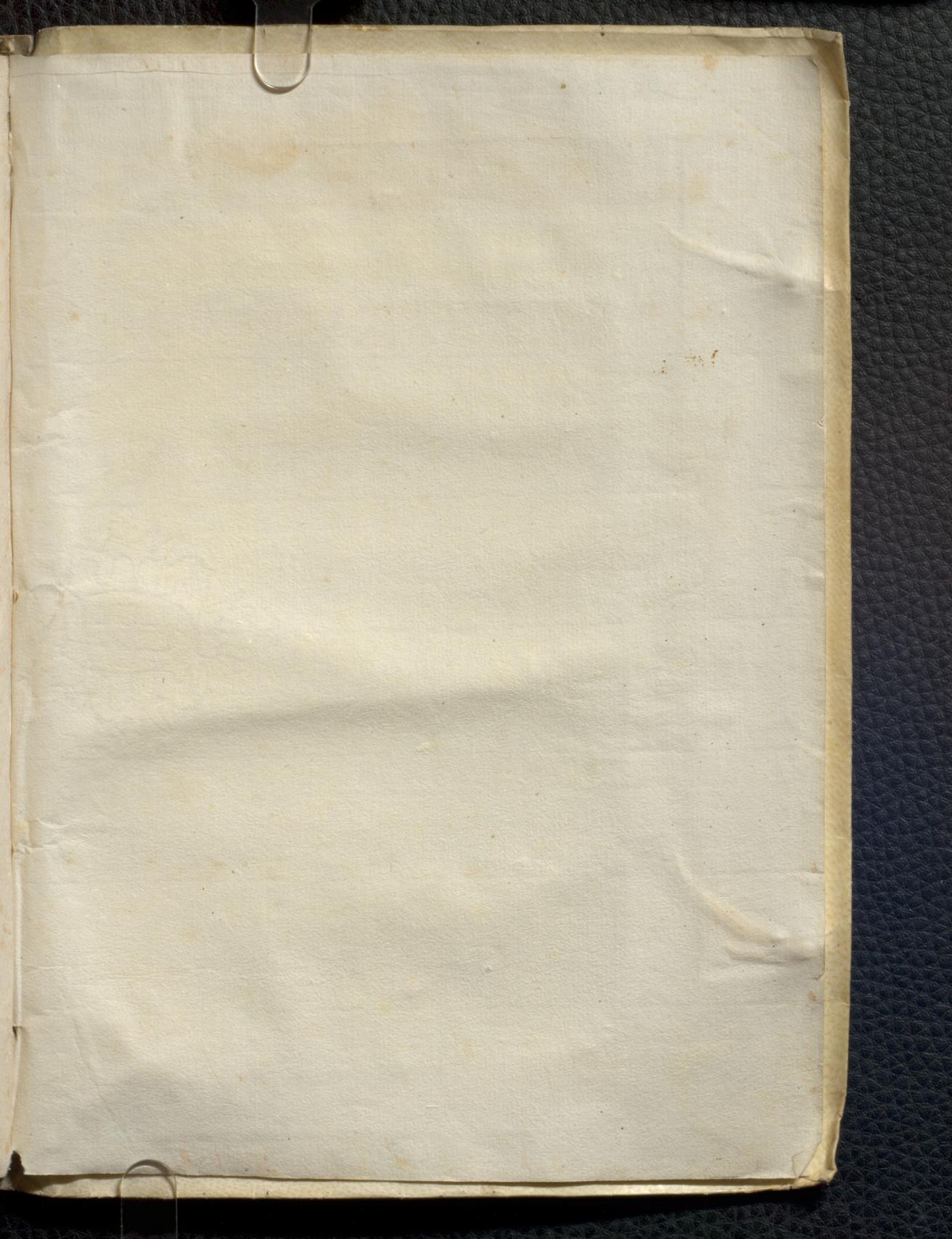
- sympathicos , y del unguento sympathyco de Paracelso. pag. 73.
- Amenidad VIII. De las curaciones Chyrurgicas , y Medicas superficiosas , que hacen algunos con los polvos sympathycos , con el unguento armario , y con otras cosas. pag. 81.
- Amenidad IX. De las curaciones que licitamente se pueden hacer con los polvos sympathycos , y unguento armario. pag. 94.
- Amenidad X. De varios remedios Chyrurgicos , y Medicos , que corren en la practica libremente , siendo hijos de la Magia demoniaca. pag. 102.
- Amenidad XI. En donde se descubren varios remedios , que siendo hijos de la Magia natural , son tenidos por superficiosos. pag. 131.
- Amenidad XII. De la Magica curacion transplantatoria , demoniaca , y natural. pag. 139.
- Amenidad XIII. En donde se manifiesta el modo como obran los medicamentos Magicos demoniacos Chy=

- Chyrgicos , y Medicos. . . . pag. 160.
- Amenidad XIV. Que descubre el modo como obran los medicamentos Magicos naturales Chyrgicos , y Medicos. pag. 176;
- Amenidad XV. En que se descubren los modos de que se vale la Magia natural en la aplicacion de sus remedios. pag. 190;
- Amenidad XVI. En donde se descubren admirables cosas Chyrgicas, y Medicas , aprobadas unas , y reprobadas otras. pag. 196;
- Amenidad XVII. Que manifiesta los señales, por quienes se ha de conocer, si los efectos de los medicamentos, assi Chyrgicos , como Medicos, son hijos de la Magia natural , ò de la demoniaca. pag. 215:



de la demonica..... pag. 182
son hijos de la Magia natural, o
asi Chyurgicos, como Medicos,
si los efectos de los medicamentos
fuesen por dizeñe se ha de conocer
Amorbid XVII. Que manifiesta los
y Medicos, aprobadas unas, y re-
probadaz otras..... pag. 186.
bien admirables cosas Chyurgicas,
Amorbid XVI. En donde se detien-
medios..... pag. 190.
los modos de que se vale la Magia
natural en la aplicacion de sus re-
Amorbid XV. En que se descubren
Medicos..... pag. 176.
Magicos naturales Chyurgicos, y
do como obran los medicamentos
Amorbid XIV. Que descubre el mo-
Chyurgicos, y Medicos..... pag. 180.





2468/174

14 304 381

